

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRINCIPALES LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS QUE INCURSIONARON EN EUROPA DURANTE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

REFLEXIÓN Y SÍNTESIS DE ALGUNOS TEXTOS HISTÓRICOS

CUADERNILLO DE CÁTEDRA

Prof. Dra. María Susana URZI

COLABORADORAS

Prof. Mgter. Viviana Ceverino
Prof. Dra. Gisela Boarini

- 2020 -

ÍNDICE GENERAL

1. Presentación.....	5
2. Introducción	
- Contexto histórico: Edad Moderna y Contemporánea.....	8
- Esquema macrosistémico de la Edad Moderna.....	17
- Cuadro esquemático de la Edad Moderna.....	18
- Esquema macrosistémico de la Edad Contemporánea.....	21
- Cuadro esquemático de la Edad contemporánea.....	22
3. Capítulo I	
- San Ignacio de Loyola. Vida y obra. Línea de tiempo.....	27
- San Ignacio de Loyola y el estudio de las humanidades.....	29
- Bibliografía.....	46
- Guía para la reflexión individual.....	47
- Guía para la reflexión grupal.....	48
4. Capítulo II	
- Jan Amós Comenio. Vida y obra. Línea de tiempo.....	50
- El pensamiento pedagógico de Jan Amós Comenio.....	52
- Bibliografía.....	71
- Guía para la reflexión individual.....	72
- Guía para la reflexión grupal.....	73
5. Capítulo III	
- Una pedagogía para minorías: John Locke y la formación del “gentleman”.....	84
- El problema del conocimiento.....	85

- Valor cognoscitivo de las ciencias naturales, de la matemática y la moral. Ideas morales y políticas. La doctrina pedagógica.91
- Bibliografía..... 96

6. Capítulo IV

- Jean Jacques Rousseau. Vida y obra. Línea de tiempo..... 98
- Naturaleza y sociedad en la pedagogía de Rousseau..... 100
- Bibliografía.....116
- Guía para la reflexión individual.....117
- Guía para la reflexión grupal.....118

7. Capítulo V

- Johan Henrich Pestalozzi. Vida y obra. Línea de tiempo....120
- Experiencias pedagógicas de Pestalozzi.....122
- Bibliografía..... 144
- Guía para la reflexión individual.....145
- Guía para la reflexión grupal.....146

8. Capítulo VI

- Johan Friedrich Herbart. Vida y obra. Línea de tiempo.....148
- La posición realista de Herbart.....151
- Bibliografía.....161
- Guía para la reflexión individual.....162
- Guía para la reflexión grupal.....163

PRESENTACIÓN

Ante los grandes cambios que ha ido sufriendo la educación, considero que conocer el pensamiento pedagógico de algunos pensadores nos puede ayudar a entender mejor la evolución que ésta ha tenido a lo largo de la historia. Es importante recorrer hacia atrás los hilos que articularon las propuestas educativas para comprender su funcionamiento y entender la relación de la actuación de cada pensador, en función del contexto que lo enmarca.

Frente a este saber acerca de la educación es evidente la necesidad de sistematizar los conocimientos que, debido a su complejidad exige un análisis que recoja las líneas pedagógicas más relevantes. Por tal motivo, este material ha sido expresamente elaborado para facilitar el estudio de quienes dejaron sus huellas en el campo de la educación durante la Edad moderna y contemporánea en Europa.

Cabe mencionar que ningún capítulo de este libro reemplaza la lectura de las fuentes, cada uno debe sacar sus propias conclusiones para no caer en el error de seguir elaboraciones ajenas. La obra se centra en ilustrar primero el contexto histórico, para luego presentar una síntesis de las ideas pedagógicas más destacadas.

Realizar una síntesis de estas líneas educativas en tan largos siglos no es una tarea que se pueda afrontar en pocas páginas, como también es cierto que no está agotada la posibilidad de seguir analizando otros pensadores con sus propuestas educativas.

Finalmente, no quiero cerrar esta presentación sin agradecer al equipo de Cátedra por el acompañamiento a mi accionar y por sus valiosos consejos a la hora de organizar y seleccionar el material.

Quiero expresar que soy consciente de las limitaciones que esta obra tiene, pero confío que la misma puede facilitar el estudio de quienes la lean. Espero haber alcanzado este objetivo.

Dra. María Susana Urzi de Vaieretti

INTRODUCCIÓN

**CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDAD MODERNA Y
CONTEMPORÁNEA**

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

EDAD MODERNA

La Edad Moderna contempló un decidido proceso de expansión de Occidente sobre el resto del mundo. Los espacios no europeos fueron, en gran parte territorios para la expansión económica, militar, política y cultural de Occidente. En los siglos XV y XVI la civilización europea sufrió transformaciones graduales en el campo político, económico, social, religioso y artístico debido a hechos como:

- La caída de Constantinopla en poder de los turcos, hecho que obligó a los europeos a buscar nuevas rutas marítimas y comerciales, las cuales no solamente se ampliaron sino que descubrieron la existencia de un nuevo continente: América.
- El conocimiento y aplicación de una serie de inventos, algunos traídos de Oriente como la pólvora, la brújula, el papel y la imprenta.
- La aparición de movimientos renovadores: el Renacimiento, el Humanismo, la Reforma protestante y la Reforma católica.
- La evolución de los Estados absolutistas europeos.
- La aparición del Mercantilismo.
- Los cambios ideológicos debidos al movimiento llamado Ilustración.

Con respecto a los límites de la época moderna podríamos hablar de tres grandes períodos, coincidentes con los siglos XVI, XVII y XVIII. Esta división procede de la historia de la cultura (Renacimiento, Barroco e Ilustración) y ha sido completada, en buena medida por la historia económica, a partir de la existencia de dos épocas de crecimiento, separada por una de crisis. Aunque se trata de una división un tanto artificial, se trata de la más extendida y la que se ajusta bastante bien a la realidad, podríamos decir, entonces que la Edad Moderna va desde la segunda mitad del siglo XV (se inicia la recuperación demográfica, económica y política, a la vez que se consolida la expansión geográfica del mundo occidental y se difunde el Renacimiento italiano) hasta los años finales del siglo XVIII y primeros del XIX en que el fenómeno revolucionario y el pensamiento liberal acaban formalmente con toda una serie de instituciones del Antiguo Régimen.

La primera etapa, que podríamos denominar “El nacimiento de los tiempos modernos, o el largo siglo XVI”, abarca de forma aproximada el período entre mediados del siglo XV y las últimas décadas del XVI. En esta etapa se dan una serie de procesos tales como el inicio de la recuperación demográfica y económica, el auge del Renacimiento, los descubrimientos geográficos, los primeros planteos reformistas en el seno de la Iglesia y la potenciación de las principales monarquías occidentales (Francia, Inglaterra, Castilla) tras una serie de guerras civiles.

La fase final de este “largo siglo XVI” se caracteriza por la detención del crecimiento demográfico, que va acompañada, en el terreno económico, por las primeras muestras de agotamiento de la tendencia expansiva. Desde el punto de vista religioso, concluido el período de la Reforma y el final del Concilio de Trento, se inicia una etapa que se caracteriza por enfrentamientos entre las diferentes ortodoxias, dando lugar a grandes guerras religiosas. En el ámbito de la cultura, luego de la fase esplendorosa del Renacimiento, comienzan nuevas formas de expresión que cuajarán en la cultura

barroca del siglo XVI. En lo que hace a la política y a las relaciones internacionales.

La segunda etapa de la Edad Moderna se extiende entre 1570/1580 y 1660/1680. Su característica fundamental son las dificultades demográficas y económicas, aunque no afecta de la misma manera a las áreas geográficas. El centro de la economía europea se desplaza definitivamente hacia el atlántico noroccidental, dejando de lado el protagonismo del Mediterráneo. La crisis económica provoca una mayor rigidez social y un incremento de la presión de los señores poderosos frente al pueblo, provocando rebeliones interiores que agudizan la crisis social y política. Con respecto a la cultura, el Renacimiento deja paso a una auténtica revolución de las ciencias de la naturaleza. En el terreno político, las paces de Westfalia y los Pirineos (1659) ponen fin a los grandes conflictos de la primera mitad del siglo e inauguran la hegemonía francesa y el modelo absolutista representado por Luis XIV.

La tercera etapa abarca genéricamente desde las últimas décadas del siglo XVII hasta el inicio de las crisis revolucionarias, que podemos situar en el año 1789. Este último período de la modernidad se caracteriza por una lenta recuperación demográfica y económica, especialmente en la segunda mitad de la centuria se nota una clara expansión que lleva a Inglaterra al inicio de la Revolución Industrial. Todo esto lleva a un crecimiento demográfico y a un retroceso de la mortalidad. En el ámbito de la política, la consolidación, en la segunda mitad del siglo XVII, de dos modelos de estados: el absolutista y la monarquía parlamentaria inglesa que servirá de base para la instauración del Despotismo o Absolutismo ilustrado, coincidente con el auge de la Ilustración. La Ilustración aporta las bases ideológicas para la liquidación del Antiguo Régimen, por ello no es extraño que el período concluya con el inicio de los procesos revolucionarios, siendo el resultado del enfrentamiento de las nuevas ideas y de las clases sociales emergentes, contra las viejas estructuras sociales y políticas. La Revolución Francesa inicia la crisis de este régimen absolutista, el cual va a ir desapareciendo en Europa lentamente durante el siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- García Ribot, Luis (1998) *Historia del Mundo Moderno*, Madrid, Editorial ACTAS.
- *Historia Universal*, (1993) Instituto Gallach, Barcelona, Editorial Océano.

EDAD CONTEMPORÁNEA

La Edad Contemporánea se inicia con la Revolución Francesa y comprende hasta nuestros días. Su inicio coincide con los siguientes hechos históricos:

- Finalización de las monarquías absolutistas.
- Época de las grandes revoluciones: La Revolución Francesa.
- La Guerra de la Independencia de EE.UU.
- Coincide con dos grandes guerras en España:
 - La Guerra de la Sucesión (1700-1713), por la sucesión al trono de Carlos II, en la que hay dos aspirantes al trono: Felipe V (que pertenece a la casa de los Borbones) y el Archiduque Carlos (de la casa de los Austrias)
 - La guerra contra los franceses y la invasión napoleónica (Guerra de la Independencia)

La crisis de la sociedad del llamado Antiguo Régimen constituyó uno de los principales detonantes del estallido revolucionario. La sociedad francesa estaba dividida en tres estamentos o estados: algunos autores afirman que el primero de ellos estaba constituido por el clero, el segundo por la nobleza y el tercer estado en el que se integraban desde los grandes comerciantes y banqueros hasta los campesinos y jornaleros. Los miembros del tercer estado más instruidos, recibieron la influencia de los pensadores filósofos ilustrados que, como Montesquieu y Rousseau pretendían realizar un cambio en la estructura social. Por una parte, los burgueses aspiraban a incrementar su participación en el gobierno y reducir los privilegios aristocráticos en relación con el derecho de propiedad. Por otro parte, las clases populares mostraban creciente descontento ante la subida de los precios y la

presión ejercida por la nobleza y el clero con respecto a la recaudación de tributos y diezmos.

La vieja Europa, lejos de permanecer inmóvil frente a esta situación, comenzó a trabajar por el progreso de las ideas. El liberalismo como idea política derivaba del racionalismo del siglo XVIII, se oponía al yugo arbitrario del poder absoluto. Por el contrario, preconizaba la búsqueda de la verdad por parte del individuo sin ningún tipo de trabas, sino mediante el diálogo y la confrontación de pareceres, dentro de un clima de tolerancia, de libertad y de fe en el progreso. Estas ideas se asentaban en la confianza del poder de la razón humana que todo lo esperaba de las constituciones y de las leyes escritas. Su rasgo distintivo consistía en el deseo de querer resolverlo todo mediante la aplicación de unos principios abstractos y mediante la aplicación de los derechos de los ciudadanos y del pueblo. La Revolución fue lo que dio fuerza verdaderamente a estas ideas. Frente a los privilegios históricos y a las prerrogativas tradicionales de las clases gobernantes, el liberalismo opone los derechos naturales de los gobernados. Frente a la idea de jerarquía y de autoridad, el liberalismo presenta las ideas de libertad y de igualdad. Y estas ideas son aplicables a todos los terrenos: al gobierno, a la religión, al trabajo y a las relaciones internacionales. Pero el liberalismo se refiere fundamentalmente a dos aspectos: a lo político y a lo económico. El liberalismo como sistema político fue construido a partir de las doctrinas de Montesquieu, Voltaire, Rousseau y Condorcet. El liberalismo político proponía una limitación del poder mediante la aplicación del principio de la separación entre el legislativo, el ejecutivo y el judicial, de tal manera que el legislativo quedaba en manos de una Asamblea elegida por sufragio. Esa división debía establecerse mediante la creación de órganos que tuviesen la misma fuerza, pues en el equilibrio de los poderes residía la mejor garantía de su control mutuo y al mismo tiempo de la libertad del individuo frente al absolutismo, porque daba primacía a la libertad sobre la igualdad y porque preconizaba el sufragio limitado frente al sufragio universal

El siglo XIX también se caracteriza y es fecundo en nuevas obras de conocimiento y técnica. Ahora es cuando la ciencia toma su poderoso vuelo, en la primera mitad del siglo van adelante las ciencias del espíritu y en la segunda mitad asume la dirección las ciencias de la naturaleza. El conocimiento de la verdadera naturaleza de las cosas, el dominio de la naturaleza por la fuerza del vapor y luego por la electricidad, caminan con una rapidez tal, que permite reducir distancias y las vence, las regiones todavía inexploradas son cada vez mejor conocidas. Por lo tanto el progreso incesante de las ciencias y del libre pensamiento, las transformaciones económicas, la efervescencia de los espíritus llevará a designar el siglo XIX como siglo de las ciencias y de las nacionalidades.

La llamada Revolución industrial se debió a transformaciones económicas y sociales que, a partir de los finales del siglo XVIII se produjeron en Gran Bretaña transformaciones que se extendieron a otros países. Estas transformaciones fueron “revolucionarias” ya que trajeron un cambio profundo en lo económico, lo político y lo social. Una de las causas principales fue el movimiento científico que benefició la industria, la influencia de la enseñanza técnica con énfasis en la física y la química, que condujo a la tecnología en la rama textil especialmente; además los conocimientos sobre ingeniería mecánica que sustituyeron la energía humana por la mecánica, la manufactura doméstica por la organización fabril.

El crecimiento rápido y sin precedentes de la industria, del comercio y de las comunicaciones, resultante de los descubrimientos de la ciencia, engendra nuevos imperialismos nacionales y la repartición de los continentes asiático y africano en zonas de influencia europea, además de ser este siglo el origen de la formación del proletariado.

Los reformadores sociales, con su propósito de elevar el nivel de vida de los trabajadores, dedican sus esfuerzos al progreso de la instrucción general y al alza de los salarios. El materialismo histórico de Marx opone las fuerzas populares a la potencia del capitalismo a través de la lucha de clases.

La desenfadada competencia por la posesión de las materias primas, la apertura de nuevos mercados y el acrecentamiento de las potencias tales como Estados Unidos, el Japón, el Imperio Británico, Alemania, Francia, Rusia e Italia engendran nuevos antagonismos conduciendo al mundo a una primera guerra mundial (1914 – 1918)

Alemania intenta imponer su hegemonía política y económica pero fracasa y, vencida ha de sufrir el Tratado de Versalles (1919), su aliado el Imperio Austrohúngaro es desmembrado y desaparece. Rusia derroca al Zarismo y se da una organización colectivista.

Las rivalidades entre los vencedores, la humillación de los vencidos y el creciente influjo del materialismo va creciendo en forma acelerada. Pronto surgen nuevas formas políticas, las potencias totalitarias que pretenden realizar la síntesis del nacionalismo más agresivo. Nacionalismo alemán, fascismo italiano y el comunismo ruso rivalizan en su afán de edificar descomunales imperios.

Alemania reemprende su tentativa de doblegar a Europa bajo su ley. Un nuevo conflicto universal estalla veinte años después de la paz de 1919. El mundo sale de ese terrible conflicto profundamente transformado y sobre las ruinas del imperialismo hitleriano se constituyen gigantescas potencias: la alianza anglosajona del Imperio Británico y los Estados Unidos, la inmensa China y la colosal Rusia, vencedores de Alemania, del Japón y de Italia. El futuro permanece incierto, pero se anuncian profundos cambios sociales.

Si bien el hombre ha alcanzado grandes triunfos en el mejoramiento de su vida y mayor profundidad de sus conocimientos, el siglo XX creció anegado en sangre, además de sobrevenir las miserias de la economía capitalista, la afluencia de seres humanos a las grandes ciudades sin hogar ni patria. La idea nacional que recibió su particular formación en el siglo XIX permanecía, mientras la idea liberal iba desapareciendo, a la vez que se desenvolvía en los pueblos dirigentes un poder que desprecia la idea nacional: el socialismo que brota de las necesidades de la época capitalista y de la evolución de una nueva capa social orientada a la lucha por la existencia.

BIBLIOGRAFÍA

- *Historia Universal ilustrada*, (1961) dirigida por el Dr. Eugene – Th. Rimli, Tomo III, 2º edición, Vergara Editorial.
- *Historia Universal*, (1956) dirigida por Walter Gotees, Madrid, Espasa – Calpe
- *Historia Universal*, (1993) Instituto Gallach, Barcelona, Editorial Océano.

ESQUEMA MACROSISTÉMICO – PRINCIPIO DE GLOBALIDAD

TIEMPO HISTÓRICO
Edad Moderna Siglos XV - XVIII

ESPACIO SOCIAL

Europa Occidental

POLÍTICA

Surgimiento del Estado Moderno

- Monarquías
- Élités Políticas
- Burocracia, diplomacia, ejército

ECONÓMICO Y TÉCNICO CIENTÍFICO

- *Aumento del consumo que supera el nivel de subsistencia. Nuevos gustos y exigencias.*
- *Desarrollo del capitalismo comercial. Ampliación de la red mercantil. Mayor circulación monetaria. Bancos, entidades financieras.*
- *Gran avance tecnológico: pólvora, imprenta, navegación.*

SOCIEDAD

- *Cambios demográficos*
- *Desarrollo y crecimiento urbano*
- *Sociedad estamental*
- *Movilidad Social: burguesía*

CULTURA Y ESTÉTICA

- *Renacimiento y Humanismo*
- *Surgimiento de las lenguas nacionales.*
- *Difusión de obras literarias. Géneros*

MENTALIDADES COLECTIVAS

- *Cambio del paradigma científico. Revolución Copernicana.*
- *Mentalidad renacentista*
- *Individualismo*
- *Reforma Protestante*
- *Reforma Católica*
- *Ilustración*

CUADRO ESQUEMÁTICO

EDAD MODERNA

(1453 – 1789)

Fuente: Martínez, Jesús, 1968, *Historia Universal*, Madrid, EPESA

Edad Moderna

2- Inicio de la Edad Moderna

1- Recibe el nombre de Edad Moderna (del lat. Modo = ahora, actual) el lapso de tiempo comprendido entre la toma de Constantinopla por los turcos (1453) y la reunión de los Estados generales que iniciaron la Revolución francesa (1789)

El punto de partida de la Edad Moderna es convencional, ya que hay diversidad de criterios en la fijación del acontecimiento que se haya de tomar como principio de la misma:

- a- Para muchos historiadores, la Edad Moderna debe iniciarse con la toma de Constantinopla, pues si la Edad Antigua terminó con la caída del Imperio de Occidente (476), parece lógico que la Edad Media finalice con la ruina del Imperio de Oriente (1453)
- b- Para otros autores, la Edad Moderna comienza con el descubrimiento de América por los españoles, uno de los hechos más trascendentales de la Historia.
- c- Finalmente, no son pocos los que opinan que la edad Moderna debe comenzar con la escisión religiosa del Protestantismo, que provocó las guerras de religión, uno de los principales caracteres de los tiempos modernos.

3- División y Caracteres

La edad moderna se divide en tres períodos:

Primer período (1453 – 1517)

Desde la toma de Constantinopla por los turcos (1453) hasta la Reforma protestante (1517)

- a- El crecimiento de poder real, el cual se convierte en absoluto: en España con los Reyes Católicos; en Francia con Luis XI, y en Inglaterra con la dinastía de los Tudor, después de la guerra de las Dos Rosas (1485)
- b- La formación de grandes monarquías: España, Francia e Inglaterra.
- c- Los descubrimientos de la brújula, de la pólvora, de la imprenta, del Nuevo Mundo, etc.

3- División y Caracteres

Segundo Período (1517 – 1648)

Desde la aparición del Protestantismo (1517) hasta los tratados de Westfalia (1648)

- a- La lucha por la supremacía entre la casa de Austria y Francia.
- b- Las guerras de religión, suscitadas por el Protestantismo.
- c- El sistema de equilibrio político entre las diversas potencias europeas, que se mantuvo también en el período siguiente.

Tercer período (1648 – 1789)

Desde los tratados de Westfalia (1648) hasta la Revolución francesa (1789)

- a- La ruptura del equilibrio europeo durante el gobierno absolutista de Luis XIV y los esfuerzos realizados por las demás naciones para restablecerlo: Luis XIV se ve combatido por Inglaterra (Guillermo de Orange) y Holanda, naciones que destruyen la preponderancia marítima francesa; pero no pueden evitar que se establezca en España la dinastía borbónica .
- b- En el norte de Europa, la supremacía de Suecia es sustituida por la de Rusia, Prusia e Inglaterra se convierten en los árbitros de Europa. Explora Inglaterra las guerras coloniales y arruina la marina francesa y española; si no puede evitar la independencia de los Estados Unidos, consigue establecer en la India un vasto imperio.

Edad Moderna

**Rasgos
esenciales de la
Edad Moderna**

Tres acontecimientos dan a los tiempos modernos su fisonomía propia; los descubrimientos, la decadencia comercial del Mediterráneo y el renacimiento

1- Los descubrimientos geográficos)

Los descubrimientos geográficos comunican a la actividad económica de los pueblos un poderoso impulso, merced al cual se acrecienta el poder de la burguesía; esta clase social consigue la influencia decisiva que ejercerá en la política de las naciones modernas

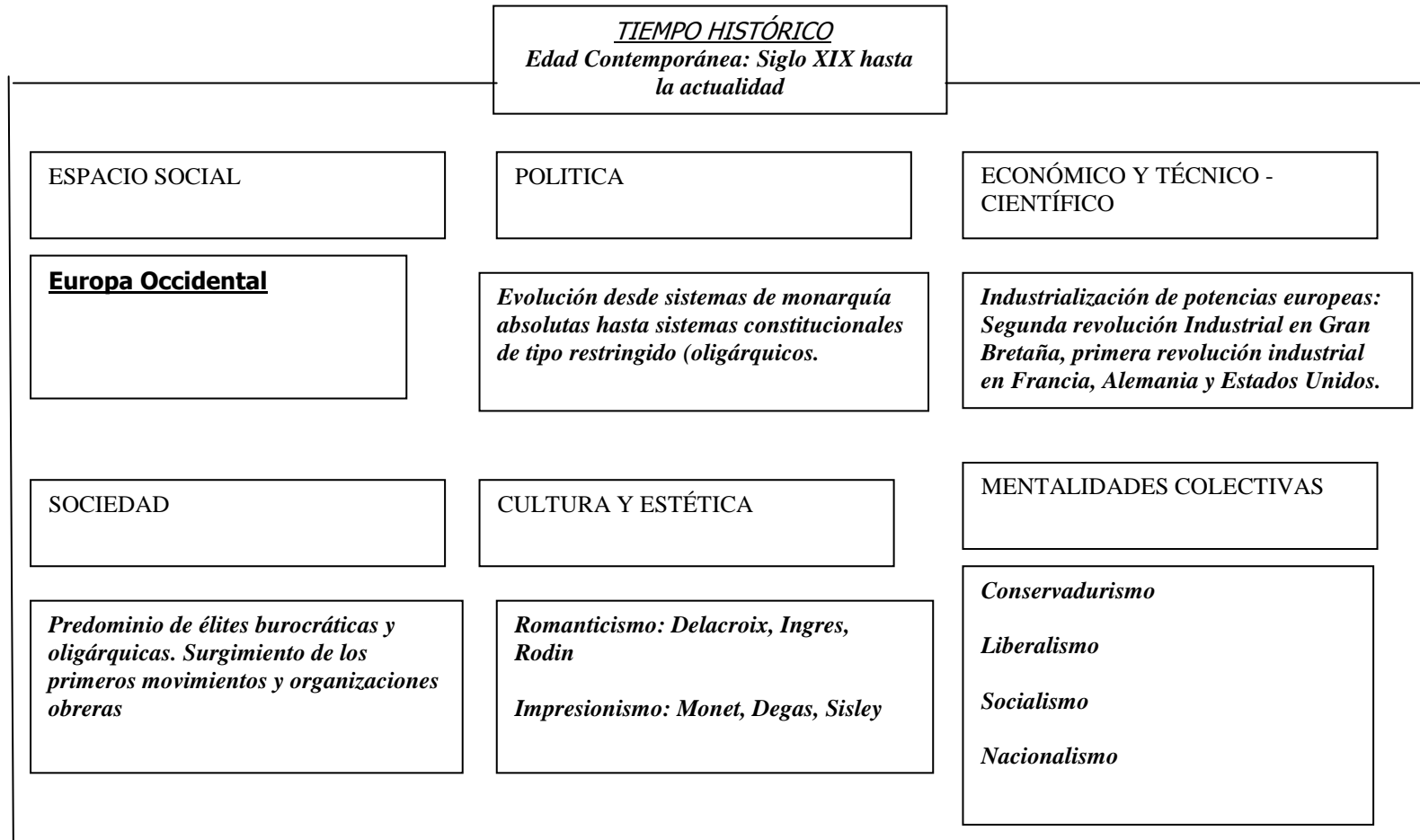
2- La decadencia comercial del Mediterráneo

La toma de Constantinopla por los turcos, es decir, la entrada en la política europea de los adversarios de la fe cristiana, y el descubrimiento de América, ocasionan la decadencia comercial del Mediterráneo; los puertos de este mar pierden gran parte de su importancia, al paso que los del Atlántico – Lisboa, Cádiz, Vigo, etc – alcanzan su apogeo

3- El Renacimiento

El renacimiento produce en los siglos XV y XVI una profunda transformación en el dominio del pensamiento, de la literatura y de las artes, pero al dar mayor libertad al espíritu, origina la Reforma y, con ésta, las guerras de religión.

ESQUEMA MACROSISTÉMICO – PRINCIPIO DE GLOBALIDAD



CUADRO ESQUEMÁTICO

EDAD CONTEMPORÁNEA

(1789 . hasta nuestros días)

Fuente: Martinez, Jesús, 1968, *Historia Universal*, Madrid, EPESA

Por iniciación se viene llamando Edad Contemporánea a la que se inicia con la Revolución francesa (1789) y llega hasta nuestros días. Ahora bien, la determinación de fechas precisas en que comienzan o cierran períodos históricos, sólo tiene un valor convencional, de clasificación, para facilitar el estudio o comprensión de los hechos, ya que los acontecimientos históricos no se producen aisladamente, sino que guardan íntima relación con los que les precedieron y con los que les siguen. Así, por ejemplo, la citada Revolución francesa resulta incomprendible si no se conecta con la Revolución ideológica, gestada por los enciclopedistas (Diderot, D Alembert, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, etc), que produjeron una verdadera revolución en los espíritus, antes que se realizara la revolución política y social.

Edad Contemporánea

1- Inicio de la Edad Contemporánea

Hecha esta salvedad, no es, sin embargo, que algunos historiadores diferencian los tiempos modernos de los contemporáneos – esto es, los más próximos a nosotros -, pues en los últimos años del s. XVIII y en las primeras décadas del XIX, varias revoluciones alteraron radicalmente la fisonomía política, social y económica del Antiguo y Nuevo Mundo.

- a- La Revolución francesa (1789 – 1815) puso fin al absolutismo monárquico, suprimió los privilegios de clase y exaltó el individualismo, iniciando la época liberal.
- b- La Revolución de las colonias inglesas de la América del Norte (1776 – 1783), que alumbró un nuevo país independiente – los estados Unidos -, de régimen republicano federal.
- c- La Revolución de las colonias hispanas y portuguesas, cuyo triunfo provocó la formación de Estados independientes en la América central y meridional que adoptaron, en su mayoría, la forma de gobierno

Edad Contemporánea

2- División y Caracteres

Primer período (1789 - 1815)

La edad Contemporánea se divide en cuatro períodos, que se subdividen, a su vez en varias épocas o etapas, de este modo:

Se extiende el comienzo de la Revolución francesa (1789) hasta la caída definitiva de Napoleón (1815)

1- Caracteres

Este período se caracteriza por el desencadenamiento y desarrollo de la Revolución francesa, movimiento social y político a la vez, pleetórico de violencias y de lucha que derribó el antiguo régimen en Francia y que, al propagarse por Europa merced a las guerras napoleónicas, provocó el cambio de las instituciones políticas y el modo de vivir en casi todos los pueblos europeos.

2- Épocas o etapas

Época revolucionaria

- a- La Constituyente (1789 – 1791)
- b- La Legislativa (1791 – 1792)
- c- La Convención (1792 – 1795)
- d- El Directorio (1795 – 1799)

Época napolitana

- a- El Consulado (1799 – 1804)
- b- El Imperio (1804 – 1815)

Edad Contemporánea

2- División y Caracteres

Segundo Período (1815 - 1848)

1- Caracteres

El segundo período abarca un tercio de siglo de duración: desde la caída de Napoleón (1815) hasta las revoluciones de 1848.

Se caracteriza por los esfuerzos realizados por la Santa Alianza para el mantenimiento de la paz entre los grandes Estados europeos y por el intento de restaurar el antiguo régimen. El ideal liberal resiste y se opone al predominio absolutista, combatiéndolo sin tregua, hasta que, por fin obtuvo sobre él una victoria definitiva.

Épocas o etapas

- a) La Restauración monárquica en Francia (1815 – 1830)
- b) Las revoluciones de 1830
- c) Las revoluciones de 1848

Tercer Período (1848 - 1874)

1- Caracteres

Se extiende durante un cuarto de siglo: desde las revoluciones de 1848 hasta la culminación de la unidad italiana y de la unidad alemana (1871)

Este período se caracteriza: a- Por las revoluciones nacionales y político – sociales y las reacciones consiguientes que provocaron; b- Por la actividad revolucionaria que desplegaron las sociedades secretas, y c- Por el resurgimiento vigoroso de las tendencias nacionalistas – íntimamente vinculadas al liberalismo político -, en virtud de lo cual los pueblos aspiran a realizar su unidad y a liberarse de dominaciones extranjeras. Estas apetencias alumbraron las unificaciones de Italia y de Alemania.

Edad Contemporánea

2- División y Caracteres

Tercer Período (1848 - 1874)

Épocas o etapas

- a- La segunda república francesa (1848 – 1852)
- b- El segundo imperio francés (1852 – 1870)
- c- Las unificaciones de Italia (1859 – 1870) y de Alemania (1864 – 1871)

Cuarto Período (1871...)

1- Caracteres

Entre los rasgos más salientes de este período llamado por Benedetto Croce Era liberal, señalaremos: la carencia de movimientos para restaurar viajes monárquicos absolutos o manifestaciones de nuevos cesarismos; el triunfo rotundo de las ideas liberales y democráticas; el extraordinario desarrollo de la revolución maquinista; el auge cada vez más creciente del poder de la clase obrera y de sus reivindicaciones; la expansión del socialismo y comunismo en todos los Estados, particularmente después de las dos guerras mundiales; el recelo de las naciones entre sí, que origina el sistema de la paz armada y de las alianzas y, después de la guerra de 1914 – 1918, la inestabilidad general, que provocó la vuelta de las potencias al antiguo sistema de alianzas, etc.

Épocas o etapas

- a- Época de la paz armada y de las alianzas (1871 – 1914)
- b- la primera guerra mundial (1914 – 1918)
- c- La post – guerra (1918 – 1939)
- d- La segunda guerra mundial (1939 – 1945)

CAPÍTULO I

**SAN IGNACIO DE LOYOLA
(1491 – 1556)**

SAN IGNACIO DE LOYOLA

VIDA Y OBRA

LÍNEA DE TIEMPO

- 1491 * Nacimiento de Ignacio de Loyola
- 1521 * Formación militar
* Educación limitada
* Estudia durante 14 años: influencias

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS

- 1522 * Vigilia de armas
* Retiro espiritual: “Ejercicios Espirituales”
* Peregrinación a Jerusalén

CUATRO ETAPAS ACADÉMICAS

- 1526 -1527 * Escuela de Barcelona
1527 * Universidad de Alcalá
1528 -1535 * Universidad de Salamanca
1534 * Universidad de París
* Concibe la Compañía de Jesús en París

ORGANIZACIÓN DE LA ORDEN

- 1540 * Aprobación pontificia (Pablo III)
Bula Regimini Militantis ecclesiae
- 1541 * Necesidad de orientar a sacerdotes en Letras
- 1548 * Funda el Colegio de Mesina (Padre Nadal)
- 1550 * Funda el Colegio Romano (Padre Pelletier)

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPAÑÍA

- 1551 * Fundación de Colegios en Italia, España, India y Portugal.

PEDAGOGÍA DE LOS JESUITAS

- * Fines
- * Método
- * Reglamento y disciplina
- * Tríptico didáctico

PRIMEROS INTENTOS DE LA RATIO

- 1551 * Primeros tanteos en Roma
1507-1574 * Ratio de Nadal
* Ratio de Coudret
1519-1575 * Ratio de Ledesma
1581 * P. Acquaviva (promulgador oficial de la Ratio)

ÚLTIMAS REVISIONES Y ADAPTACIONES

- 1814 * Readaptación de la Ratio a los nuevos tiempos.
1832 * El P. Rothaan publica una nueva edición

SAN IGNACIO DE LOYOLA Y EL ESTUDIO DE LAS HUMANIDADES

Fue primero discípulo y después maestro. Y discípulo a edad avanzada (contaba 40 años). Este comienzo no lo hizo solo, Ignacio siempre creyó que su propio esfuerzo era una pieza fundamental, pero llevado de la mano y bajo la guía de sus maestros. El primer maestro fue Dios. De ahí que no sorprenda que aparezca Dios como principio, fin y camino del quehacer educativo. Y que simultáneamente sitúe al hombre centrado en Dios y realizando su desarrollo humano dentro de la voluntad o servicio de Dios.

Pero además de Dios, Ignacio tuvo otros maestros y supo aprender de múltiples magisterios humanos. De las experiencias (favorables y desfavorables) que tuvo a lo largo de su vida como estudiante de gramática, estudios generales y universidad, a lo largo de las 4 etapas académicas de Barcelona, Alcalá, Salamanca y París (en ésta a través de los Colegios de Monteagudo, Santa Bárbara y Santiago) saca los principales juicios y orientaciones metodológicas.

En sus 14 años de estudiante, se sintió influenciado por los grandes humanistas y pedagogos de su tiempo (Erasmus y Vives). La pedagogía Ignaciana de corte humanista, no siguió la línea fría del puro humanismo intelectual que se siente independiente de toda autoridad religiosa y jerárquica, a la manera de Erasmo. Está mucho más cerca de las intuiciones psicológicas y pedagógicas renovadoras de Vives, que favorecen la adaptación del maestro al alumno dentro de un marco espiritual de fidelidad religiosa.

La pedagogía Ignaciana incorporó muchos elementos de la formación humanística del naciente Renacimiento de su tipo, incorporó y asimiló el método unitario y riguroso orden didáctico de todas las enseñanzas, típico de la Universidad de París. Pero a todos

estos elementos renacentistas y renovadores supo agregarles una firme e incondicional ortodoxia cristiana tradicional, de fidelidad a la autoridad doctrinal de la Iglesia.

La parte IV de las Constituciones

Además de la biografía de Loyola es de obligado estudio las Constituciones que escribió para la Compañía de Jesús; sobre todo su parte IV que está dedicada a la educación y formación. En estas páginas se encuentran claras orientaciones educativas. Nos parece necesario resumir los principales puntos del enfoque pedagógico contenido en esta Parte IV de las Constituciones porque en ellos se encuentra el núcleo vertebral y el espíritu animados y motivados de la reglamentación siguiente y también de la síntesis final de la Ratio Studiorum de 1599.

Sobresale en la Parte IV de las Constituciones el fin apostólico religioso de la enseñanza de la juventud. El fin es claramente teologal y apostólico. Este objetivo abarca a los miembros de la Compañía de Jesús y a los seculares, maestros y alumnos que educan y son educados en sus Colegios.

1. Conviene recordar que en una primera etapa los Colegios de la Compañía de Jesús sirvieron sólo como seminario de los propios Jesuitas. En una segunda etapa, los colegios fueron mixtos, para Jesuitas y para seculares no Jesuitas. Finalmente, en una tercera etapa, se separaron materialmente los Colegios que eran para Jesuitas, de los que eran sólo para jóvenes seculares. Pero la separación fue material, porque la formalidad de su fin y del espíritu didáctico, siguieron siendo los mismos. Esperaba que los alumnos de sus Colegios llegaran a ser en su vida profesional y social influyentes líderes al servicio de la sociedad.
2. Otro objetivo es integrar la educación intelectual con la educación moral cristiana, “la virtud con las letras” “la vida con la ciencia”. Son características ignacianas presentes en este documento constitucional, las fórmulas de síntesis entre teoría y práctica, entre pensar y hacer, entre razonar y crecer. En la parte IV de las

Constituciones comprendía el amplio campo del saber humano – científico, encaminado a ser posteriormente integrado al saber teológico que era la meta suprema a la que debían converger todos los demás saberes. Se hallan en el texto constitucional cinco campos del saber como Facultades superiores: letras humanas, artes o filosofía, teología, leyes y medicina. Y en niveles inferiores de enseñanza como estudios propedéuticos: gramática, tanto vernácula como latina y griega, especialmente la latina. Los anteriores estudios básicos se complementaban con la Retórica o elocuencia, oral y escrita, para que los alumnos mejor utilizaran los conocimientos que habían de adquirir en su posterior formación académica.

Loyola daba una gran importancia a que se siguiese un estricto orden de sucesión en los estudios, insistiendo en que no se pasase adelante sin haberse fundado suficientemente los anteriores.

Ignacio se decidió por las lenguas clásicas y el contenido literario de las letras o humanidades clásicas, porque en aquel momento histórico de surgimiento del renacimiento, el movimiento del humanismo clásico representaba un ideal de renovación y progreso en toda la cultura europea. Ahora bien, la pedagogía de los jesuitas fue claramente selectiva en cuanto a los autores y obras clásicas, evitando toda la que por su fondo pudiera transparentar una mentalidad pagana. Entre los autores clásicos latinos asumidos en la pedagogía destacamos a Quintiliano, Cicerón y Virgilio, y en segunda línea a Oviedo.

Entre los griegos a Demóstenes, Crisóstomo y San Jerónimo. Prefirió la formación en lenguas clásicas porque forma y desarrolla sobre todo las facultades mentales de la persona, los valores humanos perennes del hombre a través de ideas, sentimientos y acciones de diferentes épocas históricas.

3. Se destaca el seguimiento de una estricta reglamentación metodológica que abarca el modo de enseñar y aprender. Se persigue evitar la anarquía didáctica (docente y discente). De ahí la unidad y el orden de cursos, programas, ejercicios, asignaturas, horarios, etc. Tal complejo normativo debía ser

expresado en un Reglamento para cada colegio. Las líneas directrices básicas debían ser las mismas.

Con respecto al método, Loyola había expresado su admiración por la eficacia del método didáctico que se seguía en la Universidad de París. Él lo adaptó después a todos los niveles de la enseñanza de los jesuitas. La eficacia del método parisino había de ponerse primero en la formación y personalidad de cada maestro. Éste debía seguir de cerca de cada discípulo concentrar toda su ciencia en su saber enseñar adaptándose al discípulo y poniendo en juego toda la solicitud y amor. Además los maestros y discípulos eran supervisados por un Prefecto General de estudios, verdadera alma de la organización escolar, y aún éste tenía detrás la guía de un Rector local, quien a su vez debía rendir cuentas a un Superior General de la Orden.

4. La figura del Rector era un padre más que gobierna, que un Jefe que manda. Debía transparentar dones humano – naturales de autoridad intrínseca, era maestro de maestros. También existía una asociación e interdisciplinariedad entre los niveles religioso, caracterológico y escolar, a fin de formar en los educandos una personalidad integral. En efecto, en este enfoque pedagógico, el nivel religioso daba el clima la orientación y la motivación fundamental.
5. Otra nota característica es una continua interacción entre el discípulo y el maestro. Correspondía al maestro tomar la dirección y la iniciativa, como guía, orientador y estimulador de la actividad y el trabajo del estudiante. El alumno, por otra parte, debía realizar un largo entrenamiento previo de formación del carácter que incluía la corrección de los defectos y veleidades propias de los estudiantes. Se procuraba practicar la ascética del silencio y del orden, en el trabajo intelectual y en el estudio, dentro de una disciplina escolar.
Era importante rodear al alumno de un ambiente estimulante de mutua superación (emulación)
6. Otra nota, era la de favorecer una pedagogía activa y práctica de continuos ejercicios de repetición y de variada explicación de lo

aprendido. Este principio de actividad que busca la asimilación personal de lo aprendido se pone de manifiesto en todas las instrucciones que da el maestro para que los alumnos sepan tomar apuntes, sepan clasificarlos y ordenarlos para ayudar la memoria, sepan preguntar al profesor, sepan leer la lección antes de ser explicada y además se entrenen en hacer composiciones y en saber ejercitarse en declamaciones, disputaciones y actos públicos. Como vemos seguía el sistema verbal (oral y escrito) más que el visual o empírico, porque éste era considerado mejor para desarrollar la capacidad de pensar, recordar, profundizar, analizar, comparar, sintetizar. Y todo ello por medio del entrenamiento de todas las “formas de expresión”. Esta línea de acción buscaba preparar al alumno para la acción y la práctica de la vida, de acuerdo con la voluntad de Dios.

7. Una última nota y es el buscar aprender lo esencial y lo “sólido” antes que la mera erudición porque la mentalidad ignaciana persigue estructurar la mente y el corazón en criterios firmemente asentados en la razón y en la fe, que influya en la conducta humana y cristiana de cada alumno.

Las Primeras “Ratio Studiorum” de Nadal, Coudret y Ledesma

Es importante destacar que en la redacción de todas las constituciones y en particular de la Parte IV de ellas, intervinieron también otros jesuitas de primera talla.

Los primeros Jesuitas y que eran la mano derecha del fundador fueron: Polanco y Nadal. El primero, ya en 1539 aún antes de aprobarse pontificamente la nueva orden, había pensado en la necesidad de crear colegios. La participación de Polanco y Nadal fue también decisiva para consagrar y poner en marcha el apostolado de la enseñanza en la Compañía. Muchos historiadores han visto en el documento: (Collegiis et Domibus fundadis 1541 – 1544) un embrión de la Parte IV de las constituciones posteriores, terminadas en 1550. Dos documentos de esta época ofrecen ya el perfil de los nuevos Colegios: las “Constituciones del Colegio de Mesina” en 1548 y las

“Reglas y avisos para las escuelas de Italia” de 1555 – 1556. El talento extremadamente prudente de Ignacio explica el ininterrumpido ir y venir de cartas e informes que analizaba, estudiaba y reconsideraba, sólo después de este proceso salían las directrices precisas y definidas.

Al terminarse la primera fase de este período de tanteos, se reunieron con Ignacio en Roma en 1550 – 1551 los miembros más representativos de la Orden, para revisar y aprobar el texto que se conoce como texto A de las Constituciones. Nadal fue encargado de promulgarlo y declararlo en diferentes casos de los Jesuitas de Europa. El apremio por contar para estudiante con un documento específicamente pedagógico de tipo universal o Ratio iba apareciendo cada vez más urgente. Pero no les era posible llegar a acertar con una única fórmula definitiva. De ahí que se impusiera un compás de espera y a la vez un cambio de táctica en cómo iba a realizarse el trabajo. La influencia destacada de Nadal en las ideas y metodología de la pedagogía ignaciana, empezó a ponerse más de manifiesto. Ya él principalmente hemos de acreditar el mérito de redactarse una primera Ratio Studiorum después de una laboriosa etapa de primeros pasos y ensayos de experiencias y fórmulas.

En efecto, en agosto de 1548, pocos meses después Polanco (de parte de Ignacio) da a Nadal la autorización de “proceder como mejor le pareciere”. Le autoriza para que estructure una Ratio Studiorum particular para el colegio de Mesina y otro tanto se escribe en 1549 al Padre Araoz para su colegio de Valencia.

No hay duda, de que en estos ensayos sobresalió por encima de los demás, Nadal, quien en 1548 durante sus tres años de rector del Colegio Mesina empezó su tratado o programa de estudios para los colegios de la Compañía de Jesús, basándose en la experiencia de la Universidad de Alcalá y principalmente de la Universidad de París acomodando en su plan de estudios el “sistema parisino”. El éxito de este ensayo fue tan notorio que los restantes colegios de Jesuitas siguieron más tarde el modelo creado por Nadal. Y al fundarse más tarde en 1551 el Colegio Romano, su rector creyó oportuno pedir al Colegio de Mesina su método de enseñanza. A

Nadal se debe haber regulado y unificado dentro de un plan orgánico y científico, todas las iniciativas dispersas de los Colegios de España, Portugal, Italia, Francia y Alemania. En 1556 vuelto a Roma, sería puesto al frente del Colegio Romano. La Ratio Studiorum de Nadal, tiene en cuenta la armonización e interdependencia jerarquizada de los tres niveles pedagógicos: el religioso, el caracterológico y el de estudios o escolar.

Atiende a lo que “debe ser distinto para los profesores y para los alumnos...y para los estudiantes jesuitas y los externos; y a la vez la que debe ser común a todos ellos. Con ello Nadal inició la paulatina bifurcación entre una Ratio Studiorum para los jesuitas y otra para los alumnos externos.

En el método didáctico toma como base la unidad y jerarquía en la organización de los estudios, junto con la división y gradación de las clases y programas. Y para los medios prácticos, la explicación del profesor, seguida de la repetición múltiple del alumno y la composición, completadas con las disputaciones y ejercicios de grupo entre los mismos alumnos, presididos por el profesor.

Juntamente con la Ratio de Nadal, mencionaremos la breve Ratio de Coudret que fue el tercer Rector del Colegio de Mesina. No difiere sustancialmente de la de su predecesor, sin embargo, tiene algunos puntos de variedad aunque no de discrepancia. Se destaca en ella, la división del Colegio en escuela o clase: ínfima gramática, media gramática, suprema gramática, humanidades y retórica. La materia y contenido de cada clase, se concreta con toda suerte de pormenores. Notamos la aplicación del sistema de Monitoreos de grados superiores (dentro del mismo nivel de clase) para dirigir las repeticiones de otros alumnos.

Se especifica lo que cada alumno debe aprender. Queda en esta Ratio, quizá más patente que en la de Nadal, la notable flexibilidad y adaptabilidad que se dejaba a sus maestros. El régimen de descanso y vacaciones siempre dependiente de las necesidades de cada clase. En relación con los castigos, se nota una cierta mitigación o tendencia a la benevolencia en su aplicación, limitada a

las clases inferiores, a los otros se aplicaba el aviso o amonestación verbal.

Nos resta dedicar un lugar destacado a la Ratio del español Ledesma, eminente organizador de los estudios del Colegio Romano. Entró a la compañía en 1557, poco después de haber muerto Ignacio de Loyola.

En esta Ratio hallamos pormenorizada al máximo todo lo concerniente a la enseñanza y formación de letras humanas: el modo de hacer la explicación de la materia de cada clase, los autores que deben leerse, los ejercicios literarios en los que deben entrenarse los alumnos. Para Ledesma era primordial empezar por establecer las atribuciones “funciones” asignadas a cada una de las personas que gobiernan un colegio, desde el Rector, hasta el maestro y el bibliotecario. En el grupo de letras figuraban las clases de gramática, humanidades y retórica. Dentro de las clases de letras, con el latín y griego, se incluía además la lengua hebrea y árabe. En el grupo de Ciencias se comprendían las ciencias naturales, las matemáticas, la filosofía y finalmente las ciencias sagradas de la teología (positiva y escolástica). Pero de este plan tan completo sólo pudo desarrollar la primera parte.

Se destaca una enseñanza proporcionada y adaptada a su edad, capacidad al observarse el cuidado de graduar las clases y programas.

En lo referente al aprendizaje de las letras se entiende en la metodología tanto al profesor como al alumno. En cuanto a éste, enumera los ejercicios de repetición en la clase, en privado o públicas, los ejercicios de disputas o debates, ordinarios o más solemnes, las composiciones cotidianas o extraordinarias, los exámenes.

Resulta de interés pedagógico sus constantes autocríticas intercaladas en su texto precedidas por la palabra ANN (Anotaciones). La última contribución de Ledesma fue la de insistir a los Superiores mayores sobre la necesidad y sugerencia de que se

confeccionara una Ratio Studiorum común y estable para todos los colegios jesuitas. Para llegar a una decisiva redacción de la Ratio, Ledesma no veía un camino mejor que el de la vuelta del P. Nadal al Colegio Romano para aprovechar la gran experiencia y conocimiento para escribir la Ratio de un modo seguro. Este volvió a Roma pero por la necesidad de contar con él en el resto de Europa, tampoco pudo remontarse la obra de la ratio.

Sin género de dudas, puede considerarse a Ledesma como el inmediato predecesor de la ratio Studiorum del Padre Acquaviva y el Padre Nadal como el principal precursor de las ordenaciones y reglas de este Plan de estudios. Nadal y Ledesma no hicieron más que transparentar y aplicar fórmulas más precisas la primacía inspiración de Ignacio plasmada en la Parte IV de las Constituciones.

Claudio Acquaviva: unificador, recopilador y promulgador oficial de la “Ratio Studiorum” de 1599

Para conseguir la concreción de la Ratio, Ignacio había puesto en marcha dos caminos simultáneos. El uno era la experimentación, dejando que cada colegio se hiciera su Ratio particular. Esta vía dio como fruto las de Nadal y Coudret para el Colegio de Mesina y la de Ledesma para el Colegio Romano.

El otro camino estaba centrado en la curia de Roma y era trabajo de Ignacio con la ayuda de su secretario Polanco. Ambos caminos debían encontrarse para dar el fruto deseado de una Ratio Studiorum para todos.

Recién en 1581 el Superior general de la Compañía el P. Acquaviva. Todo empieza a ponerse en orden y en marcha a partir de un decreto de Congregación General IV en 1581 en el que se ordena codificar y unificar los estudios en un sistema armónico y universal. En efecto, el P. Acquaviva nombró una comisión especial de 12 jesuitas entresacados de diversas racionalidades que pudieran rematar tal empresa. Pero esta empresa no pudo llegar a ninguna

resolución y los Padres tuvieron que regresar sin fruto a sus respectivas provincias.

Hacia fines de 1582 Acquaviva volvió a nombrar otra comisión de seis padres representantes de casi todas las Provincias. El estudio abarcó dos tipos de trabajo: una, la elección de las opiniones más seguras en materia de filosofía y teología, acordándose seguir la doctrina de Santo Tomás; el otro era la organización de los estudios y ejercicios propios para desarrollar la ciencia y la piedad de los estudiantes.

A este período que cabría calificar de preparación del texto, siguió una segunda etapa de examen y presentación de enmiendas que se hacía en todas las Provincias. Acquaviva repartió este documento de 1586 por todas las casas, con objeto de que vieran las dificultades que podría suscitar y propusieran soluciones. Tal trabajo de examen duró 5 años. En Roma se iban recibiendo las respuestas, dictámenes e informes que eran de nuevo reexaminadas y resumidas por una comisión de tres Padres. En 1591 se llegó a un texto conclusivo o primera redacción de la Ratio, que se editó en forma no oficial.

Este nueva Ratio Studiorum de 1591 recogía en buena medida el proyecto de 1586 pero con ciertas adiciones en cierto modo superfluas. Quedó entonces redactada una Ratio como un cuerpo legislativo práctico y concreto, preferentemente disciplinar y metodológico. Faltaba ser aún confirmada su validez por la experiencia. Y éste fue el tercer paso que Acquaviva va a seguir antes de su promulgación oficial.

Acquaviva remitió de nuevo este proyecto acabado a las diversas provincias para su última experimentación y verificación. Les dio un plazo máximo de tres años a todos los provinciales para que envíen sus posibles enmiendas antes de dar a este documento pedagógico fuerza de ley (1592).

Al parecer fueron los padres alemanes los primeros y más (1593) sistemáticos en presenta sus reparos. Algunos se referían a los horarios, a la ordenación sistemática y al número de clases. Con respecto a la formación religiosa se decidió poner una hora entera en cambio de media, pensando en el peligro de la herejía en todo el territorio alemán.

Con respecto a la sistematización se arregló evitando las repeticiones y proponiéndose más claramente la materia para cada clase. En el nivel de las letras humanas se determinó que se tuviesen tres clases de gramática, una de humanidades y otra de retórica.

Después de tantas conferencias, consultas y ocho años de comercio epistolar, por fin a fines de 1598 estaba ya redactado el código definitivo que el Padre Acquaviva promulgó el 8 de enero de 1599.

Varias ventajas podrían notarse sobre las anteriores. Una, que la nueva edición no pasa de 208 páginas. Otra, que se precisa mucho más el objetivo y el nivel que se pretende en cada clase. Se agrupan todas las obligaciones comunes de los profesores en un solo capítulo en el que se encierran las reglas comunes a los profesores de estudios inferiores.

A pesar de todo, esta nueva edición no fue del completo agrado a todos. Quizás pecase de excesiva temporalidad y perdiera carácter de universalismo que caracterizaba a otras antiguas, en esto más afines y cercanas al sentir ignaciano y al texto fundamental de la Parte IV de las Constituciones. Sea como fuese, lo importante es que el primer documento pedagógico oficialmente aprobado y promulgado por un Superior General de la Compañía de Jesús. Desde entonces quedó como reglamento de estudios obligatorios, estable y definitivo para todos los colegios Jesuitas hasta la supresión de la Compañía de Jesús en 1773.

Últimas revisiones y adaptaciones de la “Ratio Studiorum”

Después del restablecimiento de los Jesuitas en 1814, ya la primera Congregación General se preocupó de readaptar la Ratio Studiorum del Padre Acquaviva a los nuevos tiempos. Fue el P. Roothaan Superior General de la Compañía, quien en 1832 decidió que debía publicarse una nueva edición y no tanto una revisión de la antigua Ratio, prescribiéndola a todos para ser llevada a la práctica, pero considerándola aún provisional y sin promulgarla de modo oficial.

En esta nueva edición, del 25 de julio de 1832 y dirigida a los rectores de colegios, el Padre Roothaan no quiso modificar la contextura, ni mucho menos los principios y metodología de la anterior oficial. Tan sólo añadió el dar aún mayor importancia a las lenguas vernáculas y al aprendizaje de las matemáticas, física, ciencias naturales, geografía e historia universal.

A partir de aquel momento, la historia de la Ratio parece avanzar por nuevos rumbos. No se podía pensar en una ordenación pedagógica única y universal que pudiese valer de modo semejante así para los centros con estudiantes jesuitas como para los colegios dedicados a alumnos seculares.

Se aconsejó que en cada nación se hiciera para los colegios seculares aplicación de la Ratio a escala nacional, según las necesidades y posibilidades de los tiempos, lugares y personas. Al mismo tiempo se insistía en la conveniencia de seguir manteniendo los principios esenciales de la pedagogía ignaciana de la Ratio. De este modo se había aceptado una doble alternativa o camino a la Ratio.

Para los estudiantes jesuitas, se conservó en sus colegios y siguió en vigor el espíritu y también la letra de la ratio del Padre Acquaviva según la edición última reeditada y ampliada por el Padre Roothaan. Se mantenía el carácter de formación preferentemente humanística y clásica en Letras.

Otra vía tuvieron que seguir los colegios para seculares en ellos se intentó conservar el núcleo ideológico – pedagógico de la Ratio. Tuvieron, por necesidad de acomodarse a otros planes públicos que ir abandonando la formación humanística – clásica.

Sobre la vigencia y actualidad de la Ratio Studiorum

Es innegable que nuestra época difiere de la época del Renacimiento y del siglo XVI y XVII en que se fraguó la Ratio. Al fervor humanista de la educación en aquellos tiempos, ha sucedido ahora un fervor por lo científico y tecnológico. Por otro lado, aquellos tiempos eran de un limitado saber y hoy el saber ha rebalsado todas las previsiones. Además los cambios políticos de los nuevos tiempos, hacen que la educación pase en casi todas partes a ser dirigida desde los estamentos gubernativos.

Desde su Restauración en 1814, la Compañía ha venido enfrentándose con todos estos cambios y circunstancias históricas y sociales. Y más que nunca ha tenido que recurrir al principio de la adaptabilidad tan característico del humanismo pedagógico de las constituciones ignacianas y de la Ratio.

Muchos creen que la Ratio puede adaptarse a nuestro tiempo, no en su letra, pero sí en su espíritu y su metodología pedagógica porque tienen un carácter universal por estar fundamentados en la misma naturaleza humana.

Por espíritu de la Ratio entendemos una serie de elementos singulares que están más allá de cambios y circunstancias históricas. Entre los “principios y fundamentos” está el reconocimiento de que toda persona tiene un origen y destino sobrenatural y un destino temporal y quehacer natural – humano durante el transcurso de su vida. Supuesto este principio de integración fáctica, toda la pedagogía ignaciana pretendía ayudar al educando desde su libertad a desarrollar al máximo de modo armónico y según una jerarquía de valores, sus disposiciones espirituales y facultades

mentales, volitivas y afectivas de acuerdo con su verdadera naturaleza.

- 1- Este principio es válido para todo aquel que concede importancia al conocimiento y tratamiento de la persona del estudiante como educando y al profesor como educador. Una lógica de este encuentro educativo tal como lo señala la Ratio, es exigir al maestro ejemplaridad en su vida y conducta, junto con una alta profesionalidad en el saber y el saber enseñar.
- 2- Otro punto es el carácter activo y personalizado exigido al estudiante. A él se le hace protagonista principal del aprendizaje por medio de continuos ejercicios de repetición y asimilación, interrogación y expresión (oral y escrita), discusión y creación a partir de la materia explicada por el profesor.
- 3- Pone mayor énfasis en la formación interior que en la formación exterior. Centrar la enseñanza en los fundamentos primeros, seleccionar lo esencial entre lo accidental, reducir programas, graduarlos y adaptarlos a la capacidad de los estudiantes.
- 4- Tampoco ha perdido vigencia el ideal ignaciano de desarrollar las facultades intelectuales del estudiante conjuntamente con todas las demás facultades anímicas de la persona, por medio de la actividad y el ejercicio práctico. Se equilibraba la educación intelectual con la educación del carácter moral y la educación moral. Por otro lado, conviene recordar que ya la Ratio incluía complementariamente en sus programas a las ciencias al lado de la enseñanza de letras y lenguas. Es decir, quería poner al estudiante en contacto con los valores perennes de humanidad.
- 5- Esto nos lleva a destacar en la Ratio el enseñar al alumno a sentir, comprender, pensar, reflexionar, juzgar, crear y saber leer, estudiar y tomar apuntes. Al mismo tiempo destaca el valor de saber escribir, hablar y expresarse con un estilo lúcido, atractivo, vivo y elegante, por ser la palabra el vehículo comunicativo más universal del pensamiento.

6- Otro punto que sigue teniendo vigencia hoy es el dar una educación diferencial adaptada a la edad, posibilidades y aptitudes de cada estudiante. Se fundaba no sólo en el conocimiento de la personalidad de cada alumno, sino también en el principio de que no es posible forzar la marcha de la formación quemando etapas precipitadamente.

Además de estos puntos que llevan atener vigencia la Ratio en nuestros días, sobre todo referidos al método didáctico.

- a- Un plan de estudios unificado, coordinado, cíclico y a la vez convergente, ordenando y graduado. La semejanza y coherencia de métodos didácticos aplicados desde las clases ínfimas a las superiores. Con ello se pretendía evitar la dispersión y anarquía en la enseñanza y aprendizaje.
- b- Es vigente el sistema de entrelazar en un método único la enseñanza del profesor con el aprendizaje del alumno. El profesor y el alumno vivían el mismo afán de buscar y descubrir la verdad; y ambos estaban presentes en la utilización de los medios y ejercicios prácticos para conseguirlos. La forma habitual usada era el diálogo, la promoción y estimulación del esfuerzo personal.
- c- La Ratio seguía un método grupal en las clases, las cuales no eran masivas porque el maestro estaba atento a las posibilidades de cada alumno. El espíritu de grupo cultivado en las clases semipúblicas y públicas y en las “disputas” académicas entre un grupo y otro grupo.
- d- La Ratio se deja de toda enseñanza meramente teórica e intelectualista. Se pretendía cultivar la sensibilidad por el gusto estético al contacto directo con las grandes obras que luego los alumnos intentarían imitar tanto en sus composiciones escritas como sus discursos orales.

- e- Finalmente, mencionaremos como punto de vigencia hoy el tríptico didáctico tan característico de la Ratio: la prelección, la repetición, la aplicación en ejercicios prácticos.

La primera fase concierne al profesor a quien corresponde preparar y facilitar el aprendizaje del alumno. En la segunda fase el protagonista es el discípulo que debe hacer suyo lo enseñado por el profesor. La tercera fase es compartida por el profesor y el alumno a través de multiplicidad de medios activos por los que el discípulo profundiza, asimila, aplica y crea algo suyo. En esta última fase, el alumno está en primera línea, ejercitándose, y el profesor en segunda, asistiendo con su ayuda para completar la explicación, solventar dudas, etc. Este triple proceso se seguía tanto en las materias de letras como en las de ciencias y en historia, filosofía y teología.

La célula matriz de este tríptico docente – discente era la exposición (prelección) del profesor. Esta explicación consistía en saber explicar con claridad lo esencial y hacerse entender acomodándose a las capacidades de los alumnos. Seguía un ritmo cíclico o circular, en el sentido de volver a retomar después de un tiempo el mismo tema, añadiendo nuevos datos. Al profesor, durante la prelección, correspondía también enseñar al alumno cómo debía estudiar cada materia, de modo que el alumno saliese de la prelección o explicación bien orientado acerca de su futuro trabajo escolar. Las clases de la Ratio se parecían a un taller de trabajo nunca a una clase auditorio.

El modelo ignaciano que contrasta con nuestra realidad educativa y que sugiere la convivencia de su posible recuperación hoy.

La Ratio Studiorum no pretendió ser un tratado científico de pedagogía. Quiso ser un manual práctico, un reglamento interno de disciplina académico, preparado para servir de guía u orientación de los maestros. Determina lo que debe hacerse para lograr el objetivo educativo. Así debe entenderse la palabra Ratio como sinónimo de

orden u ordenación de reglas para dar eficacia al quehacer educativo que persigue un fin.

Era una respuesta metodológica a una serie de principios previos que constituían el ideal educativo de los primeros jesuitas. Solamente conociendo este ideal educativo que es el que le dio sentido y fuerza, tiene eficacia las reglas de la Ratio. Sólo teniendo en cuenta esto, adquiere valor histórico e intrínseco. Este ideal se encuadra dentro de la historia del siglo XVI y nos remite al ideal del fundador.

BIBLIOGRAFÍA

- Chäteau, J. (1985) *Los grandes pedagogos*, México, F.C.E.
- Delgado, Buenaventura (2002) *La educación en la Reforma y Contrarreforma*, Madrid, Síntesis Educación.
- Garín, Eugenio (1987) *La educación en Europa 1400 – 1600*, Barcelona, Crítica.
- Labrador, Carmen y otros (1986). *La “Ratio Studiorum” de los Jesuitas*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Maritain, Jacques (1945) *Tres reformadores*, Buenos Aires, Santa Catalina.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL *

- 1- ¿Qué método didáctico siguió Ignacio de Loyola?
- 2- ¿Cuáles son las notas características del enfoque pedagógico de la parte IV de las Constituciones?

Pasos de elaboración de la Ratio Studiorum

- 3- ¿Qué mérito tuvo Nadal en la elaboración de la Ratio?
- 4- ¿En que difiere la Ratio de Coudret con la de Nadal?
- 5- ¿En qué difiere la Ratio de Ledesma con la de Nadal y Coudret?
- 6- ¿Qué mérito tuvo Ledesma?
- 7- ¿Qué papel cumplió el Padre Acquaviva en la elaboración de la Ratio?
- 8- Analice los principios pedagógicos vinculándolos con el método tríptico.
- 9- ¿Por qué hablamos de actualidad de la Ratio Studiorum? Fundamente su respuesta.

* Para responder este espacio se deberá utilizar el comentario del presente capítulo y los textos citados en la bibliografía.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN GRUPAL

La “Ratio Studiorum” de los Jesuitas

Objetivos:

- Conocer las principales características de la Compañía de Jesús en el panorama educativo del mundo moderno.
- Valorar la dimensión histórica de la “Ratio Studiorum” como vertebradora del pensamiento pedagógico de los jesuitas.

Actividades:

- 1) Formar grupos de trabajo.
- 2) Entrega del material de lectura:
 - Ratio Studiorum promulgada en 1599 por el Padre Acquaviva:
(XV) *“Reglas de la academia de los gramáticos”*.
 - Ratio Studiorum trabajada en los Colegios Jesuitas en la actualidad: *“Pedagogía Ignaciana”*.

Sugerencias para el trabajo grupal

- Elaborar un cuadro comparativo estableciendo las semejanzas y diferencias entre la Ratio Studiorum promulgada en 1599 y la Ratio Studiorum adaptada a la actualidad.
- Emitir un juicio o valoración acerca de la pedagogía de los Jesuitas.
- Confrontar el trabajo realizado con los otros grupos de trabajo.

CAPÍTULO II

**JAN AMÓS COMENIO
(1592 – 1670)**

JAN AMÓS COMENIO

VIDA Y OBRA

LÍNEA DE TIEMPO

- 1592 * Nace el 28 de marzo en Uhersky Brod, en Moravia.
* Quedó huérfano a los 12 años.
- 1608-1610 * Inicia sus estudios a los 16 años.
* Estudia en el Colegio de Prerov.
- 1608-1611 * Comienza a elaborar “*El tesoro de la lengua bohemia*”.
- 1610-1612 * Estudia en la Universidad de Herbon.
1610-1613 * Empieza sus estudios de Didáctica.
- 1612-1614 * Continúa los estudios en Amsterdam.
- 1614-1618 * Es docente en Prerov. Escribe “*Preceptos de una gramática más fácil*”.
(1º Manual escolar)
- 1618 * Se consagra pastor y es director en la escuela de Fulnek.
- 1620-1623 * Cambia varias veces de lugar a causa de la Guerra de los Treinta años. Escribe en este período “*Contemplaciones sobre la perfección cristiana*”.

1623-1624 * Recibe la noticia de la muerte de su esposa y dos hijos a causa de la peste. Compose su sátira *“El laberinto del mundo y el paraíso del corazón”*.

1627 * Fernando II dicta el decreto de expulsión de los habitantes no católicos de Bohemia. En este año comienza a trabajar en la *“Didáctica bohemia”*

1628 * Se refugia en Lezno (Polonia). Enseña y escribe la primera serie orgánica de sus libros didácticos.

Se edita por primera vez *“El laberinto”* y *“La puerta de las Lenguas”*

Comienza a trabajar en la *“Didáctica Magna”* *“Informatario de la escuela maternal”*

Se publica en checo su *“Didáctica Magna”*

1640 Se publica en latín la *“Didáctica Magna”*.

1641 * Viaja a Londres con el objeto de proyectar una reforma en la enseñanza de las ciencias.

Este intento está recogido en *“EL camino de la luz”* (aboga por el uso de un solo idioma).

- 1642-1648 * Se establece en Suecia. Publica en 1643 su "*Pansophiae diatyposis*"
- 1648 * Vuelve a Lezno hasta 1650. Luego se traslada a Hungría donde compone "*Gentis felicitas*" (Manual del buen gobierno).
- 1656 * Pierde en el incendio de Lezno gran parte de sus bienes y manuscritos, entre ellos gran parte de los materiales de su Pansophia.
- 1657 * Aparece su "*Opera didáctica omnia*"
- 1670 * Fallece en Amsterdam el 15 de noviembre.
- 1935 * Se reencuentra parte de los manuscritos de su "*Pansophia*" y "*Pampedia*", que estaban perdidos.
- 1966 * Se publica la "*Pampedia*" (obra póstuma)

EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE JAN AMÓS COMENIO

Comenio (Juan Amos Komensky) siglo XVII, nació en Moravia el 28 de marzo de 1592, quedó huérfano a los 12 años. Desamparado agravado por la guerra que asolaba la región, donde las injusticias sociales se sumaba la intolerancia religiosa. Perteneció a una comunidad, la Unión de los Hermanos Moravos, en cuya doctrina se perciben influencias de J. Hus. Si bien demorados, sus estudios fueron brillantes. Bacon fue una de las fuentes de inspiración de Comenio.

La didáctica Magna propone enseñar todo a todos. Comenio se contenta con recurrir a las sensaciones: “La verdad y la certeza de la ciencia no estriban más que en el testimonio de los sentidos”. O bien “La ciencia es tanto más cierta cuanto mayor fundamento tiene en los sentidos”.

La educación, según Comenio, no es solamente una formación del niño en la escuela o dentro de la familia. Es un proceso que afecta a toda la vida del hombre y sus múltiples adaptaciones sociales.

La metafísica de Comenio se inserta entre la escolástica inspirada por Aristóteles y el mecanicismo del siglo XVII. Todos hemos observado el parentesco de su filosofía con la de Bacon, pero no hay que exagerar esa filiación en cuanto al empirismo: sí conviene tener en cuenta tal conexión, ante todo el regreso hacia la naturaleza y la Instauratio Magna.

Es el orden de las cosas el que constituye el verdadero principio enseñador, pero es un orden activo, y sólo perteneciendo como instrumento en las manos de la naturaleza, podría el educador cumplir con su tarea.

Según Comenio el proceso formador no se limita a las actividades de la escuela y de la familia sino que es uña y carne de la vida social toda y entera: la sociedad humana es una sociedad de educación, ésta es una idea que hallará su expresión positiva en el transcurso del siglo XIX. Pero Comenio la vislumbró mediante su enseñar todo a todos y desde todos los puntos de vista.

El genio de Comenio consiste en haber comprendido que la educación es uno de los aspectos de los mecanismos formadores de la naturaleza. Para él, la sensación, es formadora de conocimiento. Así como el arte imita a la naturaleza, según la fórmula aristotélica, la sensación permite restablecer la armonía entre el orden activo de las cosas, que enseña, y la espontaneidad del sujeto que percibe.

Diferencia entre el pensamiento de Comenio y la actualidad.

La diferencia esencial entre Comenio y nosotros es la que separa el pensamiento del siglo XX al siglo XVII. Nosotros ya no creemos que la metafísica nos permita comprender el desarrollo del niño o del hombre en la sociedad, ni las acciones recíprocas entre el hombre y la naturaleza, sin hablar de las propias leyes de la naturaleza.

En nuestro tiempo hemos sustituido la simple especulación por una serie de ciencias particulares y es con respecto a esta transformación fundamental, que hemos de presentar las ideas centrales de Comenio en nuestras perspectivas contemporáneas.

Comenio establece un paralelismo entre hombres y la naturaleza, este paralelismo representa una doctrina de actividad en la mediad que enlaza el orden formador de las cosas con ese otro orden formador inherente de las acciones del sujeto que representa, según Comenio la ley del desarrollo y el proceso educativo mismo. En cuanto a las aplicaciones didácticas, Comenio distingue 4 tipos de escuelas según la que nosotros llamaríamos cuatro grandes períodos o etapas de la formación: infancia, niñez, adolescencia y juventud. Comprende que los mismos contenidos de conocimientos se necesitan en cada uno de los diferentes niveles y que la diferencia entre los niveles consiste principalmente en el modo cómo los contenidos son vueltos a formular o a elaborar.

Comenio presenta la siguiente propuesta sobre los tipos sucesivos de escuelas: aunque las escuelas sean diferentes, no queremos, que se enseñen en ellas cosas diferentes, sino las mismas cosas de manera diferente, enseñadas según la edad y el nivel de preparación anterior a la que tiende a elevarse más y gradualmente.

Hay en ella una anticipación de la que son las reconstrucciones sucesivas de los conocimientos del mismo género de un nivel a otro (por ejemplo, de la acción a la simple representación, y de ésta a la reflexión)

De manera general, Comenio deduce de la idea del desarrollo espontáneo las siguientes reglas:

- 1- Destine pocas horas a las lecciones públicas, a saber: cuatro y deje otras tantas para los estudios personales.
- 2- Fatigue lo menos posible la memoria; es decir, sólo con lo fundamental, dejando correr libremente lo demás.
- 3- Enseñe todo conforme a la capacidad, que aumenta con la edad y adelanto de estudios.

En otras palabras, si el niño es un ser en desarrollo espontáneo, entonces existe una posibilidad de estudios individuales, de ejercicios libres y de transformación de las capacidades con la edad. Existe una perspectiva de paralelismo entre la naturaleza formadora y la naturaleza del hombre, lo que nos lleva al reconocimiento del papel del desarrollo activo.

Si vamos a ocuparnos de esta pedagogía del desarrollo espontáneo, nos sorprenderá encontrar una serie de afirmaciones que suenan modernamente. En la teoría general de Comenio se encuentra más bien el concepto de paralelismo o armonía correspondiente que de la filiación entre las funciones u órganos del conocimiento y las propias actividades. Comenio afirma lo primordial de la acción: "Los artesanos no entretienen con teorías a los que aprenden sus artes, sino que los dedican al trabajo para que forjando aprendan a forjar; esculpiendo, a esculpir; pintando, a pintar, y bailando a bailar. También en las escuelas deben aprender a escribir escribiendo; a hablar hablando; a cantar, cantando; a

calcular, calculando”. De esta manera serán talleres destinados a los trabajos.

Insiste Comenio en el hecho de que los ejemplos deben preceder a las reglas; ya que la marcha natural del desarrollo consiste en que: en primer lugar se actúa y sólo después se reflexiona los ejemplos no pueden deducirse de una regla si ésta no se ha comprendido, mientras que la comprensión de una regla proviene de la organización retroactiva de los ejemplares ya utilizados en la práctica espontánea. De acuerdo a su doctrina de la espontaneidad, este principio de la actividad previa es interpretado por Comenio haciendo participar necesidades e intereses, o bien los motivos afectivos y el ejercicio funcional como manantial del conocimiento.

En otras palabras, Comenio no quiere ejercicios en el vacío o mero adiestramiento por medio de acciones, sino una actividad basada en el interés. El carácter funcional de la espontaneidad o actividad la conduce a una posición en cuanto a las relaciones entre los métodos concretos y los métodos formales.

En la escuela que dirigió en 1650 redujo a tres los principios fundamentales de su didáctica:

- 1- Proceder por etapas.
- 2- Que el educando lo examine todo por sí mismo, sin rendirse ante la autoridad adulta.
- 3- Que el alumno actúe por sí mismo: “la autopráctica”
“Ella requiere, para todo lo que se presenta al intelecto, a la memoria, a la lengua, a la mano, que los mismos alumnos lo busquen, lo encuentren, lo

discutan, hagan, repitan, por sus propios esfuerzos sin desmayar, no dejando a los profesores más papel que el de vigilar si se hace lo que se debe hacer y si se hace tal como debe hacerse”

Comenio, por otro lado, se opone radicalmente a los castigos. El maestro debe recurrir a las sanciones positivas (estímulos, emulación, etc.) más bien que a las negativas.

Por otro lado Comenio insiste en el papel de la imitación y de los juegos colectivos.

Diremos algo también sobre las ideas de Comenio acerca de la organización escolar. En una época en la que la enseñanza carecía de organización permanente y de programas generales, Comenio se esfuerza por establecer una estructura racional administrativa y en crear programas graduados y coherentes. A toda esta planificación, elaborada detalladamente, la anima una doble exigencia de unidad: unidad horizontal de los programas en un nivel dado y unidad vertical en la jerarquía de los grados de la enseñanza.

También es importante destacar el principio de la integración de los conocimientos adquiridos anteriormente. En lo que se refiere a la organización misma de las escuelas, ya hemos mencionado el principio de la subdivisión en niveles correspondientes a las etapas del desarrollo mental: la escuela maternal para la primera infancia; la escuela pública o racional para la niñez; la escuela latina o instituto para los adolescentes y las academias para los jóvenes. Esta estructura es idéntica para todos según el principio de “escuela única”

Su principio pansófico era que todo debe enseñarse a todos con igualdad completa de los sexos. El punto de partida de este aspecto sociológico de su filosofía educativa es la afirmación del derecho a la educación para todos y en plena igualdad. El sistema de educación que propone Comenio es universal o bien como él dice “pansófico”. Se dirige a todos los hombres sin aludir a las diferencias de condición social o económica, de religión, de raza o nacionalidad. Pero el proyecto “pansófico” de enseñarles a todos y desde todos los puntos de vista, tuvo muchas otras consecuencias porque desde el comienzo, estaba destinado a una reeducación de la sociedad. En verdad no es suficiente poseer un método: es necesario aún hallar medios para lograr su aplicación, es decir, para hacerlo entrar en un cuerpo de disposiciones legislativas destinadas a asegurar su divulgación.

Resumamos, el sistema de educación que propone Comenio es universal por su naturaleza misma, o bien, como él dice es “pansófico”. Se dirige a todos los hombres sin aludir a las diferencias de condición social o económica, de religión, de raza o nacionalidad. Requiere que se extienda a todos los pueblos, por más “subdesarrollados” que sean.

Este sistema no descuida la individualidad como algunos suponen, el papel que él destina a la espontaneidad, al interés, al control de la verdad por el alumno mismo y a la “autopráctica” estaría vacío respetar la individualidad de cada niño en lo que éste se porta en forma diferente de los demás. Pero lo que le importaba primordialmente era la aplicación universal de su doctrina. En radical oposición contra la educación de los

jesuitas que en aquel tiempo no se orientaba más que a las cimas de la escala social. Comenio defendía su proyecto universalista y sus consecuencias radicalmente democráticas, con sus concepciones de un sistema escolar único y la obligación de las clases superiores de fomentar la educación de toda la juventud del pueblo.

No le fue fácil a Comenio hacer entrar y que se aplicara este proyecto pansófico de enseñarles todo a todos y desde todos los puntos de vista. Es decir, para hacerlo entrar en un cuerpo de disposiciones legislativas destinadas a asegurar su divulgación. Así pues, Comenio no se cansó de elaborar proyectos de colaboración internacional, de paz universal, de cooperación entre Iglesias y finalmente el proyecto de un collegium lucis que debía constituir una especie de ministerio de educación internacional. Comenio intenta reunir sus ideas y sistematizarlas en una ciencia universal o bien “pansofía”. Escribe la obra: “Consulta general de la reforma de las Cosas humanas” donde muestra que él soñaba con ofrecer un programa a los que tomaban parte en las grandes negociaciones. Este proyecto es una obra sobre la reforma universal de la sociedad humana a través de los siguientes medios:

- 1- Unificación de la sabiduría y su divulgación basada en un sistema escolar perfeccionado, bajo la dirección de una especie de Academia Internacional.
- 2- Coordinación política, bajo la dirección de instituciones internacionales, tendiente a asegurar el mantenimiento de la paz.
- 3- Reconciliación de las Iglesias bajo la égida de un cristianismo tolerante.

Para finalizar Comenio, diremos, ha descubierto así una serie de problemas nuevos para su siglo: el del desarrollo mental; el de los fundamentos psicológicos de los métodos didácticos; el de las relaciones entre la escuela y la sociedad y la necesidad de organizar o bien regular los programas y el personal administrativo de la enseñanza y, finalmente, el de una organización internacional de la investigación y de la educación. Haber advertido la existencia de tales problemas y haber puesto de relieve infatigablemente su importancia vital para el porvenir de la humanidad, es aún hoy día, la mayor razón para la gloria del célebre educacionista, a cuya memoria la UNESCO consagra la obra conmemorativa.

Comentario de Gregorio Weinberg.

Comenio integra aquel reducido grupo de grandes pensadores preocupados por la educación.

El momento que aquí nos interesa, y haciendo abstracción de todas las clasificaciones y matices señalados, es decir, el denominado humanismo renacentista significó un movimiento intelectual que aspiró a robustecer la libertad del espíritu, ardua evolución que fue fructificando a expensas de actitudes consolidadas y difundidas como las que informaban los principios de autoridad y tradición; expresado con otros términos: pretendía abrir compuertas a través de las cuales pudiesen fluir nuevas expectativas.

La cosmovisión hasta entonces admitida, organizada sobre leyes divinas y humanas experiencias, comenzará a ponerse en dudas para ser impugnada más

adelante. Hay cambios considerables en la perspectiva de aquella Europa desgarrada; asoman antagonismos y conflictos que reclamarán profetas que prediquen y rescaten la esperanza frente a un mundo desesperado, la concordia ante los enfrentamientos y la tolerancia en medio de las guerras de religión. El humanismo, más que una propuesta teórica se proyectaba cual una condición de la práctica existencial. Este humanismo perseguía propósitos integradores, aunque muchos de los alcances quedasen amortiguados por el fragor de los derrumbes y pasiones. El tiempo los rescataría.

En una entrevista entre Descartes y Comenio podemos definir ambas filosofías: Descartes aporta al ser humano de la naturaleza; la naturaleza representa para él un objeto a examinar y a dominar. Comenio, por el contrario, comprende al hombre como una parte del universo responsable no sólo de sí mismo, sino también del mundo en el sentido de deber terminar la creación de Dios de tal manera que ella se aproxime al máximo a la perfección de Dios. El hombre tiene también una responsabilidad semejante con respecto a una organización perfecta de la sociedad humana para que pueda instaurarse la paz, la comprensión mutua y la tolerancia.

Comenio tenía una profunda religiosidad que estaba teñida por un milenarismo igualitarista, de donde quizá su optimismo opuesto al pesimismo luterano y calvinista. Como humanista expresa una muerte de pansofía que trató de conciliar fe y saber, conciencia moral y actividad política, volcando todos los esfuerzos por sentar los fundamentos científicos de una avanzada educación. Su obra maestra fue la Didáctica Magna que expone el artificio universal para enseñar a todos todas

las cosas o sea modo cierto y exquisito para todas las comunidades, plazas y aldeas de cualquier reino cristiano, de erigir escuelas de tal naturaleza, que la juventud toda, de una y otro sexo, sin excepción de nadie, puede ser informada en las letras, reformada en las costumbres, educada en la piedad e instruida durante los años de la pubertad en todo aquello que hace relación a esta vida y la futura. Todo su método va dirigido a que la labor escolar se convierta en juego y delicia.

La Pedagogía de Jan Amós Comenio

La enseñanza recibió en los albores de la Edad Moderna tres grandes impulsos de dimensión histórica. El primero proviene del Renacimiento, con su prolongación en el humanismo. El segundo, de la Reforma Protestante. El tercero, de la Reforma Católica, cuyo principal instrumento, los jesuitas, emplearon como medio de acción privilegiado la enseñanza. Si bien durante el Renacimiento las escuelas modelo se desvanecieron, los tratados se olvidaron y la vuelta a la cultura antigua quedó reducida a un culto abstracto de las lenguas muertas; no obstante, le seguimos debiendo la recuperación de la idea de una formación humana integral y la revalorización del saber, aunque es cierto que se trataba de un ideal de uso restringido a las clases urbanas acomodadas.

Respecto del segundo, el impulso de la reforma es enormemente mayor y más palpable. Los principios de libertad de conciencia y sacerdocio universal exigían, que todos y cada uno fueran capaces de leer las Sagradas Escrituras, al menos en la misma medida en que los ordenamientos jurídicos modernos exigen que

conozcamos. Los padres son designados, en principio responsable de la educación de sus hijos, pero como la mayor parte no está capacitado para este menester, se impone la necesidad de la escuela como la competencia de las autoridades laicas en materia de educación.

El desarrollo ulterior de la aplicación de las ideas de la Reforma en materia de educación corresponde ya a los educadores prácticos entre varios a Comenio.

- Para responder a las ideas de sacerdocio universal y libertad de conciencia, la instrucción ha de ser igualmente universal, lo que implica la creación de escuelas populares.
- Para leer las Sagradas Escrituras, o para poder suponer que si leen, no hacen falta demasiadas luces, con lo que la instrucción universal se reduce a las primeras letras y queda claramente diferenciada y cortada de la formación humanística impartida en las escuelas para las clases ricas.
- La enseñanza ha de ser en lengua materna o en lengua nacional, sin que ello implique el abandono de las lenguas clásicas.
- La enseñanza ha de ser puesta bajo el control de las autoridades laicas.
- Sobre esa triple base de la lengua nacional, el control laico y el espíritu reformista, la educación se configura con un fuerte carácter nacional.

Comenio no es sino uno de los muchos metodizadores que tanto abundaron en la primera mitad

del siglo XVII por los estados alemanes. Lo que hace merecedor de un lugar en la historia del pensamiento educativo y pedagógico es precisamente la obra *Didáctica Magna*. En ella se hace explícita una verdadera filosofía o concepción general de la educación.

En su pensamiento se resumen influencias diversas que van desde los elementos más avanzados del luteranismo alemán hasta el humanismo renacentista, y en particular, Bacon (a quien debe la importancia dada a la “experiencia”)

Según el autor, en el universo, el orden lo impregna todo, lo explica todo, lo pone en movimiento y conserva cada cosa en su sitio. El hombre a su vez, es un “compendio del universo”, un “microcosmo”, un mundo en miniatura.

Para Comenio, el hombre no solamente trae ya consigo los principios, sino, igualmente el deseo inmanente de saber y trabajar. Sin otros factores de disturbio podría alcanzar todo conocimiento con el único auxilio de la naturaleza. Esta idea tiene similitud con la del maestro interior de San Agustín y Santo Tomás.

Por desgracia para los mortales, el pecado original es ha privado de esa facultad cognoscitiva espontánea. Ahora, en el estado de pecado, para saber algo hay que aprenderlo. La naturaleza da al hombre las semillas de la ciencia, la honestidad o la religión (fines de la educación), pero no la ciencia, la virtud y la religión misma. Esta semilla, se malograría por sí misma, como lo demuestra el caso de los niños salvajes. La educación convierte en acto lo que el pecado de Adán dejó reducido a potencia.

La pedagogía de Comenio presenta también el sensualismo. “La verdad y la certeza de la ciencia no estriban más que en el testimonio de los sentidos”.

Es obvio que existe cierta incongruencia entre los dos polos de este doble punto de partida: la concepción mística del universo y el hombre y el sensualismo. De aquello se desprende que el universo debe ser considerado en primer término como un todo (no en vano su clave es el orden) vale decir que el conocimiento y su adquisición deben ir de lo general a lo particular. Esta ordenación aparece repetidamente en los consejos sobre el método.

Del segundo, en cambio, debería desprenderse lo contrario: que el conocimiento y el aprendizaje han de ir de la sensible a lo razonado, esto es, de lo particular a lo general, esquema del que se encuentran numerosos ejemplos en su obra.

Por otra parte, mientras que la concepción mística del universo derivan de modo espontáneo el inmanentismo, el esencialismo, la visión de la educación como desarrollo de potencialidades interiores preexistentes; del sensualismo debería derivar la afirmación del carácter de acción externa de la educación.

La primera antinomia, en el método se da repetidamente en Comenio manifestando cierta incoherencia, pero resolviéndose siempre a favor del primer término, es decir, a favor de la visión globalizadora que parte de lo general para llegar a lo particular.

De este carácter ambivalente del pensamiento pedagógico de Comenio deriva el que se le haya podido considerar simultáneamente un precursor del “globalismo” y de la “lección de cosas”. “Enseñar todo a todos y totalmente”. Este totalmente siempre presente en su idea de que los niños perciban antes lo general que lo particular.

Más obvia en su defensa de algo parecido a la “lección de cosas” que procede de su opción sensualista. Comenio critica la escuela contemporánea el hecho de haber antepuesto las palabras a las cosas, de haber obligado a los alumnos a luchar con palabras sin cosas. Según Comenio, “es necesario que el conocimiento empiece por los sentidos”, hay que procurar que la enseñanza toda sea por medio de “la propia intuición y de la demostración sensual”

No son estos los únicos aspectos de la pedagogía de Comenio. Hay que destacar, también, la insistencia en una enseñanza ordenada gradualmente de lo fácil a lo difícil, el énfasis en la utilización de la lengua materna, la eliminación de los castigos físicos, la propuesta de un sistema de enseñanza mutua, la idea de autonomía y suficiencia de cada nivel de instrucción y el espacio abierto para cierto reconocimiento de la especificidad de la infancia.

Podemos ver, también en Comenio a un abogado no ya de la escolarización universal, sino incluso de la igualdad entre hombres y mujeres, o hasta la coeducación de pobres y ricos. Prepararnos para ganar en esta vida eterna, deriva como uno de los aspectos más importantes de su obra pedagógica, la afirmación de que la educación debe ser universal.

Sin embargo, esta universalidad en la recepción de la educación presenta pronto sus límites, no son otros que los de las pretensiones y la concepción del mundo de la burguesía. Comenio quiere la educación para todos pero hasta cierto punto. Quiere que los pobres vayan a la escuela, pero tan sólo a sus dos primeros niveles, maternal y común. El tercero: la escuela latina, queda reservado para los más capaces; y el cuarto y el último: la academia o universidad, es exclusivamente para “la flor de los hombres”

También el acceso a las mujeres a la enseñanza, es limitado. “Las escuelas inferiores, la maternal y la común, educarán a la pubertad de uno y otro sexo; la latina, principalmente a aquellos adolescentes que aspiran a algo más que a los oficios; las Academias formarán a los Doctores y futuros formadores y guías de otros, para que no falten nunca rectores aptos en las Iglesias, escuelas y negocios públicos”.

Recuérdese que el lugar de las mujeres estaba entonces en “algo más que los oficios”, sino en el hogar, en la Iglesia y con los niños. Según Comenio, no teme establecer una escuela única, de los 6 a los 13 años en la que se encuentran en pie de igualdad tanto los que harán latín como los que están destinados a los profesionales manuales. “Es provechoso para todos, es una ocasión para que se alienten, se estimulen y se afinen mutuamente. En realidad, Comenio se refiere a la coeducación de los “inteligentes” y los “estúpidos” y apunta a una especie de enseñanza mutua. En ningún caso existe un proyecto de coeducación de clases.

Además hay que enseñar “todo y totalmente”. La enumeración de las materias que debe comprender la escuela maternal resulta apabullante: metafísica, física, óptica, astronomía, geografía, cronología, historia, aritmética, geometría, estática, mecánica, dialéctica, gramática, retórica, poesía, música, economía, política, ética (compuesta por: templanza, limpieza, veneración, obediencia, veracidad, justicia, caridad, trabajo, silencio, paciencia, cortesía y urbanidad), religión y piedad. Nos encontramos ante el ideal pansófico en todo su esplendor. La diferencia entre los sucesivos ciclos de enseñanza, según Comenio, no ha de estar en las materias que serán todas en todos, sino en la intensidad y el detalle con que se traten. Esto tiene una razón pedagógica: en cada grado posterior, todo les será familiar por haber recibido ya los rendimientos en otra anterior. El fin y el objeto de la escuela común es que toda la juventud entre los seis y los doce o trece se instruya en todo aquello cuya utilidad abarca la vida entera.

¿Por qué el programa de la escuela común no es tan amplio como el de la escuela maternal? Sencillamente, porque la escuela materna no pasa de ser para Comenio un castillo en el aire a resolver con sus libros panmetódicos.

Ahora bien, a medida que la “pansofía” es reducida a sus justos términos, el enseñar a todos “todo y totalmente” cobra un nuevo aspecto. Efectivamente, lo que surge es la idea de lo que hoy se denomina una “enseñanza progresiva” por oposición a una “enseñanza propedeútica”.

Los diferentes niveles han de ser autosuficientes. Piaget dice: “La actualidad más sorprendente de Comenio está en haber asentado los fundamentos de la educación para todos los hombre y para todos los pueblos, y, lo que es más asombroso, en haber planeado la organización internacional de la instrucción pública en la forma como la realiza hoy la UNESCO. Comenio es considerado como un gran precursor de los designios contemporáneos de colaboración internacional sobre el terreno de la educación, de la ciencia y de la cultura. Al escribir su Didáctica Magna, Comenio contribuyó a crear una ciencia de la educación y una técnica de la enseñanza, como disciplinas autónomas. Comenio es de esos actores que no es necesario corregir para modernizarlos, sino que basta solamente con traducirlos”

En cuanto a su obra, basta echar un vistazo a la historia de la pedagogía para ver que una empresa de la dimensión de la Didáctica Magna, es un intento de pensar sistemáticamente la educación y sus técnicas y que ésta carece de precedentes tardando en encontrar una continuación. Es importante destacar en Comenio, especialmente la revalorización de la experiencia y la importancia de un aprendizaje fácil para el alumno.

La obra pedagógica de Jan Amós Comenio

Ciudadano de una Europa sólo presentida, guarda de su propia existencia dos preocupaciones: sus esfuerzos por la reforma de la educación como fundamento de la reforma de la sociedad y su “trabajo por la paz”, que para él significaba la reunificación de las confesiones cristianas.

Los escritos de Comenio son numerosos y de distinta significación para la Pedagogía. Son importantes los que giran en torno a la idea central en Comenio, “la pansofía”, tales como el Prodomo a la pansofía (1637) y vía de la luz (en 1641 pero publicado en 1668). Su obra Didáctica Central Didáctica Magna apareció en latín en 1657.

Comenio fue testigo y víctima de las atrocidades de las guerras de religión, por ello lanza por toda Europa su exhortación a la tolerancia. Comenio ha sido celebrado como fundador de la pedagogía de la espontaneidad, de la enseñanza intuitiva, promotor de la educación popular, reformador de los métodos didácticos e incluso como padre del realismo pedagógico.

Lo cierto es que Comenio es en el siglo XVII un glorioso paradigma de la preocupación más generosa por la problemática social y humana de la educación.

La Pampedia

Esta obra está dedicada a todo el género humano, sobre todo a los eruditos, religiosos y poderosos de Europa, a los varones doctos, píos y eminentes, que por su estado están llamados a asumir más responsabilidades en la tarea de sacar al mundo de la corrupción presente. Tras esta solemne innovación, Comenio presenta las 7 partes en las que distribuirá su obra. Son otras tantas vías por las que puede llegarse al cumplimiento y plenitud de la restauración del mundo en el orden establecido eternamente por Dios.

La obra se divide en cinco libros, precedido por uno introductorio y seguidos por una exhortación universal.

- La introducción es un llamamiento para pasar del mundo oscurecido y tenebroso al mundo iluminado por Dios, a cuyo imagen está hecho, imagen que debe informar el conocimiento, la política y la religión, las 3 dimensiones esenciales de la vida humana. Comenio llama a esta parte introductoria PANEGERSIA (libro I)
- El cuerpo mismo de la obra incluye en primer lugar, un fundamento, PANAUGIA, esto es, la vía de la luz universal que disipe la confusión de las tinieblas de la mente (libro II)
- Esta luz universal debe llevarnos a contemplar el conjunto de las cosas como unidad a conseguir, de modo que la mente sea capaz de relacionarlas todas. A esto llama Comenio PANSOPHIA o PANTAXIA (libro III)
- La parte cuarta busca la vía de la cultura universal de las mentes de modo que sean capaces de comprender el conjunto del universo. Es la PAMPAEDIA (libro IV)
- El modo de proyectar esta luz sobre las naciones y pueblos de todo el mundo es utilizado el vehículo de las lenguas. Por eso esta cultura universal de las lenguas se llama PANGLOTTIA (libro V)
- En la sexta parte se muestra cómo la utilización de las anteriores vías puede conducir a la restauración del

efecto completo y perfecto del conocimiento, de la política y de la religión de modo que amanezca para el mundo un siglo iluminado, religioso y pacífico. Esta parte se titula PANORTHOSIA, o reforma universal (libro VI)

- El plan de la obra se cierra con una exhortación universal o PANNUTHESIA.

De este magno edificio barroco a nosotros nos interesa el cuerpo central, la PAMPAEDIA, la pan – paedia, el sistema educativo total que es el núcleo instrumental de la Pansophia.

En la Pampaedia la palabra didáctica ha desaparecido y ha dejado lugar a un término menos instrumental, más generalista como convenía al planteamiento educativo que se incluye intencionalmente dentro del sistema de la Pansofía de Comenio.

La Pampaedia empieza, después de una introducción mostrando la necesidad, posibilidad y facilidad de que se enseñe a todos (Cap. III) todo (Cap. III) del todo o de todas las formas (Cap. IV).

A continuación se muestran los instrumentos básicos de la acción educativa: la escuela como institución (Cap. V), los libros (Cap. VI) y los maestros (Cap. VII). Se pasa luego a la descripción de las siete escuelas, graduadas por edades y emparejadas con los ciclos de la naturaleza en un simbolismo cósmico. La primera es la escuela de la generación (enero) (Cap. VIII); la segunda, la de la infancia (febrero – marzo: germinación) (Cap. IX); la tercera, la escuela de la puericia (abril: floración) (Cap. X); la cuarta, la escuela de

la adolescencia (mayo: inicio de la fructificación) (Cap. XI); la quinta, la escuela de la juventud (julio – noviembre: cosecha de todos los frutos) (Cap. XII); la sexta, la escuela de la edad adulta (Cap. XIII); la séptima la escuela de la senectud (diciembre: todo se consume) (Cap. XIV). Hay un capítulo dedicado a la muerte (Cap. XV) seguido de la conclusión general.

Debajo de la distribución un tanto anecdótica y forzada de las escuelas según edades yace, sin embargo, una certera y amplia concepción del fenómeno educativo. Las escuelas son para Comenio “Talleres para la formación de los hombres”. La didáctica es el instrumento útil para la construcción o instrucción del hombre todo. Por eso la didáctica de Comenio está ligada indisolublemente a la Pansofía. No puede escogerse otra perspectiva que la pansofía para adentrarse en el pensamiento de Comenio. La Didáctica de Comenio equivale en el plano sentido de la palabra a la Pedagogía actual. Es más, va más lejos puesto que no se limita a la educación de los niños, como, al menos en sus principios, denuncia la palabra pedagogía. El hombre es el centro del pensamiento pansófico, pero éste le trasciende. Se trata de la reforma de las cosas humanas, del mejoramiento del mundo, pero para conseguir este cambio en el mundo, antes hay que poner en orden al hombre. Porque la tarea, la misión, el deber del hombre es establecer el orden en el mundo. Hay que garantizar la eficacia de esta tarea y ese es el cometido de la educación. En el bien entendido, sin embargo, de que el mundo es la creación. El orden deseado está preestablecido por Dios. La fe en la revelación es el modelo. Desde este punto de vista Comenio es tributario desde luego de la postura tecnocrática medieval. Por tanto, en el ciclo por la mejora de las cosas humanas se

fundamenta para Comenio en la piadosa esperanza de la preparación a la última venida de Cristo.

Pero ¿qué y cuáles son las cosas humanas a las que Comenio hace referencia tan prolijamente? La chresis se articula en tres ámbitos: ciencia, política y religión. Estos ámbitos son los tres más altos erga (ocupaciones, trabajos) de los hombres. Todo lo demás es para ergon (ocupaciones secundarias). La chresis, es decir, la utilización de nuestros conocimientos referida a Dios, es la tarea del hombre. La chresis es el último acto de la creación, que dios ha confiado al hombre y corresponde en su estructura a lo que para el neoplatonismo era la “epístrofe”, la evolución de lo plural hacia la unidad. Según Comenio, Dios ha desplegado su creación ante los hombres en tres “libros” o en tres escenarios: en el mundo de las cosas sensibles, en el de la razón y en la Sagrada Escritura. Estos tres libros de Dios están engarzados en la armonía. En caso de duda decide la Sagrada Escritura. Para descifrar esos libros se han dado al hombre “tus ojos”. Los sentidos leen el libro de las cosas visibles. El entendimiento o razón reconoce dentro de sí los rasgos de la verdad inscrita dentro del hombre. La fe reconoce la revelación divina contenida en la Sagrada Escritura.

La Pansofía edifica su cosmovisión y su sabiduría a partir de las enseñanzas de estos tres libros. Estos “libros” están contruidos de modo que basta no cerrar los ojos al torrente de luz que de ellos mana para ser conducido al Todo sin peligro de error.

En la Pampedia, no sólo se contemplan cuatro escuelas como en la Didáctica Magna (escuela materna, escuela de lengua moderna, escuela de latinidad y

Universidad), sino siete escuelas que corresponden a los siete ámbitos de la Pansofía, a los cuales se añade una octava; la escuela de la muerte, correspondiente al mundo eterno venidero. La escuela terrena es una escuela inferior que nos prepara a la academia eterna y nos conduce fuera (e-ducatio) del laberinto terreno, nos instituye en la Pansofía y nos prepara a la realización eterna de la existencia personal.

La Pampedia es el instrumento universal de la armonía de las cosas humanas, las escuelas de la Pansofía deben estar presentes en todos los mementos de la vida humana. La primera: allí donde nace un niño; la segunda: en cada casa; la tercera: en cada aldea; la cuarta: en cada ciudad; la quinta: en cada provincia o reino; la sexta: en el mundo como unidad; la séptima: allá donde vivan ancianos.

Dice Comenio: “Donde Dios no ha hecho diferencias no debe el hombre establecerlas”. Por eso todos tienen necesidad de la sabiduría”.

BIBLIOGRAFÍA

- Comenius Jean Amós (1986). *Didáctica Magna*, trad. López Peces, Madrid, Akal.
- Comenius, Jean Amós (1996). *Páginas escogidas*, (prefacio de Jean Piaget), Bs. As; AZ Editora.
- Comenius, Jean Amós (1992). *Pampedia*, trad. F.G.R. de Castro, Madrid, UNED.
- Chatëau, Jean (1985) *Los grandes pedagogos*, México, F.C.E.
- Capitán Díaz, A. (1984) *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*, tomos I y II, Madrid, Dykinson.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL *

- 1- ¿Cuál fue una de las inspiraciones que influyó en el pensamiento de Comenio?
- 2- Explique la concepción gnoseológica en el pensamiento de Comenio.
- 3- ¿En qué consiste la idea del desarrollo espontáneo?
- 4- Describa el ideal pansófico y su relación con la idea general de educación.
- 5- ¿Cómo relaciona el método propuesto por Comenio con los preceptos de la naturaleza?
- 6- ¿Dónde se halla la diferencia entre los sucesivos ciclos de enseñanza de las Escuelas propuestas en la Didáctica Magna?
- 7- Describe su método según las ciencias, las artes, las buenas costumbres y la piedad.
- 8- Justifique por qué Comenio es considerado el iniciador de la Educación Permanente.
- 9- Reflexione y emita una valoración personal acerca del pensamiento de Comenio.

* Para responder este espacio se deberá utilizar el comentario del presente capítulo y los textos citados en la bibliografía.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN GRUPAL

Jan Amós Comenius

Objetivo:

- Conocer y comprender la obra pedagógica de Comenio como iniciador de una ciencia de la educación y didáctica de la enseñanza que se prolonga hasta nuestros días.

Actividades:

Para trabajar grupalmente

- 1) Formar grupos de trabajo.
- 2) Leer reflexivamente el siguiente texto:
 - Comenio, J.A. *Didáctica Magna* del libro “Comentario de Textos históricos – educativos y Antología” (2005) FFyL.
- 3) Anotar las ideas principales de la lectura realizada.
- 4) Efectuar un cuadro comparativo, estableciendo semejanzas y diferencias entre el modelo de enseñanza propuesto por Comenio y la educación actual.
- 5) Debatir y confrontar en grupo las conclusiones a las que se ha arribado.

CAPÍTULO III

JOHN LOCKE
(1632 – 1704)

JOHN LOCKE

VIDA Y OBRA

LÍNEA DE TIEMPO

- 1632 Nace en Wrington (Inglaterra)
- 1658 Obtiene el título de *Master of Arts* en la Universidad de Oxford
- En Oxford enseña como tutor de griego y retórica y es nombrado censor de filosofía moral
- Quedó descontento con las enseñanzas filosóficas recibidas en Oxford, por lo que estudió en otros ámbitos medicina, anatomía, física, teología.
- 1672 Es nombrado secretario de Lord Ashley Cooper, canciller de Inglaterra y conde de Shaftesbury. Se ocupa activamente de cuestiones políticas.
- 1675 Debido a la caída de Lord Shaftesbury se trasladó a Francia. Allí conoció el cartesianismo.
- 1679 Vuelve a Inglaterra y continúa al lado de Lord Shaftesbury, que había recuperado sus posiciones políticas.

- 1682 Se refugia en Holanda debido a la implicación de lord Shaftesbury en una conjura contra Carlos II.
- Allí trabajó a favor de Guillermo de Orange
- 1689 Guillermo de Orange y su esposa María Estuardo son llamados al trono por el parlamento.
- Escribe *Epístola sobre la tolerancia*.
- Locke regresa a Inglaterra, donde le son ofrecidos cargos y honores. Renuncia a todos ellos y se dedica a la actividad literaria.
- 1690 Se publica su obra maestra *Ensayo sobre el intelecto humano*, después de una elaboración de casi veinte años.
- Se publica también *Tratados sobre el gobierno*.
- 1691 Se retira a Essex, como huésped en el castillo de sir Francis Masham.
- 1693 Escribe sus *Pensamientos sobre educación*.
- 1695 Se publica *La razonabilidad del cristianismo*.

1704

Muere en Essex.

Póstumamente se publican algunas obras, entre ellas: *Paráfrasis y notas de las Epístolas de San Pablo a los Gálatas, a los Corintios, a los Romanos y a los Efesios* y el *Ensayo para la comprensión de las Epístolas de San Pablo*.

UNA PEDAGOGÍA PARA MINORÍAS: JOHN LOCKE Y LA FORMACIÓN DEL “GENTLEMAN”

El empirismo, cuyos primeros trazos fueron dados por Bacon y Hobbes, se consolida durante la segunda mitad del siglo XVII y la primera del siglo XVIII con tres figuras: Locke, Berkeley y Hume, dando lugar al movimiento conocido como *empirismo inglés*.

En esos tiempos, la ciencia de la naturaleza estaba en pleno desarrollo. Sus prometedores progresos se basaban en la experimentación de hechos y en el ordenamiento de esos hechos según leyes universales. Ahora bien, para llevar a cabo estos procedimientos era preciso observar las realidades particulares, lo que introdujo al escenario el problema de las representaciones mentales o *ideas* que el hombre se forma al observar dichos objetos particulares.

El racionalismo, cuyo principal exponente fue Descartes, intentó fundamentar la ciencia en ideas y principios evidentes e innatos. El intelecto podía intuir estos principios y partir de ellos para elaborar sus propias deducciones.

Frente a esta situación, Locke defendió al intelecto como la fuente de la certeza, pero pretendía averiguar cuál es la naturaleza de ese intelecto y cuáles son los límites y el fundamento de su capacidad. Sostenía que es preciso, antes de abocarse al estudio de cualquier cosa del universo, hacer “una inspección de nuestras facultades intelectivas, para examinar el alcance de las mismas y ver cuáles son los objetos a que se pueden

aplicar” (Locke. En Lamanna. 1964: 194). Si esto no se efectúa, el hombre puede lanzarse a discusiones que van más allá de la capacidad del intelecto. Este estudio *preliminar* del origen de nuestras ideas permitiría, después, saber cuáles de ellas son verdaderas.

Este es el asunto que desarrolló ampliamente en su obra *Ensayo sobre el entendimiento humano*.

Sin embargo, además de este interés gnoseológico, manifestó un gran interés por la política (ámbito en el que participó activamente), por la moral, la religión y la educación. Este último aspecto se encuentra desarrollado, principalmente, en los *Pensamientos sobre la educación*.

El problema del conocimiento

El empirismo de Locke es una síntesis del empirismo tradicional inglés y la teoría cartesiana de las ideas: “integró algunos elementos procedentes de la filosofía cartesiana y, en especial, el principio según el cual el único objeto del pensamiento humano es la idea. La tesis más llamativa de Locke es que las ideas proceden de la experiencia y que, por lo tanto, la experiencia constituye el límite infranqueable de todo posible conocimiento”

Durante la Antigüedad y la Escolástica, el término *idea (eidos)* designaba la *forma sustancial*, la esencia de una cosa. A partir de Descartes, este concepto pasó a referirse solamente a un contenido del pensamiento, un objeto del intelecto. Locke asume esta noción: “lo he utilizado (al término idea) para expresar todo lo que puede ser entendido como imagen, noción, especie o todo aquello alrededor de lo cual puede ocuparse el espíritu al pensar”. Sin embargo, se diferencia de

Descartes en el modo en el que las ideas llegan a la mente. Descartes defiende el innatismo, mientras que Locke niega todo innatismo y sostiene que las ideas llegan al intelecto través de la experiencia.

- 1- Los defensores del *innatismo* de las ideas apoyaban su postura en el argumento del *consenso universal*: dichos principios innatos son comunes a todos los hombres.

Locke refuta este argumento diciendo que dicho consenso no existe. En efecto, tener una idea es lo mismo que tener conciencia de ella. Por lo tanto, si no se tiene conciencia significa que no se posee la idea. Ahora bien, las personas débiles mentales y los niños no son conscientes de, por ejemplo, el principio de no contradicción y de los principios éticos fundamentales. Asimismo existen muchos pueblos que se comportan justamente al contrario de lo que postulan estos principios éticos. Es decir que la moral, lo que está bien y lo que está mal, cambia de una cultura a otra. Por otro lado, la idea de Dios que se decía innata también carece de consenso universal, porque tiene diferentes significados para distintos sujetos. Con respecto a la idea de Dios, Locke dice que cualquier hombre que se aplique a su examen puede llegar a la evidencia de que Dios existe. Pero esta evidencia no señala un innatismo de dicha idea, por el contrario, a ella se llega a través de demostraciones.

- 2- Si las ideas no son innatas, entonces son formadas por el intelecto. Sin embargo, éste no puede darse a sí mismo ideas simples, sino que

las adquiere mediante la *experiencia*, las recibe de un modo pasivo.

Las ideas simples son las representaciones elementales a partir de cuya combinación resulta todo nuestro pensamiento. Los tipos de experiencia que dan lugar a estas ideas son dos: la *sensación* y la *reflexión*. Mediante la primera experimentamos objetos sensibles externos a través de nuestros sentidos. Las ideas que surgen de allí son las de sensaciones: color, sonido, sabor, extensión, figura, movimiento. La reflexión alude a la experiencia de las operaciones internas de nuestra mente y de nuestros estados de ánimo. De allí surgen las ideas de reflexiones: idea de percepción, volición, placer, dolor, fuerza.

Se advierte que Locke postula el concepto del alma como *tabula rasa*. Con esto no pretende dar a entender que el alma no posea potencias originarias, sino que con anterioridad a la experiencia no posee ninguna representación o idea.

De lo dicho se sigue que la experiencia es la fuente y el límite del humano conocimiento.

- 3- El intelecto recibe pasivamente las ideas simples, pero una vez que las posee puede combinarlas y elaborar *ideas complejas* o puede abstraer unas ideas de otras formando *ideas generales*.

Con respecto a las primeras, según como las combine surgirán distintos tipos de ideas complejas:

- a- Idea de sustancia: la mente percibe una multiplicidad de ideas que siempre se dan juntas y haciendo referencia a lo mismo. Por

tanto, supone que hay un *substrato* que las sostiene llamado *sustancia*.

- b- Ideas de modos: son aquellas consideradas siempre en dependencia a una sustancia. Indican *modos de ser* o afecciones de una cosa. Por ejemplo, idea de gratitud, sacrilegio, mentira, homicidio.
 - c- Ideas de relaciones: cuando se efectúa una comparación entre ideas o se las contraponen se originan las ideas de *relaciones*, por ejemplo, causa-efecto, mayor-menor.
- 4- Las ideas enunciadas son el material del conocimiento, pero no son aún el conocimiento mismo. El acto cognoscitivo consiste en el acuerdo o desacuerdo entre las ideas. Precisamente en este acuerdo o desacuerdo se da la verdad o falsedad de una afirmación, ya que las ideas, en sí mismas, no son verdaderas ni falsas.
- Ahora bien, el acuerdo entre ideas puede percibirse de dos modos:
- a- Por *intuición*, cuando el espíritu percibe el acuerdo o desacuerdo entre dos ideas de manera inmediata y evidente. Esta evidencia se impone al alma sin que en ella se produzca ninguna duda ni vacilación. Por ello, este tipo de conocimiento es el más claro y de él depende toda certeza.
 - b- Por *demonstración*, cuando el intelecto opera recurriendo a ideas intermedias. "...esta forma de proceder es lo que se llama *razón* y *razonar*. El procedimiento demostrativo consiste en introducir una serie de nexos evidentes por sí mismos –esto es, intuitivos-

para demostrar la existencia de nexos no intuitivos en sí mismos. Por lo tanto, en última instancia, la validez de la intuición fundamenta la validez de la demostración.”

- 5- No hay ninguna dificultad cuando la demostración se da entre ideas consideradas en su universalidad abstracta, es decir, con independencia de su existencia real. Las *ideas matemáticas* y las *ideas morales* son las únicas que cumplen esta condición.

El problema surge cuando el acuerdo se plantea entre una idea y la existencia real de la cosa. En este sentido, Locke afirma que existe certeza de la correspondencia de nuestras ideas con la realidad existente en tres casos:

- a- Conocimiento de nuestra *propia existencia* por *intuición*: cuando pensamos, dudamos, sufrimos, gozamos, tenemos evidencia de la existencia del pensamiento o de la duda, así como de la existencia cierta de quien piensa y duda.
- b- Conocimiento de *Dios* por *demostración*: si tenemos certeza de nuestra existencia y de la existencia de las cosas externas, entonces debe existir también algún ser eterno y omnipotente que haya producido estos seres en el tiempo.
- c- Conocimiento de las *cosas externas* por *sensación*: este tipo de conocimiento es menos cierto que el que poseemos de nuestra propia existencia y de Dios. En efecto, dice Locke, “tener en nuestro espíritu la idea de algo no demuestra la existencia esta cosa, así

como el retrato de un hombre no convierte en evidente su existencia en el mundo”

Podemos estar seguros de la existencia de un objeto sólo mientras la sensación sea actual. Es decir, estamos seguros de la cosa que vemos sólo mientras la estamos viendo. Cuando dejamos de verla perdemos esa seguridad, ya que la cosa, por ejemplo, se pudo haber destruido.

- 6- Finalmente, la certeza desaparece cuando nos preguntamos *qué son* los objetos externos que producen en nosotros sensaciones. La experiencia nos da ideas simples de cualidades sensoriales, pero de allí no podemos estar seguros de que la idea compleja que nos formamos se corresponda con la cosa tal cual es en la realidad.

Así formula Locke su agnosticismo metafísico con respecto a la *idea de sustancia*. Para él, esta idea es simplemente nominal: “Experimentamos que cierto número de ideas simples coexisten constantemente, de tal modo que nos sentimos llevados a atribuir las a una misma cosa a la que damos un nombre determinado (oro, hierro, diamante, hombre); y no podemos imaginarnos que las cualidades simples subsistan por sí mismas (...) Nos habituamos entonces a representarnos un *substrato* que las `sostenga`, un *no sé qué* sobre el cual se apoyen. En una palabra, el concepto de *sustancia* se reduce al de una unión para nosotros ignota (...) Conocer la sustancia significaría conocer este principio nuclear de coordinación y de constante coexistencia de las cualidades. Y precisamente esto es imposible.” (Lamanna. 1964: 202-203)

Valor cognoscitivo de las ciencias naturales, de la matemática y la moral

Ideas morales y políticas

La doctrina pedagógica

Su libro *pensamientos sobre la educación* no constituyen “una obra orgánica de ciencia pedagógica, sino una serie de consejos prácticos extraídos de la correspondencia mantenida con un noble inglés para la educación de sus hijos” (Lamanna. 1964: 214). Por este motivo, sus páginas están orientadas a la formación del “gentleman” (del caballero) y se refieren de continuo a la realidad y a las condiciones sociales de un caballero inglés de fines del siglo XVII y a la soberanía de la razón que éste debía poseer.

Su optimismo pedagógico se fundamenta en su concepto del alma como *tabula rasa*. Este concepto no es tan radical en Locke; quedó explicado anteriormente que él acepta una capacidad o aptitud originaria del intelecto. Sin embargo, el espíritu se forma mediante la experiencia, y esa experiencia supone la actividad del sujeto. Por lo tanto, de la educación depende que el espíritu adquiera la experiencia necesaria para la formación del intelecto y de la propia personalidad (carácter).

Esa formación, más que la instrucción en varias ciencias, debe ser el *objetivo de la educación*: la formación de un carácter *libre*. Esta libertad de espíritu es al mismo tiempo fin y medio de la educación y consiste en el desarrollo del intelecto como norma y guía de la voluntad y, por lo tanto, de la conducta. Busca la consolidación de un juicio recto mediante el libre ejercicio

de las potencias del hombre; el dominio de sí mismo mediante la soberanía de la razón como iluminadora del querer y del obrar. En esto radica el *liberalismo pedagógico* de Locke.

Para que el espíritu libre sea tal, no debe encerrarse en visiones parciales o en pre-juicios personales. Debe buscar siempre estar en contacto con otras opiniones, otras manifestaciones culturales e intelectuales, sabiendo que allí también puede encontrar verdades hasta entonces desconocidas.

En cuanto a la finalidad de la educación, Locke no olvida la realidad situacional del educando: un *caballero* inglés que es parte de la clase dirigente del siglo XVII. Para cumplir bien su función y participar activamente en la vida política y económica debe confiar en sus capacidades personales y fundamentar sus decisiones y acciones en su recto juicio, sin traicionar a la ley del *honor*. Del Estado sólo espera la garantía y el respeto de su libre obrar.

Locke hace hincapié en la parte de esfuerzo y ejercicio que el alma debe realizar para alcanzar estas metas: “Haz uso de las piernas, y tendrás piernas”. Sostiene que todo niño posee una “irresistible *necesidad de acción*” (Lamanna. 1964: 217) y que, para satisfacerla, quiere ser *libre*. Y el espíritu no alcanza la libertad sino haciendo uso de ella, por eso el educador debe respetar el ejercicio de la libertad del educando para que éste logre la formación del carácter.

Esta necesidad de acción del educando debe aprovecharse en cosas útiles, es decir, formadoras de su personalidad. Por ejemplo, valerse de su habilidad constructiva para fabricar sus propios juguetes. Esto ejercitará su capacidad inventiva y reflexiva, su perseverancia, la moderación de sus deseos y la

costumbre de buscar la satisfacción de sus necesidades mediante su propio esfuerzo.

El uso de su libertad y la espontaneidad de acción otorgan al niño alegría, de ahí la importancia que debe dársele en el proceso educativo al juego.

Para alcanzar la virtud, Locke insiste en la “disciplina del esfuerzo: `Es de gran importancia formar el alma en la adquisición del dominio sobre sí mismo, en la capacidad de aplicarse gustosamente por la fuerza de la voluntad, también a aquello hacia lo cual, en el momento, no se estaría bien dispuesto, desmerezándose y empeñándose vigorosamente en lo que le proponen la propia razón o el consejo de los demás” (Lamanna. 1964: 218). Esta insistencia en el dominio de las propias inclinaciones y deseos se fundamenta en la convicción de que aquel que sucumbe constantemente ante los dictámenes del placer y del dolor contra las voces de la razón, se arriesga a no ser bueno en nada.

Se presenta aquí una *antítesis* que debe ser superada: por un lado, sugiere aprovechar el placer y la libertad de acción del niño como medio educativo y, por otro, presenta la necesidad de entrenar su voluntad para el ejercicio del deber y la soberanía de la razón. Esta doble directriz debe ser resuelta en un difícil equilibrio entre la obligación y la libre espontaneidad. He ahí el arte educativo en pleno juego: cómo lograr hacer coincidir el placer con el deber.

El ideal del carácter libre, en el que la inteligencia es medida de la acción y guía del querer, también se consigue mediante la *educación física*. En efecto, Locke propone preceptos destinados al robustecimiento del cuerpo. Mediante la disciplina y la ausencia de tiempo ocioso el niño debe lograr endurecerse físicamente para

que el cuerpo esté siempre dispuesto como buen instrumento para la acción del espíritu libre.

En cuanto a la *autoridad* del educador, también hay que lograr en este ámbito una conciliación equilibrada con la libertad del educando. Locke advierte que sin la autoridad de quien enseña es imposible la formación del carácter y el ordenamiento de las tendencias a la razón (vale aclarar aquí que Locke se opone a la aplicación de castigos físicos). Sin embargo, para que sea eficaz, esta autoridad no debe permanecer externa al alma del niño. Debe lograr insertarse en su libre proceso de desarrollo y conformarse así en la norma de conducta que el niño elige racionalmente. “La autoridad del educador se impone mucho más fructuosamente cuanto con mayor claridad el educando descubra en él la encarnación viviente de la ley que su misma razón le señala” (Lamanna. 1964: 219-220).

Para obtener esto nada hay de mayor ayuda al educador que su propio ejemplo. El niño asimila con mucha más facilidad el precepto encarnado en la figura de su maestro que enseñado en abstracto.

Para entender completamente su doctrina pedagógica, hay que explicar a qué se refiere Locke cuando habla de la razón como norma y guía de la voluntad. La razón práctica considera las consecuencias derivadas de la conducta. Estas consecuencias son analizadas según la ley del *honor*. Son las sanciones provenientes de la opinión pública las que regulan nuestro obrar: la búsqueda de la estimación y el sentido de la vergüenza que se sufre en caso de ser desestimado. Aunque Locke matiza esta idea diciendo que la reputación no es en realidad la verdadera medida de la virtud, sostiene que es la que más se le aproxima,

debido a que el consenso general otorgado a las buenas acciones sirve a los niños como guía y estímulo.

En este punto, defiende la educación religiosa como fundamento de la educación moral. Aconseja infundir en el alma de los niños una justa idea de Dios, como ser supremo, creador de todo y a quien debemos todo bien.

BIBLIOGRAFÍA

- Château, J. (1985) *Los grandes pedagogos*, trad. E. de Champourcin, México, F.C.E.
- Lamanna, P. (1960) *Historia de la Filosofía*, trad. O. Caletti, tomos III, IV, V y VI, Bs. As., Hachette.
- Sciacca, M.F. (1962) *El problema de la educación*, trad. J.J. Ruiz Cuevas, Barcelona, Miracle.

CAPÍTULO IV

JEAN JACQUES ROUSSEAU
(1712 – 1778)

JEAN JACQUES ROUSSEAU

VIDA Y OBRA

LÍNEA DE TIEMPO

- 1712
- * Nace en Ginebra, Suiza.
 - * A los 6 años comienza la lectura de novelas que agudizan su sensibilidad.
 - * A los 9 años fue enviado como pensionista de un pastor calvinista. Se desarrolla su amor por la naturaleza.
 - * A los 16 años fue a la Saboya, donde conoce a Madame de Warens.
 - * Enviado por ella a Turín, recibe el bautismo católico.
- 1732 - 1738
- * Después de 4 años errante, vuelve a su benefactora y se dedica a variados estudios.
- 1732
- * En París trata de ganarse la vida como copista de música, secretario y preceptor.
 - * Conoce a una joven costurera llamada Teresa La Vasseur. Con ella tuvo 5 hijos que abandonó en un asilo.
- 1750
- * Se entera de un concurso sobre el tema: *“Si el progreso de las ciencias y de las artes ha contribuido a la corrupción o a la purificación de las costumbres”* y escribe para él.

- * Obtiene el primer premio.
- 1753 * Escribe *“Discurso sobre el origen y el fundamento de la desigualdad entre los hombres.”*
- 1756 * Disgustado por la corrupción de la ciudad, deja París y se retira a una tranquila morada.
- 1762 * Aquí escribe sus dos obras maestras de de pedagogía y filosofía política, el *“Emilio”* y el *“Contrato Social”*
 - * Estas dos obras suscitaron duras Persecuciones. Alcanzó a huir a Francia y viajó a Suiza, errando de lugar en lugar.
- 1770 * Vuelve a París donde tuvo que volver a su oficio de copista para subsistir.
 - * Escribe las *“Confesiones”* *“Diálogos”*
- 1778 * Un ataque de apoplejía puso término a su agitada vida.

NATURALEZA Y SOCIEDAD EN LA PEDAGOGÍA DE ROUSSEAU

Las teorías educativas pretenden decirnos qué debemos hacer para cambiar una realidad determinada, y además nos aproximan al concepto de naturaleza humana. Por supuesto que hay muchas posturas pedagógicas como antropológicas pues el sentido de la educación depende de la concepción de hombre que se adopte.

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar la concepción naturalista y a su máximo exponente: Jean Jacques Rousseau quien propone un modelo de educación que orienta la enseñanza con su postulado “*volvamos a la naturaleza*”.

Rousseau y el ideal de hombre

El teórico educativo más relevante del siglo XVIII fue Jean Jacques Rousseau, nacido en Ginebra. Su influencia fue considerable tanto en Europa como en otros continentes. En *Emilio* (1762) insistió en que los alumnos debían ser tratados como adolescentes más que como adultos en miniatura y que se debe atender la personalidad individual.

Las contribuciones educativas de Rousseau se dieron en gran parte en el campo de la teoría; correspondió a muchos de sus seguidores poner sus ideas en práctica.

La filosofía de Rousseau es, en general, un «no» decidido a los valores culturales de la sociedad de su tiempo y a los ideales ilustrados.

En el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, se apunta la idea central de su pensamiento. El *Contrato social* constituye la otra gran obra de su teoría política.

El *Discurso* es una crítica a la sociedad civil (el lema de la Revolución francesa -«libertad, igualdad y fraternidad» no estaba lejos de los ideales políticos plasmados en sus obras) y a sus fundamentos. La desigualdad entre los hombres es base de la sociedad civil, origen de los males del hombre y la que lo corrompe.

La hipótesis del estado de naturaleza había sido defendida, desde perspectivas distintas y opuestas. Los juristas del derecho natural consideraban que los hombres eran libres e iguales en este estado de naturaleza. Unos y otros vieron en el pacto o contrato el medio convencional de establecer la sociedad, que en todo caso es una situación mejor.

Sin embargo Rousseau expresa lo contrario: el estado de naturaleza lo plantea como la contraposición naturaleza/sociedad. La naturaleza es buena, la sociedad corrompe. En ésta el hombre es esclavo, dominado por el poder del más fuerte, el hombre era libre, deseoso sólo de conservar la vida satisfaciendo sus necesidades naturales: sin necesitar el trabajo para vivir, sin necesitar el hogar, sin lenguaje, pero sin guerras y sin necesidad alguna de los demás, aunque también sin deseo alguno de hacer daño.

El establecimiento de la propiedad privada es el momento en que se rompe el encanto del estado natural: introducida la propiedad, se introduce la desigualdad moral y con ellas la sociedad, mediante el contrato social, que con sus leyes sanciona y perpetúa la propiedad privada y la división entre ricos y pobres.

Esta desigualdad es contraria al derecho natural. Si la sociedad se ha establecido mediante un pacto, origen de la desigualdad entre los hombres, le parece evidente, en contra de la opinión común de los juristas que con la teoría del contrato legitiman

el estado de cosas existentes, que lo que debe reformarse es la misma teoría del pacto, no el orden social.

El Contrato Social es una alternativa: siendo imposible la vuelta a la naturaleza, se trataría de ofrecer una sociedad que reprodujera aquella condición perdida en medida de lo posible. ¿Cómo puede el hombre permanecer libre renunciando a su libertad?: voluntad general: expresa la imagen del que el cuerpo social, como persona moral que es, igual como todo individuo, ha de poseer un alma que lo anime, una «voluntad», que no puede ser sino general.

El resultado de este pacto, la entrega total de todos a todos es el pueblo soberano, el conjunto de ciudadanos, que constituyen el poder, la sociedad política o el Estado.

Nacía entre el derecho del más fuerte y el derecho del primer ocupante un conflicto perpetuo que sólo acababa en los combates y los asesinatos. La sociedad naciente cedió su puesto a la más espantosa de las guerras. El género humano, envilecido y desolado, no pudiendo volver sobre sus pasos ni renunciar a las desgraciadas conquistas que había logrado y laborando únicamente en vergüenza suya por el abuso de las facultades que lo honran, se puso él mismo al borde de su ruina.

Es imposible que finalmente los hombres no llegaran a reflexionar sobre una situación tan miserable y sobre las calamidades que lo abrumaban. Los ricos sobre todo, pronto debieron sentir hasta qué punto era perjudicial una guerra perpetua, de la cual sólo ellos hacían el gasto total y en la que el peligro de perder la vida era común y el de perder los bienes individual. Desprovisto de razones válidas para justificarse y de fuerzas suficientes para defenderse, el rico, apremiado por la necesidad, concibió por fin el proyecto más meditado que jamás entrara en la mente humana: fue el de emplear en favor suyo las propias fuerzas de los que le atacaban, de convertir a sus adversarios en defensores suyos, de inspirarles otras máximas y darles otras instituciones que le fuesen tan provechosas como el derecho natural le era contrario.

Tal fue o debió ser el origen de la Sociedad o de las leyes, que dieron nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico, aniquilaron para siempre la libertad natural, fijaron para todo el tiempo la ley de la propiedad y la desigualdad, hicieron de una astuta usurpación un derecho irrevocable y, para provecho de unos cuantos ambiciosos, sujetaron a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria. Fácilmente se ve cómo el establecimiento de una sociedad hizo indispensable el de todas las demás, y de qué manera, para hacer frente a las fuerzas unidas fue necesario unirse a la vez. Las sociedades, multiplicándose rápidamente, cubrieron toda la superficie de la tierra, y ya no fue posible hallar un solo rincón dónde se pudiera evadir el yugo y sustraer la cabeza al filo de la espada, con frecuencia mal manejada, que cada hombre vio perpetuamente suspendida encima de su cabeza.

Su concepción política de Estado

"Cómo encontrar una forma de asociación que defienda y proteja, con la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos los demás, no obedezca más que a sí mismo y permanezca, por tanto, tan libre como antes". He aquí el problema fundamental cuya solución proporciona en el Contrato Social.

Rousseau plantea el problema de la conciliación de la libertad del individuo con la autoridad del Estado. Si pertenecer a una sociedad civil implica sumisión a una autoridad ¿cómo es posible que subsista en esa libertad e igualdad de los individuos la naturaleza humana? Su objetivo era encontrar una forma de asociación que defienda y proteja la persona y los bienes de todos sus asociados, por lo cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca, más que a sí mismo y quede tan libre como antes.

Las cláusulas de este contrato están de tal suerte determinada por la naturaleza del acto, que la menor modificación en ellas las haría inútiles y sin efecto; de manera que, violado el pacto

social, cada cual recobra sus primitivos derechos y recupera su libertad natural al perder la condición por la cual había renunciado a la primera.

El pacto social se reduce a los siguientes términos: "cada cual pone en común su persona y su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro es considerado como parte indivisible del todo. este acto de asociación transforma la persona particular de cada contratante en un ente colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, la cual recibe de este mismo acto, su yo común, su vida y su voluntad.

Así pues, la soberanía no es más que el ejercicio de la voluntad general, jamás deberá alienarse, y que el soberano, que no es más que un ser colectivo, no puede ser representado sino por él mismo; el poder se transmite, pero nunca la voluntad. La soberanía es indivisible por la misma razón de ser inalienable, pues la voluntad es general es siempre recta y tiende constantemente a la utilidad pública al interés común.

Influencia de Rousseau en la educación

Su concepción naturalista

La consabida pregunta "¿En qué consiste la originalidad de Rousseau en materia de educación?", suscita abundantes respuestas que hay que pasar por el tamiz de la crítica. Rousseau, iniciador de una "revolución copernicana", habría situado al niño en el centro del proceso educativo, a ello ha contribuido en gran medida el Emilio.

Se habla, pues, de una pedagogía naturalista. Su concepción de la naturaleza se interpreta de diversos modos. Externamente, la naturaleza es lo opuesto a las convenciones sociales, tan desarrolladas en su época. Es lo contrario de lo

artificial y mecánico. En este sentido, Rousseau busca al hombre primitivo, natural, anterior a todo lo social. Lo primitivo y valioso es la naturaleza como equivalente a lo esencial del hombre, lo que tiene un valor sustantivo y permanente.

El rasgo genial de Rousseau, que consagra la originalidad radical de su talante intelectual, radica en haber pensado la educación como la nueva forma de un mundo que había iniciado un proceso histórico de dislocación. Mientras sus más activos contemporáneos, también tocados por la gracia educativa, se dedican a “fabricar educación”, y las grandes figuras de la inteligencia se esfuerzan en remodelar al hombre mediante la educación haciendo de él un humanista, o un buen cristiano, o un caballero, o un buen ciudadano, Rousseau deja de lado todas las técnicas y rompe todos los moldes proclamando que el niño no habrá de ser otra cosa que lo que debe ser: “vivir es el oficio que yo quiero enseñarle, al salir de mis manos no será, lo reconozco, ni magistrado, ni soldado, ni sacerdote: antes que nada será hombre”.

El gran problema radica en que el hombre del humanismo, aquel que vivía en armonía con la naturaleza y con sus semejantes, en el seno de unas instituciones cuya tutela no ponía en tela de juicio, se ha extinguido. Ahora la necesidad se libera de la naturaleza, engendrando en el hombre una pasión por poseer y un sentimiento de ambición que alimenta a su vez la carrera por el poder.

El interés prolifera desbordando los límites de la necesidad natural y contaminando rápidamente todo el tejido social. Las instituciones que tenían tradicionalmente la tarea de contenerlo se presentan ahora como los instrumentos de una vasta manipulación tendiente a asentar el poder de los más fuertes. Ese saber del cual el hombre espera la salvación es un engaño: las ciencias nacieron del deseo de protegerse, las artes del afán de brillar, la filosofía de la voluntad de dominar. La requisitoria pronunciada en los dos *Discursos* de 1750 y 1755 echa por tierra desde la raíz toda tentativa tendiente a definir, *a priori*, una esencia del hombre, dado que, manifiestamente, toda definición se sitúa en el

nivel de la representación social y participa en la corrupción por el interés que caracteriza a nuestras sociedades históricas.

Ciertamente, el *Contrato social* permite soñar con un mundo en el que los conflictos de intereses quedarían apaciguados, en el que la voluntad general sería la expresión adecuada de la voluntad de cada uno. Pero ¿qué otra cosa se puede hacer sino soñar tal cosa en un mundo condenado a la insatisfacción?. Rousseau se expondría a ver cómo los intereses, artificialmente contenidos por la instauración autoritaria de una “sociedad de naturaleza” en este mundo civilizado, hacen estallar con violencia aun mayor una estructura que se les ha vuelto completamente extraña. La sociedad va a la deriva: “Nos acercamos al estado de crisis y al siglo de las revoluciones. ¿Quién puede decirnos qué será de nosotros entonces?” Ello no hace sino reforzar la urgencia de la exhortación: “Adaptar la educación del hombre al hombre y no a lo que no es: ¿No veis que tratando de formarle exclusivamente para un estado, le volvéis inútil para todos los demás?”. ¿Hay pues que dejarse llevar por la corriente y aceptar el hecho consumado de la dislocación social, jugar sin escrúpulos el juego del interés y de la mascarada mundana ?

Así pues, siendo el mundo como es, ¿qué hacer? La respuesta nos la ofrece finalmente en esa obra en la que en un principio pensaba reunir algunas reflexiones y que luego iba a adquirir las dimensiones de un “tratado sobre la bondad original del hombre”, titulado *Emilio* y que él considera como “el mejor de sus escritos, y el más importante”, lo que más merecedor le hace del agradecimiento de los hombres y de Dios: ahora se trata de educar. La educación será el arca gracias a la cual la humanidad social podrá salvarse del diluvio. Cuando el hombre ya no pueda desarrollar sus potencialidades abandonándose al solo movimiento de la naturaleza, cuando corra el riesgo de vivir otra alienación convirtiéndose en “una unidad fraccionaria que responde al denominador y cuyo valor consiste en su relación con el todo que es el cuerpo social”, resulta que puede llevarse a cabo una forma de acción específica que provoca el encuentro del deseo (natural) y de la ley (establecida) de

tal manera que el *homo educandus* se construya su propia ley, se vuelva, en el sentido etimológico del término, autónomo.

En otras palabras, la idea de educación, lejos de dar lugar a una nueva ideología, no cesa de arraigarse en la condición contradictoria del hombre. Así, la educación será para Rousseau el arte de organizar el desarrollo de la libertad autónoma.

El problema de conciliar la libertad del educando con la autoridad del Educador, es expuesta en el *Emilio* cuando Rousseau critica de entrada toda forma de educación fundada sobre el principio de autoridad que someta la voluntad del niño a la de su maestro. ¿Hay que dejar pues al niño a su propio albedrío? Ello supondría, siendo el mundo lo que es, un fatal error que comprometería su desarrollo: si el yo sensible quiere acceder a la conciencia autónoma, tiene que chocar con la realidad, y sería pura ilusión recrear alrededor del niño una forma de paraíso, forzosamente artificial, en el que su deseo se realizara plenamente: parecería “seguir a la naturaleza”, pero en realidad, sólo seguiría a la opinión. El *Emilio* tiene que conquistar al contrario su libertad y su autonomía personal más allá del encuentro conflictivo con la dura realidad del mundo, con la realidad del otro, con la realidad de la sociedad. Y es entonces cuando el educador recobra un papel decisivo permitiendo la experiencia formadora, acompañando al niño a lo largo de todo su itinerario lleno de pruebas y de escollos, y sobre todo, brindándole un estímulo esencial en el momento en que debe esforzarse por reconstituirse tras la ruptura de su deseo. El arte del pedagogo consistirá en actuar de manera tal que su voluntad no suplante nunca la del niño.

Con respecto al encuentro entre conocimiento y experiencia, el *Emilio* tiene que afrontar una situación contradictoria. Si bien es cierto que el conocimiento quita a la experiencia espontaneidad, no lo es menos que resulta vital para el hombre comprometido en este mundo de intereses y de cálculos. La enseñanza sigue siendo pues esencial.

Pero la pura y simple transmisión del saber que se necesita para vivir en sociedad puede originar una alienación en el individuo; si la ciencia libera al hombre, puede también encerrarlo en un nuevo tipo de conformismo intelectual. Es necesario pues organizar la transmisión del conocimiento de manera que el propio niño se encargue de esa tarea; en esa etapa donde se impone una pedagogía que no sea un simple proceso de adaptación del “mensaje” a un “receptor”, sino que se base en el sentido mismo del saber con respecto al interés que cada uno tiene al recibirlo.

Así pues, la sociedad necesita ahora crear en su seno un *entorno pedagógico* que favorezca, por medio de una acción adecuada a los fines perseguidos, el acceso de cada uno a la libertad autónoma. Pensamos en seguida en la escuela, pero el propósito de Rousseau va más allá de los límites de la institución escolar o familiar y, de una manera general, de la institución social, para buscar una forma de acción que permita que el hombre sea liberado a pesar de la mutilación que la sociedad produce en su yo sensible.

Los problemas de la educación en el pensamiento de Rousseau

- ❑ **Con respecto al problema del orden humano:** Rousseau clamaba por una concepción originaria y natural de la vida. De la realización de su lema: “volvamos a la naturaleza” esperaba la rehabilitación del género humano. Pero la lucha contra el artificialismo de la vida y la educación sólo puede lograrse despertando en el hombre, desde niño, una manera de comprender y valorar la existencia conforme a la naturaleza.

- ❑ **Con respecto al problema del proceso humano:** se habla, pues, de una pedagogía naturalista. Su concepción de la naturaleza se interpreta de diversos modos. Externamente, la naturaleza es lo opuesto a las convenciones sociales, tan

desarrolladas en su época. Es lo contrario de lo artificioso y mecánico. En este sentido, Rousseau busca al hombre primitivo, natural, anterior a todo lo social. Lo primitivo y valioso es la naturaleza como equivalente a lo esencial del hombre, lo que tiene un valor sustantivo y permanente. Además, en este proceso natural es importante la actividad, el aprender por la propia experiencia, en vez de hacerlo por la enseñanza de los demás.

- **Con respecto al problema de los fines humanos:** lo primero que exige esta educación humana es la libertad, la independencia con respecto a los demás hombres. Una libertad bien reglada por la necesidad o por la fuerza de las circunstancias naturales que sustituyen al mandato y la obediencia sociales, artificiales. La esencia o fin de la educación conforme a la naturaleza es, entonces el desarrollo armónico del amor a sí mismo y del amor al prójimo; la vida en y por una libertad iluminada con la razón, que, al propio tiempo, provea al hombre de una verdadera felicidad. El individuo que logra elevarse a esta altura realiza la verdadera idea de humanidad. Por ello la pedagogía tiene ante sí la tarea de instaurar al niño en este supremo propósito.

El aporte de Rousseau a la Psicología Evolutiva

Cuatro grandes principios psicológicos se desprenden de la doctrina pedagógica de Rousseau:

- a) La naturaleza ha fijado las etapas necesarias del desenvolvimiento corporal y anímico del educando que se llama “ley de la sucesión genética”.

- b) El ejercicio de las funciones en una etapa de la vida afirma y prepara el advenimiento y eclosión de las funciones ulteriores. (Ley del ejercicio genético-funcional).
- c) La acción natural es aquella que tiende a satisfacer el interés del momento. Con esta ley podría llamarse de la adaptación funcional. Rousseau ha comprendido admirablemente que la acción, incluso cuando da la impresión de ser desinteresada, viene a satisfacer una necesidad o un interés funcional.
- d) Cada individuo difiere más o menos en relación de los caracteres físicos y psíquicos de los demás individuos.

La consecuencia de esta mirada psicológica reside en la necesidad de partir de la peculiar estructura del niño. Rousseau descubre propiamente la infancia, los derechos del niño y recomienda la necesidad de comprender al niño.

Nadie antes de Rousseau había acentuado con tal fuerza el valor intrínseco de la infancia, ni nada había derivado con mejor acierto las consecuencias pedagógicas de este hecho. Desde Rousseau, la doctrina educativa impuso la exigencia de “partir del niño”, de ver en él, centro y fin de la educación; en otras palabras llego al concepto de la educación paidocéntrica.

En la educación, el niño ha de permanecer en su naturaleza de niño. La educación, debe ser gradual. El educador debe esperar con alegre confianza la marcha natural de la educación e intervenir lo menos posible en el proceso de la formación. La naturaleza humana no es originariamente mala. Por ello, la primera educación debe ser negativa; no hay que enseñar los principios de la virtud o de la verdad, sino preservar el corazón del niño contra el error.

La educación del niño debe surgir libre y con desenvolvimiento de su ser, de sus propias aptitudes, de sus naturales tendencias. El concepto riguroso de la educación negativa no excluye, de manera alguna, la prudente dirección del maestro. Para Rousseau, la educación positiva es la que tiende a formar

prematuramente el espíritu del niño, y a instruirle en los deberes que corresponden al hombre. Y la educación negativa, es la que tiende a perfeccionar a los órganos, que son los instrumentos del conocimiento, antes de darle contenido alguno, y que procura preparar el camino a la razón por el ejercicio adecuado de los sentidos. Una educación negativa no supone un período de pereza.

Las fases en el proceso de aprendizaje

- Al principio se ocupa de lo que hiera sus sentimientos y aprovecha su disposición natural dejándole examinar y palpar los objetos.
- Después, es el período de la infancia (de 2 a 12 años). En ella debe ser ganada cada vez más la conciencia de libertad. La educación negativa y la formación moral, mediante sus consecuencias naturales, van adquiriendo más acusados contornos. Lo importante es que el niño pueda juzgar y valorar las cosas que se le ofrecen.
- El siguiente período, que comprende de los 12 a los 15 años, época en la que ya es un adolescente, posee la máxima plasticidad para el aprendizaje, el cual emanará del propio niño, siendo los intereses naturales de la infancia los que determinen la enseñanza. Debe convertirse en Robinson: todos los oficios habrán de ser “reinventados” por él.
- Por último, la educación de los 15 años hasta el matrimonio. En la cual se habla de mocedad, el individuo se eleva paulatinamente sobre la vida estrictamente sensitiva, recibe conceptos e ideas y se hace apto para juzgarlas. Comienzan a despertarse las pasiones y, como consecuencia, se iniciará la educación moral.
Donde mejor aprende el niño a conocer a los hombres es en la historia. El maestro enseñará realidades y sólo realidades.

Reflexión acerca de su pensamiento

Los grandes postulados de la teoría pedagógica de Rousseau son los siguientes:

- a) Plantea con vigor el problema de la educación humana general.
- b) Concibe la educación a manera de un proceso vital que dura la vida entera; un proceso que tiene su significado y valor en sí mismo y no solo con vistas a una vida futura.
- c) Hace del niño el verdadero factor del proceso educativo. La pedagogía precedente se detuvo con cierto exclusivismo en la consideración de los fines de la educación subordinando la naturaleza del niño a tales fines. Objeto y guía de la educación es el sujeto que se educa, el educando.
- d) Se afirma en la idea de la tolerancia religiosa y de convicción de creencias. Este principio lleva a la necesidad de una escuela neutra o laica, y es el camino para proteger la libertad del niño.
- e) Descubre los principios psico-pedagógicos de una enseñanza activa y funcional, siendo los principios de la didáctica de Rousseau los siguientes:
 - Enseñar por el interés natural del niño y no por el esfuerzo artificial.
 - Educación activa o mejor dicho autoactiva.
 - Enseñanza intuitiva.
 - En el aprendizaje se deben relacionar las diversas representaciones que activamente surgen en su conciencia.

Hay mucho aún por decir acerca de Rousseau, pero tratando de resumir un poco sus ideas pedagógicas, podemos decir que la educación para él constituye un desarrollo natural, que procede de dentro a afuera. La educación comienza con la vida y en ella se debe proceder gradualmente acomodándola a las diversas

etapas del desarrollo: infancia, adolescencia y juventud. Ha de enseñar a vivir, ha de ser activa y realizarse en un ambiente de libertad.

Aunque lo decisivo es el desarrollo del individuo, éste ha de tener un espíritu social. La educación ha de atender tanto al aspecto físico, como al intelectual y moral, ya que, en ella, el sentimiento y la vida afectiva tienen que ocupar un lugar tan importante como la razón.

Si bien la pedagogía de Rousseau tuvo sus puntos débiles en cuanto a la educación de la mujer, su concepción optimista y excesiva acción de la naturaleza conjuntamente con el papel mediador del educador, con todo esto, Rousseau sigue siendo uno de los pedagogos más grandes de la historia. Ejerció su influencia en el aspecto político y social, cambiando las costumbres e instituciones. Su mayor acción pedagógica no fue directa, sino a través de pensadores y educadores de su época, como: Kant, Pestalozzi, Schiller y Goethe.

Por su propuesta pedagógica Rousseau es considerado uno de los ideólogos y promotores de la Escuela Nueva. El hallazgo principal de Rousseau es quizá, el descubrimiento del niño, es decir, el descubrimiento de que el niño existe como un ser sustancialmente distinto del adulto y sujeto a sus propias leyes de evolución. Es preciso considerar al hombre en el hombre y al niño en el niño, cada edad y cada etapa de su vida tiene su peculiar madurez y característica educativa.

Ante todo, Rousseau propone que la educación debe evitar la artificialidad, dejando en la naturaleza el desarrollo de la educación, el niño desde que nace es apartado de su hábitat natural y se le impide que ejerza su influencia sobre él.

Esto permite concluir una de las máximas ideológicas de Rousseau: que la educación del niño empieza al nacer, antes de hablar, antes de comprender lo que se le dice, pues, a partir de

entonces, el niño ya está siendo educado a través de la acción, de la experiencia, que es anterior a todas las lecciones que pueda recibir.

Una gran virtud en el trabajo realizado por Rousseau fue el reconocimiento del manejo de objetos como ayuda al niño para distinguir el yo del mundo que le rodea, teoría que posteriormente sería retomada y sobre todo aplicada en gran medida por Montessori. Incluso algunos pedagogos indican que es justamente Montessori una de las personas que más en práctica pusieron las teorías de Rousseau.

Llama la atención en el trabajo de Juan Jacobo Rousseau la crítica que realiza a las parábolas, al uso de palabras que quizá no sean reconocidas por el alumno en su vocabulario y sobre todo a la asimilación a su entorno, y además, lo poco bien parados que quedan los libros, para él “aborrecibles”. Claro que destaca el que sea necesario que el niño lea, pero solo cuando a él le interese y sobre todo, cuando le sea útil hacerlo, pues, si no, lo que lea no tendrá sentido para él y será un obstáculo para su verdadera educación. En conclusión, será el libro un instrumento contrario a la educación.

Cabe destacar el papel del maestro y su importancia que tiene en la ideología de Rousseau. Si bien no se refiere en forma abundante al mismo, sí destaca que la educación es algo abstracta, que se concreta por la mediatización del maestro y que la crítica a la educación lleva aparejada la crítica a sus portadores.

Otra gran aportación de Rousseau es el fomentar, ante todo, el interés, lo cual ha sido retomado por casi todas las corrientes pedagógicas modernas.

Por todo esto, podríamos concluir diciendo que los principales postulados de Rousseau son:

1. La educación debe centrarse más en el niño y menos en el adulto.
2. Es importante estimular el deseo de aprender.
3. Debe enseñarse al niño y cuándo debe enseñársele. En resumen, la cantidad de los conocimientos que se dan al niño está reñida con

su calidad y lo que se gana en apariencia se pierde en profundidad. Pero sobre todo, que debe ser una educación en la que destaque la libertad.

Rousseau establece por primera vez los llamados períodos de aprendizaje, ajustados a las edades del educando y pone de relieve que donde mejor aprende el niño a conocer a los hombres es en la historia. El maestro debe enseñar realidades y solo realidades. Los grandes postulados de su teoría pedagógica siguen vigentes.

En suma, Rousseau propugna para que la educación deba ser integral, total, libre, gradual, natural y humana.

BIBLIOGRAFÍA

- Chatèau, Jean (1985) *Los grandes pedagogos*, México, F.C.E.
- Chevalier, Jacques (1963) *Historia del Pensamiento*. Aguilar, Madrid.
- D' Alembert y Diderot (1982) *La Enciclopedia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lamanna, Paolo (1960) *Historia de la Filosofía*. Hachette, Bs. As.
- Maritain, Jacques (1945) *Tres Reformadores*, Buenos Aires, Santa Catalina.
- Rousseau, Juan Jacobo (1993) *Emilio o de la Educación*. Porrúa. México.
- Rousseau, Juan Jacobo. *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL *

- 1- ¿Qué dice Rousseau acerca de la razón y de los sentimientos?
- 2- ¿Por qué decimos que su pensamiento es dialéctico?
- 3- ¿Qué quiere decir Rousseau cuando dice “volvamos a la naturaleza”?
- 4- ¿Cómo concilia Rousseau los conceptos: libertad y autoridad en el *Contrato Social* y en el *Emilio*?
- 5- ¿Qué significa para Rousseau la relación contractual?
- 6- Describa el concepto de Educación Natural.
- 7- Explique en que consiste el deslizamiento semántico que hace Rousseau del concepto naturaleza.
- 8- ¿Cuál es la función del preceptor en el momento negativo?
- 9- Mencione las fases del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 10- Realice una valoración crítica de su propuesta, enumerando los aspectos positivos y negativos.

* Para responder este espacio se deberá utilizar el comentario del presente capítulo y los textos citados en la bibliografía.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN GRUPAL

Juan Jacobo Rousseau

Objetivo:

- Comprender el significado de la obra de Rousseau como un gran visionario, convirtiéndose en el precursor de la Psicología Genética.

Actividades:

Para trabajar grupalmente

1) Leer detenidamente seleccionando un libro de la obra de:

- Rousseau, J.J. (1973) *Emilio o de la educación*, Editorial Fontanella, Barcelona.
 - *Libro Primero*
 - *Libro Segundo*
 - *Libro Tercero*
 - *Libro Cuarto*
 - *Libro Quinto*

2) Trabajar el libro seleccionado siguiendo la *Guía para el comentario de textos* propuesto en la Guía y Antología de textos Históricos-educativos (2005)

3) Realizar una síntesis de la lectura realizada comparándola con la educación actual.

CAPÍTULO V

**JOHAN HENRICH PESTALOZZI
(1746 – 1827)**

JOHAN HENRICH PESTALOZZI

VIDA Y OBRA

LÍNEA DE TIEMPO

- 1746 * Nació en Zurich (Suiza) el 12 de enero.
 * Hijo de un protestante Juan Bautista Pestalozzi.
- 1763 * Cursó Humanidades en el Gimnasio de su ciudad
 * Inició estudios de Teología y luego de Jurisprudencia.
- 1763 -1766 * Heredó de Rousseau el principio de la espontaneidad creadora del espíritu humano, de la auto-educación y la fe optimista en la bondad originaria de la naturaleza humana. Supo unir lo que Rousseau había separado.
- 1769 * Se casó con la hija de un rico confitero. Al año siguiente nació su hijo Jacobo.
- 1771 * Se instala en Neuhof donde armoniza enseñanza y trabajo agrícola. Abre una especie de escuela popular.
- 1780-1785 * Escribe su obra: "*Leonardo y Gertrudis*".
- 1787 - 1792 * Escribe "*Mis investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en el desenvolvimiento del género humano*".
- 1797 * Funda una escuela en Stans, ejemplo de enseñanza mutua.

- 1799 * Funda una escuela normal para maestros en Burgdorf.
- 1801 * Escribe *“Cómo Gertrudis instruye a sus hijos”*.
- 1801 * *“El silabario”*.
- 1802 * *“El libro de las madres”*.
- 1803 * *“El ABC de la intuición”*.
- 1804 * Funda en Münchembuschee un Colegio de difícil dirección.
- 1805 * Funda en Yverdon un afamado Colegio Internacional.
- 1818 * Funda en Clendy una escuela para pobres y luego una Escuela Normal de maestras.
- 1818 - 1819 * Escribe *“Cartas a J. P. Greaves”*.
- 1826 * Escribe *“Canto del Cisne”*.
- 1827 * Muere el 17 de febrero en la localidad de Brugg.

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE PESTALOZZI

Neuhof: primera experiencia pedagógica (1871-1880)

Neuhof: Primer experimento pedagógico (1771 – 1780) Se fue a vivir a una pequeña casa, a esta casa la llamó Neuhof, es decir, Granja Nueva, ahí se dedicó a producir leche y queso e hilados de algodón. Aquí apareció la primera idea de reclutar niños pobres para que le ayudasen en el trabajo, a cambio de su alimento y vestido.

Como no podía mantener esta Granja Nueva en 1775 hizo un llamado público para que le ayudaran a sostener los gastos de Neuhof a cambio de educar a niños pobres. Tuvo suerte ya que el gobierno y algunas personas ricas le brindaron ayuda. Neuhof fue un bello experimento pedagógico por 5 años. Pestalozzi lo inmortalizó con su corazón y con su pluma. En 1777 dio las primeras noticias de sus ideas y realizaciones educativas en dos cartas pedagógicas tituladas:

- Sobre la educación de la juventud pobre en los campos.
- Fragmento de la historia de la humanidad inferior

En esta época ya alcanza universalidad en pensamiento. Escribe los problemas de la educación de la juventud campesina, escribe considerando el hecho no como un caso aislado, sino como un problema común y corriente de la humanidad.

Pero, Neuhof siguió en decadencia y en 1780 hubo de cerrar definitivamente sus puertas.

Así inició una larga época de escritos. En estos años, la vida de Pestalozzi, estuvo influida por los ideales de la Revolución Francesa a tal punto que la Asamblea Legislativa Francesa le confirió

en 1792 el honroso título de ciudadano francés porque “con sus escritos había servido a la causa de la libertad y preparado la manumisión de los pueblos”.

En 1792 vivió en Leipzig, en la casa de su hermana. En otoño del año siguiente Pestalozzi vivía cerca de Zurich, población donde tuvo un alma rebelde e inconforme con la oligarquía de su patria. Por ello las ideas libertarias de la revolución Francesa lo cautivaron y lo afrancesaron.

Stans: segunda experiencia pedagógica (1798)

Triunfando en suiza las ideas liberales en 1798 Pestalozzi pudo llevar a cabo su patriótico deseo. Por decreto el 18 de noviembre de 1798 el Directorio Helvético creó el Asilo de huérfanos de Stanz; nombrándose a Pestalozzi su Director, auxiliado de una comisión Administrativa. Los primeros huérfanos se recibieron en febrero de 1799. Pestalozzi se propuso alternar los trabajos manuales con los estudios elementales y él personalmente tomó el lugar de instructor. En poco tiempo se dio cuenta que no era capaz de dirigir un curso. Él era teórico, creador, fundador, no práctico. Así que se retiró encargando el Instituto a Businger quien luego lo cerró.

Burgdorf: tercera experiencia pedagógica (1799)

Pestalozzi obtuvo una licencia de maestro para enseñar en las escuelas oficiales de Burgdorf. Al ver que tenía éxito con sus alumno y al recibir notas laudatorias del tribunal que los examinó pensó en volver a Neuhoof y fundar un Instituto de Educación. También un grupo de amigos de Pestalozzi fundaron una Sociedad de amigos de la Educación quienes se dieron a estudiar el método de enseñanza elemental de Pestalozzi, también hicieron gestiones para que se publicaran los libros elementales de Pestalozzi.

Por otro lado, Pestalozzi había logrado nuevos éxitos: el gobierno le había concedido gratuitamente el uso total del auténtico

castillo de Burgdorf, había incrementado el número de sus alumnos con 28 más y recibió sus maestros colaboradores.

La enseñanza Normal en Burgdorf: cuarta experiencia pedagógica (1800 – 1804)

Con ayuda económica Pestalozzi renunció a ser maestro de escuela y se consagró a enseñar maestros. En octubre anunció la apertura de un Colegio para alumnos internos y una escuela normal de maestros para alumnos externos.

A fines de 1800 se inauguraron los cursos en ambos establecimientos. Para esto Pestalozzi empezó a escribir su obra inmortal “Cómo Gertrudis enseña a sus hijos” en 1801.

Este Instituto de Burgdorf contó con un numeroso personal teniendo su época más brillante, pero que por falta de fondos no duró más de un año. Sin embargo, durante sus 5 años de existencia fue visitado por personajes extranjeros y dio origen a que se establecieran en Europa instituciones semejantes. El visitante más egregio del Instituto en 1899 fue Herbart.

Burgdorf fue evacuado por orden del Consejo de la localidad en 1804 y trasladado en julio del mismo año a Münchenbuschee de Berna.

Münchenbuschee de Berna: quinta experiencia pedagógica (1804 – 1805)

Recién instalado este Instituto vendió el plantel a Féllenberg, pero en el mes de septiembre Pestalozzi tuvo un disgusto fuerte por el hecho de que Féllenberg suplantó a Pestalozzi.

Yverdón: sexta experiencia pedagógica (1805 – 1825) **Fama y grandeza de Pestalozzi**

En septiembre de 1804 empezó a funcionar el Instituto de Yverdón. Además de la escuela Elemental, los vecinos exigieron a Pestalozzi el establecimiento de materias de segunda enseñanza. A estos estudios el pedagogo añadió la fundación de una Sección Especial para Señoritas.

Para entonces la fama de Pestalozzi había crecido en Europa y los pedagogos extranjeros más reconocidos hacían el viaje hasta Yverdón. Entre ellos: F. Froebel , Mme de Stael, Greaves, etc. Como todas las grandes obras, ésta de Pestalozzi fue larga y duramente criticada. El P. Girard opinó que las doctrinas del famoso pedagogo no eran tan nuevas y que el Instituto de Yverdón tenía defectos e imperfecciones.

En los años 1811, 1812 y 1813, Yverdón fue atacado con diferentes impresos. Pestalozzi gastó hasta lo imposible por publicar defensas de su obra, en tanto que la economía del Instituto se iba a pique.

Para 1817 Yverdón fue escenario de intereses extranjeros, en tanto, la vejez y la enfermedad se empezaron a apoderar del batallador maestro. En 1815 se advierten muestras de decadencia intelectual en algunos escritos. Para 1817 sus íntimos temieron por la razón de Pestalozzi y trataron de procurarle un descanso en la aldea de Jura.

El asilo de niños polas de Clindy: séptima y última experiencia pedagógica (1818)

Con los 50.000 francos que recibió de la publicación de sus obras Pestalozzi cubrió sus deudas y con el dinero restante fundó un

asilo para niños pobres. Pestalozzi alquiló una casa a orillas del lago Neuchatel a un kilómetro de Yverdón y en septiembre de 1818 inauguró solemnemente el establecimiento.

En 1819 trasladó el asilo a Yverdón experimentando satisfactoriamente la coeducación de pobres y ricos. También preparó alumnos para el magisterio, es decir, que tuvo la categoría de escuela Normal.

Últimos años de Pestalozzi.

En Neuhof escribió Pestalozzi los recuerdos de su obra. Su discípulo Schmid se ausentó pronto, para procurar la edición de las obras completas de su maestro en Londres. Todavía los enemigos de Pestalozzi lo atacaron. El maestro hizo un último esfuerzo por defenderse, pero cayó enfermo. Pensando en su muerte dictó su testamento, dejando como encargado de todo a Schanid, perdonó a sus enemigos, bendijo a sus amigos y pidió que se continuaran sus ideas y proyectos. El día 17 de febrero de 1827 falleció en Brugg.

El sistema pedagógico de Pestalozzi

El pedagogo francés Pinloche establece en su libro: "Pestalozzi y la educación popular" de 1903 un cuadro completo de las grandiosas ideas de Pestalozzi:

- Necesidad de la educación para el pueblo
- La educación es un deber social
- La familia y no la escuela, es el centro de la educación.
- Los gobernantes tienen la misión de educar al pueblo
- La primera educación está fundada en las primeras necesidades del hombre

- Los tres fines de la educación: fijar la atención, formar el raciocinio, ennoblecer al corazón.
- Es muy útil la educación doméstica.
- La educación debe ser práctica y no verbalista
- Debe establecerse además una educación especial o profesional.
- La educación elemental consta de las siguientes ramas: educación mortal y religiosa, intelectual, del lenguaje, de las lenguas extranjeras, del raciocinio, moral y artística, física y artística, estética, técnica.
- Posibilidad de una ciencia de la educación.
- Hay principios sobre el método elemental.
- Hay que conocer y emplear la intuición
- Estudio de los principios para la aplicación del método de enseñanza – aprendizaje.

En el estudio de Pablo Natorp publicado en 1894 se presenta a Pestalozzi como creador de un sistema pedagógico. Natorp llega a precisar los principios generales de la pedagogía pestalozziana tratando de unir lo que no tiene una continuidad lógica para establecerlo con la dependencia precisa de acuerdo con la idea.

Estos principios son:

- 1- Principio fundamental: armonía entre la educación y la naturaleza, es decir, tomar como punto de partida de toda educación, las propias fuerzas de quien ha de educarse.
- 2- Principio de la espontaneidad: la formación se adecua al modo de ser del hombre.

- 3- Principio del método: el proceso transcurre de lo simple a lo complejo.
- 4- Principio de la intuición: la realidad se muestra por medio de la intuición.
- 5- Principio del equilibrio de las fuerzas: el orden natural del desarrollo imprime la armonía a la educación.
- 6- Principio de la colectividad: el proceso educativo incide sobre la dimensión social del hombre..

Por otra parte, Natorp precisa la pedagogía práctica de Pestalozzi dentro de 3 áreas, a saber:

- a- Instrucción moral.
- b- Educación intelectual.
- c- Educación física o preparación artística.

En el último cuarto del siglo XX, a dos centurias de haber nacido estas ideas, todavía tienen notable actualidad; podría decirse que hasta ahora empiezan a tener realización plena y mundial. Por cuanto hace a su formación sistemática, se puede ver en ellas un conjunto de ideas congruentes, fundadas en la práctica, en la experiencia, y un conjunto de ideas generales y de ideas particulares sobre la educación del hombre. Pero no se puede ver una exposición sistemática rigurosa de ellos. La doctrina de Pestalozzi justo, fue surgiendo de las necesidades y circunstancias sociales, al propio tiempo que de los ensayos y proyectos creadores de su autor, pero hasta cierto punto fortuitos, sin un plan ni un programa general.

En nuestro tiempo siguen sus huellas con bastante éxito, el inglés A. S. Neill con su escuela de ensayo y reforma, un punto de vista radical sobre la educación de los niños, fundada en 1921 y expuesta por su autor en un libro en 1960.

Por su parte, siguiendo la línea ideológica de Pestalozzi con muchas semejanzas también prácticas, se puede considerar al

pedagogo brasileño Paulo Freire que ha perfeccionado un método de alfabetización de adultos muy progresista desde 1947 y autor de dos libros ya famosos en los que se puede percibir numerosas ideas pestalozzianas: *La educación como práctica de libertad* (1969) y *Pedagogía del oprimido* (1969)

Pestalozzi y su obra pedagógica

- Se lo considera como el promotor de la escuela popular. Varias instituciones actuales, sobre todo las escuelas primarias proceden directamente del influjo que ha ejercido.
- Su propuesta es una educación integral, que forme el corazón, la cabeza y la mano; la intuición, base de todo conocimiento y la educación, que es el arte de llevar al niño desde unas instituciones superficiales y fragmentarias hasta otras instituciones siempre más claras y distintas; la educación moral obra de amor y de fe, que despierta en el niño el amor y el respeto hacia el orden establecido por el creador.
- Cuando dice educación, no piensa sólo en la escuela, cree que es la familia la única de todas esas potencias, que no es posible reemplazar por nada “sentido paternal” y “amor maternal”.
- Gracias a esta educación fundamental y a la escuela, estaba el niño capacitado para recibir la enseñanza de la vida, esa educación progresista, al contacto de los hombres y de las cosas, sobre todo por la virtud del trabajo cotidiano. “La vida es la que cultiva”.
- Pestalozzi concebía la educación escolar como un complemento de la educación doméstica y como una preparación para la educación que la vida procura.

- Pestalozzi se sitúa de esta suerte en la fila de los personalistas pero uniendo la práctica y la teoría. Esto lo llevó a ser el padre de los huéspedes y el precursor de la educación nueva.
- Conmovido por la degradación física y moral de los niños, acogió unos quince de ellos en su casa y luego cuarenta. Se propuso, reeducándolos, procurarles los conocimientos indispensables y un oficio del que pudieran vivir. Esta unión íntima de la formación general y la formación profesional constituye el primero de los descubrimientos de Pestalozzi.
- Pero Pestalozzi no recibe ningún apoyo del estado y en 1780 su primer ensayo termina en la quiebra. Le queda escribir.
- Su novela popular: “Leonardo y Gertrudis”. Se trata de una familia salvada por la rectitud y la energía de una mujer, apoyada por el Señor de Bonnal, Arner y el pastor Ernst. La tercera parte es la que presenta más interés (Pestalozzi se había afiliado entonces a la orden secreta de los iluminados).

Intervienen 9 personajes: el hilandero Meyer, representante del trabajo industrial y de la economía que debe llevar más holgura a la cabaña del pobre y el teniente Gluphi. Dice Meyer al señor: me parece que no alcanzareis vuestra meta a no ser que suprimas la escuela y la reformas por completo. Se sustituye al preceptor por el teniente Gluphi quien encarga a Gertrudis la organización de la clase (pues la escuela sólo vale en la medida en que se inspira en la casa familiar. Gluphi le pide a Gertrudis que organice a los niños como si estuviese en su casa. Los separó de acuerdo a su edad y su trabajo y según como se relacionaban unos con otros. Vemos, pues, cómo a ejemplo suyo, los niños se vuelven ordenados, puntuales, limpios, obedientes, asiduos en el trabajo.

Gluphi (Pestalozzi) arrastra al Pastor en su campaña contra la jeringoza: éste renuncia a predicar y a enseñar el catecismo a los niños. Considera que el clero debe dejar dormir el dogma y enseñar únicamente moral.

- La segunda obra analizada: “mis investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en el desarrollo del género humano”. Estudia al hombre como ser animal, como ser social y como persona autónoma.
- Pestalozzi solicita que le permitan ensayar su método elemental en una escuela pública. El gobierno así le concede. Allí (cuenta en cómo Gertrudis instruye a sus niños) se puso a machacar el “abc” y a reanudar la marcha empírica. Acumulaba combinaciones silábicas, procuraba simplificar lo más posible los elementos del deletreo y del cálculo, presentándolo en forma adecuada según las leyes de la psicología.
- En su obra: “canto del cisne, su último escrito podemos ver sus ideas maduradas:
 - 1- La idea de la educación elemental no es otra cosa que el designio de conformarse con la naturaleza para desarrollar y cultivar las disposiciones y las facultades de la raza humana.
 - 2- La idea de la educación elemental es la idea del desarrollo y el cultivo de las facultades y de las disposiciones del corazón, del espíritu y del poder del hombre, de acuerdo con la naturaleza.
 - 3- Todos los medios para desarrollar las facultades, conforme a la naturaleza suponen el reconocimiento del orden que sigue la naturaleza en el desarrollo y cultivo de nuestras facultades.
 - 4- El hombre no desarrolla el germen de su vida moral, el amor y la fe más que el acto de amar y creer según la naturaleza.
 - 5- Pestalozzi a un siglo antes del nacimiento de la psicología infantil ya había encontrado las características de la nueva educación.

- 6- Considera fundamentalmente el papel de la madre y en grado secundario del padre en el desarrollo del niño. El niño está cuidado, está contento. El germen del amor ha florecido en él.
- 7- El instituto de Yverdón respondía a nuestra concepción de escuela nueva. Se concedía gran importancia a la higiene. La gimnasia era objeto de una enseñanza metódica, se ejercitaban todos los miembros y todos los movimientos se vigilaba el modo de vestir de los alumnos.
- 8- Los trabajos manuales ocupaban gran parte de la jornada escolar.

Todo lo que se hacía en Yverdón para la educación física e intelectual concurría directamente a su educación moral. Pestalozzi fundaba su educación en el respeto y el amor.

Obras de Pestalozzi:

- ◆ Las veladas de un solitario (1780)
- ◆ Leonardo y Gertrudis (1781 – 1787)
- ◆ Mis investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en el desenvolvimiento del género humano (1796 – 1797)
- ◆ El método de Pestalozzi (1800)
- ◆ Cómo Gertrudis enseña a sus hijos (1801)
- ◆ El libro de las madres (1803)
- ◆ El ABC de la intuición (1803)
- ◆ El canto del cisne (1826)

“*Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*” (1801) consta de 14 cartas, dirigidas a su amigo Gésner. En ellas expone Pestalozzi la mejor parte de su sistema educativo y especifica el método de la intuición, aplicado a la palabra, la forma y el número de los seres reales.

- El método ha de adecuarse a las leyes psicológicas del conocimiento, leyes que tienen un triple origen:

- 1- la naturaleza misma
- 2- la materialidad de nuestra naturaleza
- 3- las relaciones de nuestra condición exterior con nuestra facultad de conocer.

El método intuitivo es tratado a partir de la Carta VI hasta la Carta X en donde se hace la distinción entre intuición y arte de la intuición.

- La labor de Pestalozzi fue hacer de la instrucción y de la enseñanza una teoría de la educación con pretensiones de ciencia que se fundamente en la naturaleza misma y en la intuición como método natural para que el hombre puede alcanzar la perfección.
- Los propósitos de Pestalozzi eran:
 - 1- Cultivar intensamente las facultades del espíritu. El carácter formal de su pedagogía, referido a la formación de destrezas y hábitos, exige gran actividad del alumno en la escuela.
 - 2- Unir enteramente la enseñanza al estudio de la lengua.
 - 3- Proporcionar a todas las operaciones del espíritu, los datos, rúbricas, epígrafes o esquemas necesarios. El niño parte de los hechos precisos y evidentes y de los “modos de ver” más simples para ir a situaciones más complejas.
 - 4- Simplificar el mecanismo de la enseñanza y del estudio: las nociones de las cosas que se aprenden deberán ser sencillas para que cada madre y luego cada instructor pueda enseñarlas con facilidad.
 - 5- Popularizar las ciencias e ilustrar a todos los hombres.

Pestalozzi pretende redimir al hombre de su miseria.

Intuición, método y verdad – Educación Intelectual.

El hombre advierte que el orden de la naturaleza está reflejado en su propia humanidad.

- La verdad, por tanto, es necesidad natural que cuando se satisface produce paz y felicidad.
- ¿De dónde brota el criterio último de verdad? Pestalozzi adopta una postura denominada el criticismo pedagógico, no tan distante del criticismo filosófico Kantiano: la verdad que se enseña o se aprende, nace de un proceso conjunto a partir de los datos y hechos que la experiencia de las cosas surte a los sentidos y al entendimiento del hombre, el conocimiento se inicia en la sensación, asciende de lo particular a lo universal en virtud de las leyes del entendimiento y de la “praxis” y actividad intuitiva del hombre.
- La educación intelectual asume experiencia y razón. La formación para el saber es la capacidad de elaboración de los datos reales, se inicia y madura con el seguimiento de la naturaleza.
- El hombre que altera el orden de la naturaleza en su alma y debilita el sentido puro de la docilidad de sus conocimientos se incapacita para el goce de la verdad.
- Surge de este modo la educación técnica o versión práctica de la educación intelectual. Para Pestalozzi los conocimientos sin capacidad práctica no son tales.
- El trabajo, es actividad que articula la formación intelectual del hombre, su formación corporal, moral y social.

- Ahora, es la INTUICIÓN el método que pone al entendimiento en contacto directo con la realidad. INSTRUIR es ver la realidad de las cosas y consiste en un acto creador mediante el cual el hombre conoce su “verdad” y la del mundo exterior.

Los principios de orden práctico que refuerzan el valor de la intuición son:

- 1- Aprende a clasificar las intuiciones y a poseer completamente lo simple, antes de avanzar sobre lo complicado.
- 2- Encadena en tu espíritu todos los hechos que pertenecen a un mismo orden de ideas.
- 3- Da más fuerza y claridad a tus impresiones en las cuestiones importantes.
- 4- Considera los efectos de la naturaleza física como necesarios.
- 5- La riqueza de sus atractivos son causa de que los resultados de las leyes físicas lleven el sello de la libertad e independencia.

Estos principios ordenan en la pedagogía la correspondencia entre el orden natural (realidad) y el espíritu.

Entre los principios propiamente pedagógicos encontramos:

- Principio de graduación: los distintos estudios han de armonizarse de acuerdo a una escala gradual de modo que toda noción nueva añadida a lo anteriormente aprendido un aumento.
- Principio de “proporcionalidad y subordinación”: la importancia de las cosas viene dada por el lugar que ocupan en la naturaleza, entonces lo accesorio ha de subordinarse a lo esencial.
- Principio de “intensidad y claridad”: la intensidad relativa de las impresiones depende de la mayor o menor distancia de los sentidos con respecto a la realidad sobre la que inciden.

- Principio de variedad e independencia: los resultados de la educación y de la instrucción, cuando lo sean como propios de unas leyes naturales y necesarias, poseerán un sello de libertad y de independencia produciendo de forma varia y con diversidad de intereses.

La clave de la instrucción está en la forma de ser y de operar del entendimiento humano, mediante la cual se reducen a la unidad todas las impresiones que fluyen por nuestros sentidos. La intuición, acto creador del entendimiento, percibe la unidad de la realidad a través de las intuiciones de la forma, el número y el nombre de las cosas.

Las intuiciones presuponen algunas facultades:

- a- La facultad de separar esos objetos en atención al número, y figurárselo distintamente como unidad o como pluralidad.
- b- La de percibir las diferencias de forma de los objetos y de representarse su capacidad o extensión.
- c- La de doblar y hacer indeleble por medio del lenguaje la representación de un objeto, según el número y la forma. Los medios elementales de enseñanza se constituyen por el número, la forma y el lenguaje.

Enseñar cada objeto, como unidad que es, separado de los otros (aritmética); distinguir la forma de cada objeto, sus dimensiones y proposiciones (dibujo, geometría) relacionado con el conjunto de palabras y de nombres de otros objetos ya conocidos (lenguaje).

- En las Cartas VII y VIII de “Cómo Gertrudis enseña a sus hijos” explica los principios generales de su método intuitivo:

- 1- El aprendizaje del lenguaje incluye:

- la fonología que estudia los sonidos
- la lexicología o estudio de las palabras
- la gramática o estudio del lenguaje y de los medios por los cuales debemos llegar a poder expresarnos con precisión.
- El conocimiento de la forma y el conocimiento intuitivo de las “cosas formales” se verifica en “el arte de medir”, desarrolla la facultad de sentir las proposiciones de la forma de las cosas, “el arte del dibujo” el dibujo es la aptitud de poder representar y reproducir por la observación de un objeto y por medio de líneas semejantes al contorno de ese objeto “el arte de escribir” la escritura es una propiedad y una aplicación especial del arte de hablar.

2- La enseñanza del cálculo o Aritmética tienen su origen en la simple agrupación y sustracción de varias unidades y es que cada número no es otra cosa que una abreviación de esa forma original y esencial de todo cálculo.

La instrucción intuitiva de la relación de los números enseña al niño cómo deben representarse las unidades simples y colectivas. Pestalozzi llega con el método de la intuición a las siguientes conclusiones:

- a- La intuición es el fundamento absoluto de todo conocimiento éste debe proceder de la intuición y reconducido a la intuición.
- b- La esencia de la enseñanza y la forma primordial por la que la naturaleza determina la cultura humana se fundamenta en la intuición y de ésta se sirve a la vez como medio.
- c- La armonía de los medios elementales (número, forma, palabra) logra la concordancia de la enseñanza consigo misma y con el proceso de la naturaleza en el desarrollo del género humano.

- d- Toda la enseñanza que no reconozca a la intuición como principio superior y fundamental de la instrucción sacrificará la esencia de la enseñanza, desligándola de su notación natural.

Educación Física (Preparación Artística)

La Educación física consiste en la adquisición de aptitudes técnico – prácticos (escritura – dibujo – música – gimnasia) resultantes del trabajo físico y material. La distingue de la educación científica (religión, matemática, ciencias de la naturaleza) aunque insinúe la necesidad de complementariedad.

Las leyes físicas a las que el hombre obedece obran sobre su ser físico, determinan las causas materiales de sus juicios y de sus voluntades y permiten adquirir las aptitudes físicas, cuya necesidad sentimos por nuestro instinto y reconocemos por nuestra inteligencia y cuyo aprendizaje nos imponemos por medio de nuestra voluntad. La necesidad de desenvolver las aptitudes físicas de acuerdo a las reglas técnicas se procede de lo más simple a lo más complejo.

Pestalozzi resuelve el problema de la sabiduría y la virtud con la educación del hombre en la adquisición de aptitudes (o de conocimiento técnico – práctico) porque las mismas leyes del mecanismo físico que desarrollan en nosotros los principios materiales de la sabiduría, desarrollan los medios materiales que nos facilitan la virtud.

La Educación Moral. Desarrollo de los sentimientos morales y religiosos.

El fin último de la educación es la moralidad, consistente en la libertad o independencia del hombre y en su humildad o reconocimiento de la obra de Dios en su ser.

La idea de Dios, Creador y de la naturaleza humana con libertad están en la base de la educación moral. La dinámica de este proceso es de la siguiente manera:

- 1- Los sentimientos morales tienen su origen en las relaciones del niño con su madre. Los primeros rasgos de personalidad nacen de aquellas relaciones como algo natural.
- 2- Con estos sentimientos se imbrican los religiosos como el amor, la gratitud, la confianza, la obediencia referidos todos a Dios. La conciencia moral, el deber y el derecho se hallan conjugados con la fe natural.
- 3- Con la pubertad la confianza del niño en su madre y en Dios se torna fe en el mundo nuevo tomándose como respuesta personal al mundo.
- 4- La moralidad se asume en la humanidad de cada hombre que no es otra cosa que vocación de cada uno a cumplir lo que la naturaleza creada determina, es la educación integral de la persona.

La educación del hombre se ha de regir por principios que no destruyan la obra de Dios y que favorezcan lo que Dios ha puesto en la naturaleza humana asociado nuestro perfeccionamiento intelectual a nuestro mejoramiento moral.

En el esquema ideológico de Pestalozzi se encuentran el naturalismo de Rousseau y su teoría práctica política del contrato social y el espíritu pietista. Se nota influencias ilustradas procedentes del último enciclopedismo francés, a través de Rousseau y del clásico pietismo (en el que se educó Kant) del siglo XVIII extendido en las escuelas alemanas.

- 1- El desarrollo de la humanidad, parte de un estado natural en el que el hombre vive según sus instintos y donde no tiene sentido alguno hablar de lo bueno o de lo malo, es un estado de inocencia.

- 2- Después, debido a sentimientos de egoísmo, se constituye la sociedad por un “pacto” o “contrato” que evite tales sentimientos negativos, es el estado social.
- 3- Finalmente, el hombre afluye al estado ético, superación de los anteriores en el que la fe y el amor inspiran la praxis de su libertad.

La formación moral se halla iluminada por los sentimientos religiosos que se encuentran en la naturaleza misma del hombre. La idea de Dios nace en el seno de la familia, en la relación natural madre e hijo, después Dios habla directamente al hombre desde la perfección del mundo. A través del sentimiento cordial el hombre entiende lo que Dios quiere de él. Dios está presente en la moralidad en el trato con los demás, en la familia.

La idea de perfección aparece involucrada en la comunicación “sentimental” del hombre con Dios.

Instrucción y Reforma popular.

- Pestalozzi es pedagogo del y para el pueblo. Cree que la reforma social y el cambio de las estructuras socio – políticas sólo podrá realizarse por la instrucción de la masa popular. La perversión de los valores sociales, políticos y religiosos sólo podrá terminar por la educación (igualdad, buenas costumbres, amor, etc)
- El sentido social de la educación comienza por el reconocimiento del derecho que todo hombre tiene a desarrollar y perfeccionar sus talentos. No tenemos derecho a privar a nadie de las oportunidades para desenvolver todas estas facultades. La metodología ha de simplificar contenidos y medios de instrucción. La cultura llega a las clases populares a través de libros elementales que hagan ejercitar la intuición del niño para un aprendizaje más profundo y fácil (Adaptación de los contenidos)

- Los principios del condicionamiento operante, de la cooperación y socialización expuestos en su ABC de la intuición, constituyen una muestra metodológica del sentido comunitario de la escuela (sentido comunitario de la escuela)
- El fin social de la educación se incrusta en la vida misma, aprendemos para la vida, no para la escuela. La relación escuela y vida se da como cruce entre dos fluencias de sentido opuesto: el sentido teórico tiende a realizarse en el trabajo cotidiano y las necesidades reales de la comunidad escolar, condicionan y modifican el orden curricular de las disciplinas. Apunta a la vida, como experiencia individual y social que fundamenta la sabiduría humana.

Teoría del desarrollo y continuidad orgánica.

Según Pestalozzi todo individuo posee una naturaleza inherentemente buena, contiene todo el potencial necesario para el desarrollo intelectual y moral y requiere un cultivo cuidadoso. El mejor modo de conseguirlo es mediante un lazo de amor entre (primero) madre e hijo, y (luego) entre maestro y niño.

El seguir los dictados de nuestra naturaleza personal, aunque sea un requisito necesario para llegar a la virtud, no es en sí mismo suficiente, ya que debemos verlo en relación con la naturaleza y la sociedad.

Esto lo llevó a otro supuesto metafísico de la ilustración: el de cada individuo nace con facultades preexistentes que dan como resultado experiencias basadas en la sensación.

Las facultades de la naturaleza humana que postulaba Pestalozzi no estaban ninguna desarrollada: un capullo todavía por abrirse. Tal debe ser el proceso de la educación.

Cada niño nace con todo un abanico de facultades, todas las cuales requieren un desarrollo armonioso ya que la naturaleza forma

al niño como un todo indivisible, como una unidad orgánica vital con múltiples capacidades morales, mentales y físicas.

Pestalozzi concentró su atención en 3 aspectos de la educación: el desarrollo intelectual, el crecimiento moral y la relación entre el maestro y el alumno.

Observación intuitiva de la naturaleza.

Según Pestalozzi la naturaleza es una unidad orgánica compleja, de estructura divina.

La observación intuitiva incluye las ideas de impresiones o percepciones sensoriales, la observación, la contemplación, la intuición y la conciencia mental.

Toda la realidad, toda la naturaleza, tiene tres dimensiones: las de la forma, del número y del lenguaje. Todas las cosas del mundo tienen forma, existen en cantidades y se puede hablar de ellas. Éste es el todo cognitivo.

- En la 7 ° carta de “Cómo enseña Gertrudis a sus hijos” relata de manera exhaustiva el modo en que hay que construir los conceptos numéricos. La operación debe empezar siempre con objetos, “cosas reales”, móviles y auténticas y cuando se llega a contar, agrupar, sumar y restar hasta diez, el maestro puede repetir las operaciones en una pizarra utilizando puntos o trazos en lugar de objetos; sólo en un paso final se escribe por ejemplo, el número 3 en lugar de tres trazos.
- De manera similar trata la forma, empezando con una comprensión de las figuras geométricas como base, subordinando el dibujo al acto de medir.
- El lenguaje recibe un tratamiento similar en la séptima carta, siendo la secuencia: sonidos, palabras y lenguaje. Enseña primero al niño a hablar de manera clara y correcta con una

dicción bien articulada, enseñando luego las letras del alfabeto que corresponden a las vocales y añadiendo consonantes una a una para formar sílabas. El método llevaba a la construcción de las palabras más largas.

- Cuando no se puede utilizar objetos, habrá que introducir imágenes. La instrucción basada en imágenes siempre será una rama favorita con los niños.
- Aunque Pestalozzi aceptaba la noción empirista de las facultades mentales que estructuran la experiencia, andaba a la búsqueda del significado divinamente ordenado de la vida misma. Esto está indicado por su insistencia en la mayor prioridad de la moral. La educación intelectual y moral estaban estrechamente relacionadas y era la base de la razón de ser de la educación intelectual, proporcionándosela a toda persona de la sociedad.
- La moral es el fin de la educación y padres como profesores deben inculcársela a los hijos y alumnos. El currículum graduado debe llevar al alumno a ver la estructura esencial de la realidad que descansa en una base espiritual.
- La moral surgirá cuando las experiencias del niño en el aprendizaje cognitivo engendren una conciencia afectiva de la interrelación de todos los fenómenos de la naturaleza y del imperativo de que cada persona entre en una relación de simpatía con todas las personas y cosas.
- El papel del maestro debe ser el de “un supervisor continuo y benévolo”, y puesto que la meta es la autonomía intelectual y moral del alumno, éste debe ser agente de su propio aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Blas, Isabel M. (1993) *Génesis, nacimiento y consolidación de los sistemas educativos español e inglés*, en: *Educación Cuyo N° 3*, Mendoza, F. f. y L.
- Capitán Díaz, A (1984) “Historia del pensamiento pedagógico en Europa”, Tomos I y II, Madrid, Dykinson.
- Bowen, J. (1986). “Historia de la Educación Occidental”, Trad. J. López, Tomos I y II, Barcelona, Herder.
- Pestalozzi, J. H. (1980). “Cómo Gertrudis enseña a sus hijos”, Trad. J.T. Sepúlveda, México, Porrúa.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL *

- 1- ¿Cuál es la concepción antropológica de Pestalozzi y en qué supera a Rousseau?
- 2- Enumere sus experiencias pedagógicas
- 3- ¿En qué consiste el sentido social de la educación para Pestalozzi?
- 4- ¿Cómo debe ser la metodología para una educación popular?
- 5- ¿Cuáles son los principios de orden práctico que refuerzan el valor de la intuición?
- 6- ¿Qué es la intuición para Pestalozzi?
- 7- ¿A qué se le llama educación integral?
- 8- ¿En qué consiste el criticismo pedagógico de Pestalozzi?
- 9- ¿Por qué hablamos de actualidad en Pestalozzi?
- 10- Realice una valoración personal de su método.

* Para responder este espacio se deberá utilizar el comentario del presente capítulo y los textos citados en la bibliografía.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN GRUPAL

Johan Heinrich Pestalozzi

Objetivo:

- Comprender el significado de la obra de Pestalozzi como un gran visionario, cuyo pensamiento pedagógico se refleja hoy en métodos idóneos y sistemas creadores.

Actividades:

Para trabajar grupalmente

1) Leer detenidamente en:

- Pestalozzi, J.E. (1980) *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*, Cartas sobre la educación de los niños, Libros de Educación elemental (Prólogos), 2º ed., México, Porrúa,
 - Carta VI: *Teoría de la intuición.*
 - Carta VII: *Método: Enseñanza elemental del lenguaje y de la forma*
 - Carta VIII: *Método: Enseñanza elemental del cálculo*

2) Escribir las palabras o conceptos claves de la lectura realizada.

3) Confeccionar una secuencia didáctica implementando el método pestalozziano, para ello seguir los pasos que a continuación se detallan:

- **Inicio:** motivación inicial
- **Desarrollo:** implementación del método
- **Cierre:** reflexión y asimilación de lo aprendido

CAPÍTULO VI

JOHAN FRIEDRICH HERBART
(1776 – 1841)

JOHAN FRIEDRICH HERBART

VIDA Y OBRA

LÍNEA DE TIEMPO

- 1776
- * Nace en Oldemburgo.
 - * Su madre, dotada de gran voluntad y empeño, ejerció una influencia esencial sobre la formación de su juventud.
 - * Asistió primero a un Colegio privado y luego le dio clase un profesor particular. Con él despierta su interés filosófico.
 - * A los 8 años ya prefería el trato con personas mayores.
 - * Tenía un entendimiento vivo, hizo intentos de Física y fue aficionado a juegos geográficos y matemáticos. También tuvo talento musical.
 - * A los 11 años dio conciertos en reuniones íntimas.
 - * A los 16 años sus ideas morales experimentan un cambio al leer "*Fundamento de la metafísica de las costumbres*" de Kant.
 - * A los 18 años abandona Oldemburgo para seguir estudios en la Universidad, dedicándose a la Filosofía.

- 1797 * Se dirige a Suiza. Se aleja del pensamiento de Kant, Fichte y Schelling porque según estos filósofos no era posible determinar al hombre por las leyes de la razón y de la Naturaleza.
- * Se despierta su espíritu de educador, realiza experiencias en la casa Von Steiger. Considera la instrucción como medio de educación.
- 1800 * Se dirigió a Bremen, donde fue mensajero Literario de Pestalozzi, dando a conocer su obra *“Cómo Gertrudis enseña a sus hijos”*.
- 1802 * Se doctoró en Göttingen a la edad de 20 años. Formula acá sus ideas sobre los distintos terrenos de la investigación filosófica.
- 1802 * Profundiza la matemática que Pestalozzi sólo pudo intentar por sus escasos conocimientos.
- 1804 * Escribe *“Sobre la representación estética del mundo como misión capital de la educación”*. Acá presenta la médula de su Pedagogía: la formación del carácter moral.
- * En Königsberg funda una escuela experimental. Era un Seminario de Pedagogía para la Preparación científica de educadores y su formación práctica.
- * Fundó posteriormente en su casa un centro de educación para niños.
- * Muestra su contraste con Fichte, mientras éste quería acarrear la educación del dominio de la familia y entregarla al Estado, Herbart era contrario a la educación política o determinación prematura de la educación por fines especiales del Estado.

- 1811 * Se casa con una dama llamada Drake, quien colabora con él en el centro de educación para niños que funda en su casa.
- * La 2º actuación de Herbart en Göttingen significó una nueva ascensión en sus actividades docentes.
- 1835 * Apareció su *“Bosquejo de Pedagogía”* que también se denominó *“Verdadero brevario del maestro”*.
- 1841 * Murió en Göttingen. Lo último que leyó en su lecho de muerte fue una composición de Beethoven.

LA POSICIÓN REALISTA DE HERBART

Es el pensador más representativo de la corriente realista – psicológica: la experiencia es el fundamento de la Metafísica y es imposible reducir la realidad a una representación del yo, porque la realidad es independiente del yo.

Reivindicar las exigencias del realismo contra el idealismo, y el análisis crítico de la experiencia contra el empirismo, son los dos aspectos del sistema de Herbart.

Se puede calificar a Herbart de “Kantiano realista”. Reacciona vivamente contra el idealismo y romanticismo de su tiempo.

Para Herbart el punto de partida de la filosofía es la experiencia. El dato sensible no es reducible a la actividad del yo. La filosofía comienza con la experiencia pero no puede detenerse en ella, porque es análisis crítico de la experiencia: elaboración de conceptos alcanzados por la propia experiencia. La experiencia nos presenta contradicciones: la oposición entre lo uno y lo múltiple. El alma tiene la función de unificar la diversidad de representaciones.

El alma es un ente real. No es activa, ni contiene ninguna determinación auto-originaria. Cuando entra en relación con otros entes reales, ante su acción perturbadora, reacciona con actos de autoconservación que son las representaciones.

El alma es un ser simple, carente de facultades. Como una “tábula rasa” en la que todos los conceptos son producto de la experiencia. En su origen el alma no tiene ni pensamientos, ni sentimientos, ni deseos. La vida del espíritu, su contenido surge merced a las representaciones.

El alma se halla privada de funciones. Los sentimientos, los impulsos y la voluntad no son facultades originarias, sino efectos producidos por las representaciones.

La mente es la esfera en la que las experimentaciones de la realidad externa se unen. A estas experiencias de la realidad última las denominó REPRESENTACIONES.

Hay tres relaciones posibles entre las representaciones: pueden ser similares, no similares o contrarias. Pueden fundirse o entrar en conflicto entre sí. El modo en que las representaciones se unen y estructuran la mente permite a Herbart explicar las diferencias individuales en cuanto a la experiencia y en cuanto al pensamiento.

Puesto que las representaciones son la estructura de la mente, ésta se halla en un continuo proceso de formación debido a una asociación permanente de representaciones.

Adquirimos nuevos conocimientos en cuanto nuevas experiencias son similares a aquel núcleo que Herbart llama APERCEPCION. Los grupos de representaciones ya formados son las masas apercipientes, y el grupo de las nuevas lo apercibido.

La afectividad con que pueden incorporarse nuevas representaciones (para que tenga lugar el aprendizaje) depende del abanico de representaciones previas, organizadas como conceptos, disponibles por encima de lo que Herbart llama el umbral de la conciencia.

Se anticipó a lo que luego se llamaría el conciente y el inconciente. Dada la estrechez del campo de la conciencia, no todas las representaciones pueden estar presentes simultáneamente ante la conciencia del hombre. Sólo las representaciones actuales ocupan el campo de la conciencia. Todas las demás son rechazadas bajo el umbral de la conciencia, de donde pueden ser extraídas por nuevos nexos asociativos.

La construcción de la mente, es decir el aprendizaje, depende de la buena disposición con que puedan ser convocadas a la conciencia las experiencias anteriores, así como los vínculos que puedan establecerse entre conceptos existentes y nuevas representaciones.

Descartadas las facultades, postulaba un grupo alternativo de poderes que ordenan la mente, designando como las cinco ideas morales: libertad interior, perfección, benevolencia, justicia y equidad.

La mala conducta no es más que el desarrollo defectuoso de la voluntad, porque la experiencia acumula “masas confusas” en las mentes de los niños. La tarea educativa, por consiguiente, consiste en reestructurar las experiencias del niño en la dirección de la moral.

La pedagogía de Herbart se proponía contrarrestar las “masas confusas” de experiencias que se crean en la mente del niño.

Pedagogía es el término utilizado por Herbart para hacer referencia al proceso por el cual el maestro interviene de manera deliberada. Y para hacer esto de forma eficaz cada niño debe ser cuidadosamente estudiado, ya que la educabilidad está limitada por la individualidad.

El papel del educador será edificar el espíritu infantil, construirle una experiencia determinada, no actuar como si el niño tuviera experiencias sino cuidar de que obtenga experiencias.

Ética y Psicología como fundamento de la Pedagogía.

Con Herbart la Pedagogía se hace ciencia y se diferencia del arte. Una ciencia sólo se considera tal cuando presenta su contenido sistematizado, fundamento en principios teóricos y generales.

La Pedagogía es una ciencia aplicada, dependiente de la Ética y la Psicología. La Ética muestra el fin de la educación, la Psicología los miedos y los obstáculos, el conocimiento de la

naturaleza y de las leyes de desarrollo del alma humana. Herbart estaba convencido de que la mejor piedra de toque del valor de toda teoría era la aplicación práctica, y que, por lo tanto, la mejor piedra de toque del valor de toda filosofía era la pedagogía, que es justamente el arte formador de los centros de la vida espiritual. Recíprocamente, la práctica educativa no puede transformarse de empírica en arte, si no se basa en una ciencia pedagógica, o sea, en un sistema orgánico de conceptos en torno de los fines y métodos de la educación. Esta ciencia sólo puede construirse sobre la base de una doctrina filosófica, más exactamente, sobre la psicología y la ética. Herbart quiso ser el fundador de la Pedagogía como ciencia.

Reconoció en Pestalozzi su genio educativo, pero lo que en el pedagogo de Zurich eran presentimientos o ideas fragmentarias, para Herbart se convierten en elementos que es preciso elaborar en una orgánica construcción científica.

Había entre los dos pedagogos una diferencia profunda en la concepción de la naturaleza del espíritu, a cuya formación tiende el proceso educativo. Para Pestalozzi el Yo es en esencia actividad espontánea, la formación de la personalidad es autoformación. En cambio para Herbart el alma es una tábula rasa, carente de todo poder originario. El elemento primordial de la vida psíquica es la representación, y cada uno de nosotros es el resultado del "mecanismo" de las representaciones que se encuentran en nuestra conciencia. Por lo tanto, como el proceso de formación del yo se debe a la acción de factores extraños, generadores de las representaciones, es máxima la importancia que debe asumir el maestro en la obra educativa. De él depende que las acciones exteriores se determinen en la conciencia del niño de modo que surjan algunos complejos de representaciones y no otros, y algunos sentimientos y tendencias y no otros. Herbart considera que sólo sobre la base del mecanismo psíquico puede construirse una ciencia de la educación y, más aún, que la existencia de leyes según las cuales las representaciones surgen y se asocian, explica en forma científica la posibilidad de la educación.

El principio de Instrucción Educativa.

Según Herbart el fin que todo educador debe proponerse es formar el carácter moral del educando (la virtud), y esto es posible formando la voluntad. Todos los demás fines son secundarios y se hallan subordinados a éste. El problema de la educación se puede formular así ¿Cómo formar la voluntad para que en el educando se forme el carácter moral?

Para Herbart sólo es posible por medio de la instrucción. La voluntad depende del mecanismo de las representaciones y el carácter viene determinado por la prevalencia de ciertas masas representativas sobre otras. Por consiguiente, si el fin de la educación es la formación del carácter, tal fin no puede conseguirse sino por medio de la instrucción, que consiste precisamente en la constitución de un sistema de representaciones. He aquí el concepto herbatiano de instrucción educativa: “La instrucción forma desde un principio el complejo de ideas, y la educación el carácter; pero la educación es nada sin la instrucción”.

Educación es mucho más que la instrucción en el sentido de limitarse a dar información. A pesar de esto, la pedagogía herbatiana es intelectualista, lo cual queda subrayado en las tres funciones esenciales que le asigna al proceso educativo:

1. Gobierno: se dirige a orientar la conducta externa de los educandos. Asegura el orden en la escuela y la obediencia por parte del educando.
2. Instrucción: forma el conjunto de las ideas y se dirige a las representaciones.
3. Disciplinas: se dirige a los sentimientos y al querer, la forma el carácter moral, la virtud.

Instrucción y disciplina son indispensables, una es medio necesario para la otra. La educación nada es sin la instrucción: “Yo

no puedo concebir la educación sin la instrucción y no conozco instrucción que no eduque”.

El fin de la educación, la virtud, sólo se realiza a través de una síntesis de las cinco ideas morales.

La multiplicidad de intereses y los núcleos concéntricos.

Para que la instrucción sea educativa debe suscitar el interés y desarrollarlo en todas las direcciones (multilateralidad) sin romper la relación con el centro de la personalidad.

El interés es condición esencial para que la instrucción sea fecunda. Se deben abrir todas las puertas del espíritu para evitar la parcialidad del saber y de la conducta.

Herbart distingue varias especies de interés según se refieran al conocimiento o a la participación en actividades comunes con más de una persona. Los intereses de conocimiento pueden ser: empíricos, especulativos y estéticos. Los intereses de participación pueden ser: simpáticos (dirigidos a los individuos por los que sentimos simpatía), sociales y religiosos.

Cada uno de los intereses puede llegar a ser unilateral y por lo tanto exclusivo. La instrucción educativa debe tender a eliminar el exclusivismo. La educación tiene el cometido de que el interés se desarrolle en todas las direcciones. Sin embargo, es necesario evitar que la multiplicidad conduzca a un cúmulo de conocimientos o un fraccionamiento de la vida intelectual. Los intereses deben desarrollarse simultánea y armónicamente, de modo que coordinen entre sí y converjan en la misma dirección, es decir, hacia la formación del carácter moral del educando, fin principal de la educación.

La educación debe ser una unidad intelectual, ética y religiosa. Este principio de la unidad indivisible de la educación, es uno de los más fecundos de la pedagogía herbatiana. Reviste la

mayor importancia para determinar el valor de cada una de las materias (organización del currículum).

A los intereses de conocimiento corresponde la enseñanza científica (ciencias naturales y matemática). A los intereses de participación corresponde la enseñanza histórica: estudio del mundo en su proceso de formación, como la literatura, el arte, la filosofía, la religión, la geografía. Pero toda disciplina aunque tenga contenido y objeto propio, puede y debe desarrollar las seis especies de interés (empíricos, especulativos, estéticos, simpáticos, sociales y religiosos)

Todo está vinculado con todo: las enseñanzas deben vincularse entre sí y converger hacia el mismo objetivo. Esta obra de coordinación puede ser facilitada por la unificación de todas las enseñanzas en torno a los “núcleos concéntricos”.

A pesar de estas ideas los herbatianos desarrollaron sus planes de enseñanza en torno al concepto de la “concentración”, que consistía en agrupar las materias de estudio en torno a una “sustancia” centralizadora, con el fin de que los distintos conjuntos de representaciones de los educandos se mantuviesen unidos, teniendo en cuenta los intereses de cada edad y de cada nivel de la enseñanza.

La combinación de esta teoría y de los pasos formales serían los fundamentos esenciales de la metodología herbatiana de la segunda mitad del siglo XIX.

Teoría de los grados formales.

Ya hemos visto que Herbart se apoya en un concepto intelectualista del aprendizaje que supone que el conocimiento influye en las actividades y que las estructuras cognitivas determinan el carácter. Estas fueron las condiciones para el desarrollo de la

metodología herbartiana, que se concretó en la teoría de los grados formales.

Herbart concibió la apropiación de las representaciones desde el punto de vista de la psicología asociacionista: la concatenación de las representaciones se produce, según Herbart, de acuerdo con una serie de pasos formales: la claridad y la asociación, que forman parte del proceso de penetración, y la sistematización y el método, que forman parte del proceso de reflexión. Cada paso se describe de la siguiente manera:

- a- Claridad: se captan y comprenden de forma aislada las nuevas representaciones que se ofrecen en el proceso de instrucción. Esta es, básicamente, la intuición tomada de Pestalozzi.
- b- Asociación: las nuevas representaciones de las que el individuo se apropia de forma aislada deben unirse entre sí.
- c- Sistematización: el elemento nuevo es colocado dentro del conjunto de las representaciones preexistentes para formar un todo ordenado.
- d- Método: aplicación de lo aprendido, resolución de dificultades nuevas, elaboración personal, etc.

A cada uno de estos pasos Herbart le asignó una forma de impartir enseñanza:

- a la claridad le corresponde la exposición.
- a la asociación, la conversación libre.
- a la sistematización, la disertación relacionante del profesor.
- Al método, el trabajo independiente del educando.

Herbart no concibió estos pasos formales para las lecciones de 45 minutos, ni para ser seguidos a la vez por 30 ó 40 niños en una clase. Pero los herbartianos consideraron que esto era posible, sacando esta metodología del contexto de crítica a las instituciones escolares que había protagonizado Herbart y adecuándola para modelos de lecciones escolares.

La formación del individuo y la intervención del Estado.

Herbart fue un teórico declarado de la individualidad. Pensó que el estado sólo se interesaba por la utilidad social del ciudadano.

Los reformadores prusianos sufrieron una gran decepción cuando Herbart, a través de la Diputación de Köenisberg, presentó un proyecto para la creación de un Instituto destinado a la formación de preceptores. Su intención era la de limitar la actuación de las escuelas públicas y promover la formación de preceptores cuya profesión debía consistir en el apoyo a la educación familiar.

Herbart no concedía al Estado un papel decisivo en la educación. Mantuvo una postura crítica frente a cualquier forma de Estado. No creía que en un Estado democrático la escuela pudiera dirigirse a la formación del individuo en su más amplia multilateralidad. Para Herbart toda escuela estatal conduce siempre a una prematura diferenciación de los niños de acuerdo con las divisiones que se producen en el Estado, siendo su fin el de conseguir la utilidad inmediata del individuo.

Por esta razón Herbart imaginó como esfera de acción para los pedagogos la profesión del preceptor (él mismo había sido preceptor de los hijos de una familia suiza) que es la única que permite la comunicación con el individuo. En la institución escolar, por el contrario, el profesor debe utilizar la disciplina colectiva para mantener el orden, debe adecuarse a los planes de estudios generales que no se adecuen a las necesidades del individuo.

Herbart fue un crítico de la reforma prusiana que llamó la atención sobre las dificultades de su realización. En efecto, a lo largo

del siglo XIX, la educación pública en Alemania no fue una institución de educación general humana, sino una instancia para transmitir conocimientos útiles a la sociedad y determinar los procesos de selección social.

Herbart fue un crítico de la escuela pero, paradójicamente, ninguna teoría ha tenido una influencia tan poderosa en la pedagogía escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Blas, Isabel Magdalena (1990) "Juan Federico Herbart". Apuntes de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UNC, Mendoza.
- Fritzscht, T. (1932) *Juan Federico Herbart*, Barcelona-Bs. As., Labor.
- Herbart, J. F. (1935) *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Mauxion, M. (1927) *La educación por la instrucción y las teorías pedagógicas de Herbart*, Madrid, Daniel Jorro Editor.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL *

- 1- Analice la posición realista de Herbart.
- 2- ¿Cómo alcanza el fin de la educación?
- 3- Interprete a la Pedagogía como ciencia independiente de la Filosofía.
- 4- ¿Por qué es importante la formación de la voluntad para la vida futura?
- 5- Explique la importancia de suscitar el interés y desarrollarlo equilibradamente para formar el carácter moral del educando.
- 6- Fundamente si Herbart confía en la bondad de la naturaleza humana postulada por Rousseau.
- 7- Valore el respeto por la individualidad del alumno.
- 8- Explique cómo puede respetarse la individualidad extendida a una multiplicidad de intereses.
- 9- Mencione los cuatro grados formales y vincúelos con la enseñanza.
- 10- Emita una valoración personal acerca de la propuesta educativa de Herbart.

* Para responder este espacio se deberá utilizar el comentario del presente capítulo y los textos citados en la bibliografía.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN GRUPAL

Juan Federico Herbart

Objetivo:

- Conocer la obra de Herbart valorando su aporte a la Pedagogía.

Actividades:

Para trabajar grupalmente

1) Leer detenidamente:

- Herbart, J.F. (1983) *Libro Primero en: Pedagogía General derivada del fin de la educación*, Trad. L. Luzuriaga, Madrid, La Lectura, s.a.

2) Trabajar el libro seleccionado siguiendo la *Guía para el comentario de textos* propuesto en la Guía y Antología de textos Históricos-educativos (2005)

3) Realizar una síntesis conceptual del Libro Primero realizando una valoración y reflexión crítica.